



*Manzana 63*

SANTIAGO·DE·GUATEMALA

URBANISMO, VIVIENDAS, PROPIETARIOS Y CENSOS HIPOTECARIOS

JUAN JOSÉ FALLA SÁNCHEZ



# Manzana 63

DERECHOS RESERVADOS

COPYRIGHT © (2022)

UNIVERSIDAD FRANCISCO MARROQUÍN

Prohibida su reproducción total o parcial

La misión de la Universidad Francisco Marroquín  
es la enseñanza y difusión de los principios éticos, jurídicos  
y económicos de una sociedad de personas libres y responsables.

Santiago de Guatemala: Urbanismo, Viviendas, Propietarios y Censos

hipotecarios: Juan José Falla Sánchez

Lotes, Viviendas, Propietarios y Censos: Horacio Cabezas Carcache

Fotografías: María Echeverría Falla

Levantado de texto: Esmeralda Gatica

Planos: Wilfredo Enríquez Cabrera

Diagramación e Índice Analítico: Alma Viviana Paz Zelada

Mapa: David Jickling

## Portada.

1- Casa Esquinera Norponiente, en la que habitaron el Inquisidor y Arcediano Don Diego de Carvajal y el Alcalde Ordinario Alonso Álvarez de Vega (el Viejo), así como su esposa Doña Catalina Núñez de Miranda y su familia.

Las expresiones manuscritas “Manzana 63” en la portada, y “Manzana 63” y “JJFS” fueron tomadas del original, redactado por el Licenciado Juan José Falla Sánchez.



# SUMARIO

## 1. Lotes, Viviendas, Propietarios y Censos

Casa Esquinera Norponiente

Casa Central del Lateral Norte

Casa Central Oriente del Lateral Norte

Casa Esquinera Nororiente

Casa Central del Lateral Oriente

Casa Esquinera Suroriente

Casa Central Oriente del Lateral Sur

Casa Central del Lateral Sur

Casa Central Poniente del Lateral Sur

Casa Esquinera Surponiente

Casa Central Sur del Lateral Poniente

Casa Central Norte del Lateral Poniente

## 2. Información Documental de Manzana 63

## 3. Glosario

## 4. Bibliografía

## 5. Créditos de Ilustraciones

## 6. Índice Analítico



## RESUMEN

En Santiago de Guatemala, las casas de la Manzana 63 fueron habitadas por Alcaldes Ordinarios, Alcaldes Mayores, Corregidores, Regidores, Gobernadores, Caballeros de Santiago, Canónigos, Arcedianos, Maestrescuelas, Inquisidores, Sacerdotes seculares, Plateros, escultores y comerciantes. Frente a su Lateral Norte pasaba la 3ª Calle que se dirigía hacia el Convento de Santo Domingo, mientras que por su Lateral Sur estaba la 4ª Calle con rumbo al Convento de la Concepción. La calle que pasaba por el Lateral Oriente (2ª Avenida) empezaba en el Colegio de Doncellas, más conocido como El Niñado, y se dirigía hacia la Plazuela de San Pedro; y la calle del Lateral Oriente pasaba por el Convento de Santa Teresa, frente a la Aduana, Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción, parte trasera del Palacio Episcopal y Catedral, y llegaba al Templo de San Pedro.

## PALABRAS CLAVES

Almonedas, Alcalde Mayor, Arcediano, capellanías, censos, Corregidor, Correo Mayor, dotes matrimoniales, encomenderos, hipotecas, Inquisición, Maestrescuela, mortual, remates, subastas, temblor de 1586, tiendas.

## ESTRUCTURA DEL CONTENIDO

El contenido de cada Manzana comprende dos capítulos. El primero, titulado *Lotes, Viviendas, Propietarios y Censos*, explica los diferentes tipos de casas, sus propietarios y las viviendas que estuvieron hipotecadas o fueron rematadas en almonedas o subastas públicas. El segundo capítulo comprende la información documental, contenida en *Extractos de Escrituras Públicas* de Juan José Falla Sánchez, la que sirvió para la redacción del capítulo primero y su respaldo documental en notas de pie de página.

## PALABRAS CON DIFERENTES GRAFÍAS

En *Lotes, Viviendas, Propietarios y Censos*, se unificará la escritura de palabras con diferentes grafías, no así en *Información Documental de Manzana 63*, en que se guarda la empleada por el Escribano. En el apartado final del libro, en el *Índice Analítico*, se indicarán las expresiones que tengan el mismo significado, por medio de referencias cruzadas.

## CURSIVAS EN NOMBRES DE PERSONAJES

En los textos de los capítulos 1 y 2, algunos nombres de personajes aparecen en cursiva para destacarlos como propietarios o inquilinos de la casa que se está tratando.

## ESTILO EDITORIAL

Atendiendo al estilo y criterio de sus respectivos autores, en la presente publicación la Universidad Francisco Marroquín no utiliza el estilo editorial que suele ser habitual en ella.

## IMAGEN DIFUSA DE PÁGINAS INICIALES DE CADA CAPÍTULO

En las páginas iniciales de cada capítulo aparece de fondo una imagen difusa, tipo sello de agua: “Mapa del Corregimiento del Valle de Guatemala” que se encuentra en el Manuscrito de la *Recordación Florida* (c 1699), de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. Archivo General de Centro América.

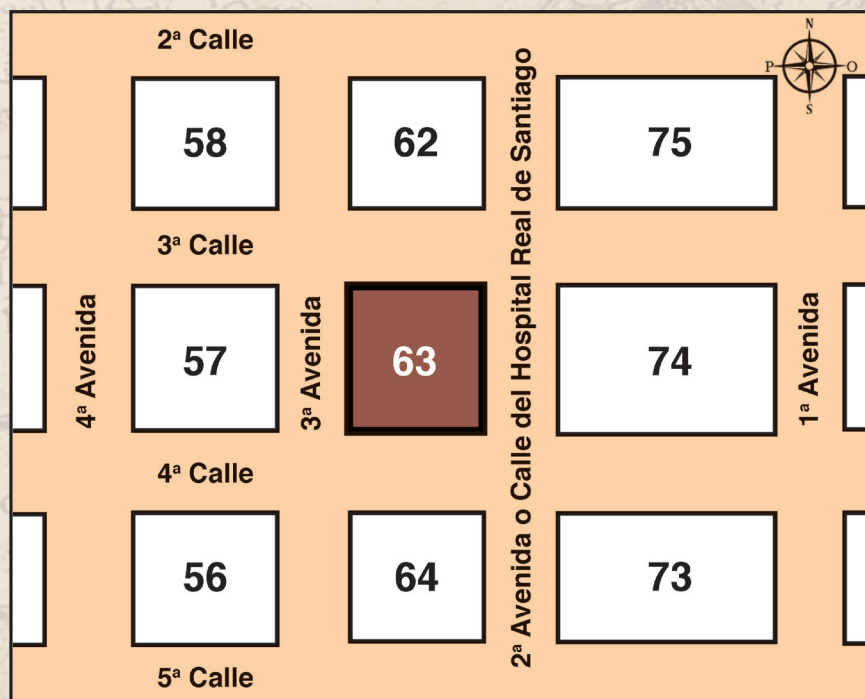


## LOTES, VIVIENDAS, PROPIETARIOS Y CENSOS

Horacio Cabezas Carcache

La Manzana 63 (ilustración 2) sobresalió en la traza urbana de Santiago de Guatemala, en Panchoy, por estar frente a varias instituciones de importancia (Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción, Real Aduana, Hospital Real de San Juan de Dios y hacía esquina con la parte trasera del Palacio Episcopal), así como por haber sido morada de Alcaldes Ordinarios, Regidores, Arcedianos, Chantres, Inquisidores, artistas, oficiales reales, encomenderos, curas párrocos y un buen número de encomenderos (cuadro 1).

Frente a su Lateral Poniente se encontraba la calle que venía de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en el Convento de Santa Teresa, pasaba por la parte trasera del Palacio Episcopal y Catedral, y llegaba hasta el Templo de San Pedro; por el Lateral Oriente, la que venía desde el Colegio de las Doncellas, más conocido como El Niñado (en la actualidad, Convento de Capuchinas), pasaba frente al Hospital Real de San Juan de Dios y terminaba en la Plazuela del Templo de San Pedro; y por el Lateral Sur se encontraba la calle que, desde la Plaza Mayor y Real Palacio, se dirigía al Convento de la Concepción.



2- Plano de la Manzana 63.



**Cuadro 1**  
**Vecinos más importantes de Manzana 63**

|                        |                                                                                                                                                    |                       |                                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Alcaldes Ordinarios    | Alonso Álvarez de Vega (el Viejo)<br>Cayetano Pavón<br>Fernando Álvarez de Revolorio<br>Pedro de Estrada Medinilla<br>Ventura de Arroyave y Beteta | Maestrescuela         | Juan Crisóstomo Rodríguez Carracedo                                                                                                                                                                                    |
| Arcedianos             | Antonio Álvarez de Vega<br>Diego de Carvajal                                                                                                       | Médico                | Mauricio López de Lozada                                                                                                                                                                                               |
| Caballeros de Santiago | Melchor de Mencos y Medrano                                                                                                                        | Platero               | Pedro Esteban                                                                                                                                                                                                          |
| Chantre                | Joseph de Baños y Sotomayor                                                                                                                        | Presbíteros           | Antonio de Morales y Sigüenza<br>Diego Gómez de Lozada<br>Don Nicolás Álvarez de Vega<br>Fernando Velásquez de Guzmán<br>Francisco Álvarez de Vega<br>José Antonio Ortiz Urruela<br>José Mariano Méndez<br>Martín Díaz |
| Conquistadores         | Hernán Gutiérrez de Xibaja<br>Juan Resino                                                                                                          | Regidores             | Alonso Álvarez de Vega (el Mozo)<br>Cristóbal Dávila Monroy<br>Cristóbal Fernández de Rivera<br>José Domingo Pavón                                                                                                     |
| Corregidor             | Francisco Criado de Castilla                                                                                                                       | Sargento Mayor        | Domingo de Ayarza                                                                                                                                                                                                      |
| Correo Mayor           | Francisco de Lira y Cárcamo                                                                                                                        | Secretario de la USAC | Pedro de Bárcena                                                                                                                                                                                                       |
| Encomenderos           | Nicolás Orozco de Castellanos<br>Pedro Criado de Castilla                                                                                          | Sedero                | Juan Gutiérrez de Xibaja                                                                                                                                                                                               |
| Escultor               | Mateo Zúñiga                                                                                                                                       | Tesoreros             | Juan Vásquez de Astorga                                                                                                                                                                                                |
| Gobernador             | Tomás de Carranza y Medinilla                                                                                                                      | Zapatero              | Lorenzo de Lara                                                                                                                                                                                                        |



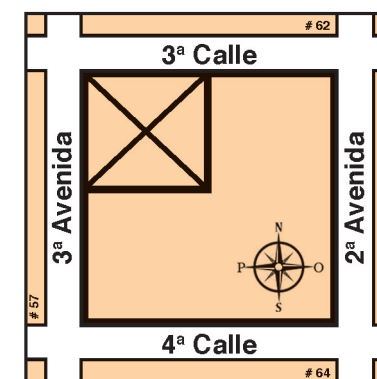
## CASA ESQUINERA NORPONIENTE

Las personas más importantes que habitaron la Casa Esquinera Norponiente (ilustraciones 1, 3 y 4) fueron:

- Melchor Ortiz de la Puente
- Tomás de Salazar
- Francisco González de Carvajal
- Francisco de la Fuente y su esposa Doña Juana de Guzmán
- Arcediano Don Diego de Carvajal
- Tomás de Obregón y Doña María de Salvatierra
- Alonso Álvarez de Vega (el Viejo) y Doña Catalina Núñez de Miranda
- Arcediano Doctor Don Antonio Álvarez de Vega
- Presbítero Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega
- Capitán Fernando Álvarez de Revolorio y Doña María de Carranza
- Maestre de Campo Don Juan Antonio Ruiz de Bustamante
- Capitán Ventura de Arroyave y Beteta

El 17 de julio de 1556, el dueño de la Casa Esquinera Norponiente, *Melchor Ortiz de la Puente*, la hipotecó por 300 pesos de oro de minas, a favor de Diego López de Villanueva. Tiempo después, el censo pasó a Juan Barahona, quien lo cedió a Andrés de Molina.<sup>1</sup>

En 1568, siendo su propietario el menor *Tomás de Salazar*, el curador de su persona y bienes, el Escribano Juan



3- Plano de la Casa Esquinera Norponiente.



4- Casa Esquinera Norponiente, y, al fondo, otrora Real Aduana.

<sup>1</sup> Protocolo de Juan García de Madrid (AGCA, leg. 442, fol. 274, escritura 13267).



**Cuadro 2**  
**Diego de Carvajal**  
**(?-1596)**

Sacerdote secular, Primer Comisario del Santo Oficio de la Inquisición en el Obispado de Guatemala (1575-1596) y Arcediano. Originario de Zafra. Entre sus antepasados estaban el Capitán Cristóbal de Salvatierra.

En 1555, el Obispo Francisco Marroquín lo envió como su representante al Concilio Provincial que se celebró en México. El 18 de febrero de 1572, notificó a las autoridades edilicias la real cédula por la que había sido designado Comisario del Santo Oficio.

En 1574, presentó su Probanza de Méritos (AGCA, A129, leg. 4675, exp. 40171). En 1588, demandó a Isabel de Escobar, viuda de Alonso de Hidalgo, para que le devolviera tierras y molino harinero que había vendido a su esposo (AGCA, A157, leg. 5931, exp. 51855).

Instituyó una capellanía y una obra pía, cuyo capital pesaba sobre la Casa Esquinera Norponiente de la Manzana 63 y Casa Esquinera Surponiente de la Manzana 79.

**Cuadro 3**  
**Alonso Álvarez de Vega (el Viejo)**  
**(?-1631)**

Alcalde de la Santa Hermandad (1608) y Alcalde Ordinario de Santiago de Guatemala (1617, 1618, 1620 y 1625). Nació en Zamora (España). Hijo de Alonso Álvarez y Catalina Alfonso de Vega. Pasó al Reino de Guatemala hacia 1593. Se casó, en primeras nupcias, con Paula de Torres, quien murió en Guatemala, en 1602; posteriormente, con Catalina Núñez de Miranda, quien llevó una dote de 20,500 tostones. Procrearon a Alonso, Antonio, Nicolás, Diego, Jerónima de San Ildefonso y María de la Concepción, estas últimas monjas del Convento de la Concepción (AGCA, A120, leg. 1030, fol. 315).

Fue encomendero de una octava parte de San Antonio Suchitepéquez, cuyos tributos le generaban un ingreso anual de 1,200 tostones. También lo fue de la mitad de San Jerónimo Motozintla, de Santiago Amatenango y de San Francisco Motozintla. Fue, asimismo, propietario de la Hacienda y Obraje añilero Nuestra Señora de la Concepción (Escuintepeque), valorada en 45,000 tostones.

Falleció en Santiago de Guatemala, el 21 de enero de 1631. Fue sepultado en el templo del Convento de la Concepción, por haber costado la fábrica de la capilla mayor (AGCA, A123, leg. 1516, fol. 18).

de Guevara, dio en arrendamiento la casa a *Francisco González de Carvajal*, por 50 pesos de oro al año. Lindaba, por un lado, con casa de Juan Gutiérrez de Xibaja; y, por otro, con la de la Capellanía de Pedro de Salazar.<sup>2</sup>

El 13 de noviembre de 1579, fue redimida una hipoteca por 300 pesos de oro de minas con que la casa estaba gravada a favor de los menores Bartolomé y Andrea de Molina, hijos de Andrés de Molina y Doña Elvira de Guzmán. Sus dueños, *Francisco de la Fuente* y su esposa *Doña Juana de Guzmán*, la vendieron al Arcediano *Don Diego de Carvajal* (cuadro 2). Lindaba al Sur con casa del Presbítero Martín Díaz; y al Oriente, con la de Ana de Vera.<sup>3</sup>

El Arcediano *Carvajal* gravó la casa a favor de una capellanía y obra pía, y nombró como sus Patronos a los frailes del Convento de Santo Domingo. Se desconoce cuándo vendió la casa a los esposos *Tomás de Obregón* y *Doña María de Salvatierra*, quienes la hipotecaron una vez más. El 10 de septiembre de 1602, el inmueble fue comprado por *Alonso Álvarez de Vega (el Viejo)* (cuadro 3) y *Catalina Núñez de Miranda*, y el esposo se comprometió a pagar o redimir 1,819 tostones 2 reales de un censo por valor de 4,600 tostones. Además, cedió a la Capellanía del Arcediano Carvajal un censo por 550 pesos

<sup>2</sup> Protocolo de Luis Aceituno de Guzmán (AGCA, leg. 734, fol. 174 vto.).

<sup>3</sup> Protocolo de Luis Aceituno de Guzmán (AGCA, leg. 442, fol. 274, escritura 13267).



de oro de minas que a su favor pesaba sobre la casa que había sido del Canónigo Juan de Gamboa, difunto, y a la sazón de Antonio de Salazar.

Alonso Álvarez de Vega (*el Viejo*) falleció el 21 de enero de 1631. Cuatro años después, el 11 de julio de 1635, sus albaceas y herederos reconocieron adeudar a su hija *María de la Concepción* y al Convento de la Concepción 2,000 tostones que impusieron sobre su casa y sobre unas haciendas y obraje añilero en Siquinalá. La casa lindaba al Poniente, calle real al medio, con la del Señor Doctor Don Felipe Ruiz de Corral, Deán de la Catedral; al Norte, con la de Juan Bautista Bartolomé, calle al medio; al Sur, con la de Juan Martínez de Oviedo; y al Oriente, con la de Don Alonso Álvarez de Vega (*el Mozo*).<sup>4</sup>

El 14 de junio de 1662, durante la partición de los bienes de Alonso Álvarez de Vega (*el Viejo*) y de su esposa *Doña Catalina Núñez de Miranda*, la casa, valorada en 11,000 tostones y sobre la que pesaba un censo de 3,000 tostones, a favor de sus hijas monjas, al Doctor Don Antonio Álvarez de Vega (cuadro 4) se le concedió 3,893 tostones un real y al Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega 4,106 tostones 3 reales.<sup>5</sup>

En algún momento, el Arcediano Doctor Don Antonio Álvarez de Vega hipotecó la vivienda por 500 pesos, a favor de su hermano el Presbítero Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega. Después de su fallecimiento, ocurrido el 4 de julio de 1667, con base en su testamento hecho el 18 de marzo de 1664, un censo por 1,946 pesos 5 reales fue cedido a su hermano Nicolás. El 16 de diciembre de 1667, en una almoneda o subasta pública, la casa fue adjudicada al matrimonio formado por el Capitán Fernando Álvarez de Revolorio y Doña María de Carranza, por 4,200 pesos, quien reconoció un censo por 4,000 pesos. De éstos, 5,000 tostones (2,500 pesos) fueron a favor de la mortual del Doctor Don Antonio Álvarez de Vega; y el resto, de sus dos hermanas monjas. El 14 de mayo de 1668, el Presbítero Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega cedió a favor de la capellanía fundada por su hermano el Arcediano Álvarez de Vega un censo por 500 pesos.<sup>6</sup>

Hacia 1729, el inmueble pertenecía a los herederos del *Maestre de Campo* Don Juan Antonio Ruiz de Bustamante; y en 1734 al Capitán Ventura de Arroyave y Beteta.<sup>7</sup>

**Cuadro 4**  
**Antonio Álvarez de Vega**  
**(1605-1667)**

Sacerdote secular, Doctor en Teología, Canónigo (1635-1667), Tesorero del Cabildo Eclesiástico (1658), Maestrescuela, Chantre del Cabildo Eclesiástico (1664) y Arcediano (1666). Nació en Santiago de Guatemala, en abril de 1605. Hijo de Alonso Álvarez de Vega (*el Viejo*) y Catalina Núñez de Miranda. Desempeñó también el cargo de Provisor y Vicario General del Obispado de Guatemala.

En 1632, junto con su hermano Alonso declararon que su padre asignó 7,000 tostones sobre un obraje añilero para la fundación de una capellanía (AGCA, A120, leg. 1122, fol. 226).

En mayo de 1655, excomulgó al Alcalde Ordinario Pedro Criado de Castilla por haberse negado a entregar al asesino del mulato Matías de Antillón y porque lo sacó de la iglesia violando el asilo sagrado (AGCA, A124, leg. 1561, exp. 10205, fol. 237). Falleció en Santiago de Guatemala, el 4 de julio de 1667.

<sup>4</sup> Protocolo de Juan Martínez Téllez (AGCA, leg. 1124, fol. 49).

<sup>5</sup> Protocolo de Miguel de Cuéllar (AGCA, leg. 666, fol. 182 vto.).

<sup>6</sup> Protocolo de Miguel de Cuéllar (AGCA, leg. 673, fol. 161 vto.; y leg. 674, fol. 19 vto.).

<sup>7</sup> Montúfar, Falla y Jickling, 1995: 122.

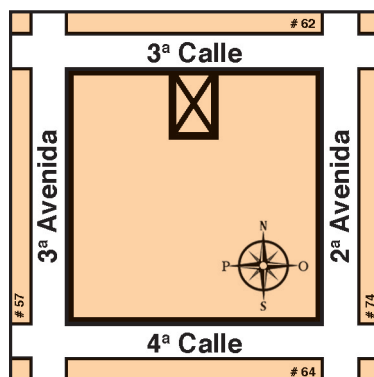


## CASA CENTRAL DEL LATERAL NORTE

Las personas más importantes que habitaron la Casa Central del Lateral Norte (ilustraciones 5 y 6) fueron:

- Doña María de Carranza
- Alférez Pedro de Arochegui
- Sebastián de Montalvo

El 16 de octubre de 1675, el *Alférez Pedro de Arochegui* compró la Casa Central del Lateral Norte a *Doña María de Carranza*, quien el 19 de septiembre de 1680 la vendió a *Sebastián de Montalvo*. Sus linderos eran: al Poniente, casa de Doña María Carranza; al Sur, corrales de casa del Gobernador Don Tomás de Carranza y Medinilla; al Oriente, casa de la viuda y herederos del Capitán y Sargento Mayor Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo); y al Norte, calle de por medio, enfrentaba con huerta de casa del Capitán Don Joseph Varón de Berrieza, Tesorero General de la Santa Cruzada.<sup>8</sup>



5- Plano de la Casa Central del Lateral Norte.



6- Casa Central del Lateral Norte.

<sup>8</sup> [Protocolo de Sebastián Coello \(AGCA, leg. 631, fol. 147\).](#)

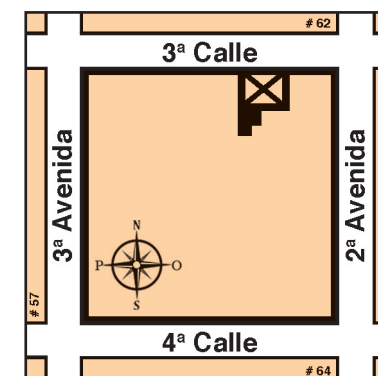


## CASA CENTRAL ORIENTE DEL LATERAL NORTE

Las personas más importantes que habitaron la Casa Central Oriente del Lateral Norte (ilustraciones 7 y 8) fueron:

- Doña Luz Durán de Gómez y Don Aquilino Gómez
- Antonia, Guadalupe, Ana y Carlos Díaz Durán
- Doña María Josefa Coronado
- Don J. Rodrigo Coronado
- Carmen Leiva Arriola
- Jesús Juárez y Victoria Aragón de Juárez
- Don J. Fernando Juárez Muñoz
- Doña Victoria Aragón de Juárez
- William Henry Taylor
- Graciela Asturias Castañeda de Midence

El 10 de octubre de 1862, *Doña Luz Durán de Gómez*, autorizada por su esposo *Don Aquilino Gómez*, donó a sus sobrinas *Antonia, Guadalupe y Ana Díaz Durán*,<sup>9</sup> representadas por su padre Don José María Díaz Durán, una casa que se encontraba en un sitio formado por tres paralelogramos rectangulares (3ª Calle Oriente N° 9). El primero medía 37 varas 23 pulgadas de Norte a Sur, por 23 varas 29 pulgadas de Oriente a Poniente sobre la 3ª Calle; el 2º, 16 varas 21 pulgadas de Oriente a Poniente, por 10 varas de Norte a Sur; y el 3º, 10 varas 16 pulgadas de Oriente a Poniente, por 5 varas 26 pulgadas de Norte a Sur. Lindaba al Oriente con casa de Don Víctor Matheu Zavala (en 1889); al Poniente, con casa de la mortual de Don Salvador Barrutia; al Sur, calle al medio, con casa de Manuel González; y al Norte con



7- Plano de la Casa Central Oriente del Lateral Norte.



8- Casa Central Oriente del Lateral Norte.

<sup>9</sup> Mercedes Guirola Leal, en la *Revista de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos* 5-6, sostiene que Luz Durán y Aquilino Gómez se casaron el 9 de junio de 1877. La información es diferente a la que el Licenciado Juan José Falla sostuvo.



**Cuadro 5**  
**José Fernando Juárez Muñoz**  
**(1877-1952)**

Periodista, indigenista y novelista. Nació el 30 de mayo de 1877, en la Antigua Guatemala (Sacatepéquez). Hijo de Isaac Muñoz, originario de España, y de Jesús Juárez. Contrajo matrimonio con Victoria Aragón, con quien procreó a Sahara Victoria, Cecilia, Ricardo, Roberto, Oscar, Luis Alfonso, Carmen, José Fernando y Jesús.

Perteneció a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, de quien fue su Secretario y cuya revista *Anales* dirigió por cierto tiempo. Desempeñó los cargos de Subsecretario de Educación Pública, Director General de Rentas, Presidente del Supremo Tribunal de Cuentas y diputado a la Asamblea Nacional. En el periodismo fundó y dirigió los semanarios *El Antigüero* y *El Liberal*. También fue asiduo colaborador del diario *El Imparcial*.

Algunos de sus escritos periodísticos aparecieron bajo el seudónimo Telésforo Talpetate. Escribió el libro *El indio guatemalteco. Ensayo de sociología nacionalista* (1931), en el que sostuvo que el alcoholismo de los indígenas obedecía al tipo de religión fomentada por las cofradías y al sistema de habilitaciones. Propuso, además, sustituir las habilitaciones y el peonaje por deuda, mediante una ley contra la vagancia. Sus ideas sobre el indígena fueron retomadas y llevadas a la práctica por el Presidente Jorge Ubico Castañeda.

El Ayuntamiento de la Antigua Guatemala (Sacatepéquez) lo declaró Hijo Ilustre. Fue autor de cuatro novelas históricas: *El grito de la sangre* (1930), *El secreto de una celda* (novela, 1937) *El hijo del bucanero* (1952) y *Su Señoría*. También escribió *Lo que dice el abuelo*, *Nuestros problemas*, *Nuestros límites con Honduras*, *El brujo*, *Sendas equivocadas*, *El crimen de una histérica*, *Una aventura reporteril*, *Cartas transcendentales* y *Cartas pedagógicas*.

Falleció el 4 de octubre de 1952. En el número 26 de la revista *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* fueron publicadas varias notas luctuosas.

sitio interior de la casa de José Tojo, la que antes había sido de Don Miguel Ortiz Urruela.<sup>10</sup>

El 1 de julio de 1902, Doña Antonia y Doña Guadalupe Díaz Durán, Doña Ana Díaz Durán de Prentice y Don Carlos Díaz Durán, por 5,000 pesos vendieron la casa a Doña María Josefa Coronado, representada por Don J. Rodrigo Coronado. El 26 de octubre de 1902, Doña María Josefa Coronado vendió por 5,000 pesos la casa a su hermano Don J. Rodrigo Coronado. El 22 de septiembre de 1904, Don J. Rodrigo Coronado vendió por 5,000 pesos la casa a la menor Carmen Leiva Arriola, representada por su madre y tutora Doña Eulalia Leiva. El 22 de febrero de 1913, Carmen Leiva Arriola permutó la casa con Jesús Juárez y Victoria Aragón de Juárez por otra estimada en 1,800 pesos, y la diferencia la recibió en efectivo para llegar a los 5,000 pesos.<sup>11</sup>

El 12 de marzo de 1915, el Juzgado de Primera Instancia de Sacatepéquez declaró a Don J. Fernando Juárez Muñoz (cuadro 5) heredero legal de su difunta madre Jesús Juárez. El 14 de julio de 1927, ante el Notario Don Filadelfo Salazar, Don J. Fernando Juárez Muñoz donó la casa a su esposa Doña Victoria Aragón de Juárez.

En 1942, el inmueble pasó a José Fernando Juárez Muñoz. El 25 de febrero de 1946, ante el Notario Don Ernesto Viteri B., José Fernando Juárez Muñoz vendió la casa a William Henry Taylor. En 1966, la casa fue adquirida por Graciela Asturias Castañeda de Midence.

<sup>10</sup> Protocolo de José Inocente Calderón (AGCA, finca n.º 129, fol. 440 del libro 6º de Sacatepéquez).

<sup>11</sup> Protocolo de Manuel de J. Zepeda (AGCA, finca n.º 1289, fol. 98 del libro 37 de Sacatepéquez).



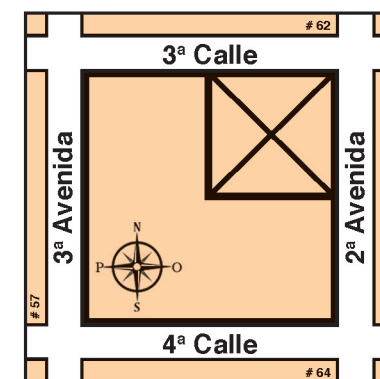
## CASA ESQUINERA NORORIENTE

Las personas más importantes que habitaron la Casa Esquinera Nororiental (ilustraciones 9 y 10) fueron:

- Ana de Vera y Antonio Martínez Mata
- Regidor y comerciante Cristóbal Dávila Monroy
- Capitán Don Marcos Estupiñán
- Capitán, Sargento Mayor y Regidor Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo)
- Doña Catalina de Gálvez y Segura
- Presbítero Bachiller Don Francisco Álvarez de Vega
- Bachiller Don Felipe Álvarez de Toledo
- Bachiller Don Alonso de Oseguera

El 23 de diciembre de 1586, un fuerte temblor derribó en Santiago Guatemala alrededor de 60 casas y dañó iglesias y monasterios. Como una de las casas afectadas fue la de Ana de Vera, viuda de Antonio Martínez Mata, al carecer de fondos para reedificarla, el 2 de enero de 1587 vendió por 1,500 tostones la mitad de su casa a su yerno el *Regidor Cristóbal Dávila Monroy*. Lindaba al Poniente con casa del Arcediano Don Diego Carvajal; y al Sur, con solar que había sido de Diego López Resino.<sup>12</sup>

Hacia 1622, *Cristóbal Dávila Monroy* vendió el inmueble al *Capitán Don Marcos Estupiñán*;<sup>13</sup> y éste al *Capitán, Sargento Mayor y Regidor Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo)* (cuadro 6). El 16 de abril de 1648, Álvarez de Vega (el Mozo) hipotecó la vivienda por 3,000 tostones, a favor de la Capellanía del Capitán Pedro de Nájera. Los linderos eran: al Sur, morada de los herederos de Don Francisco Criado Castilla; al Poniente, con casa que



9- Plano de la Casa Esquinera Nororiental.



10- Casa Esquinera Nororiental.

<sup>12</sup> Protocolo de Cristóbal Aceituno (AGCA, leg. 424, fol. 176 vto., escritura 9269).

<sup>13</sup> Montúfar, Falla y Jickling, 1995: 122.



**Cuadro 6**  
**Alonso Álvarez de Vega (el Mozo)**  
**(1604-1664)**

Sargento Mayor, Alférez Mayor (1631-1632), Escribano de Cámara de la Real Audiencia de Guatemala (1633-1635) y Regidor de Santiago de Guatemala. Hijo de Alonso Álvarez de Vega (el Viejo) y Catalina Núñez de Miranda. Fue bautizado el 14 de junio de 1604, siendo sus padrinos su abuelo Alonso de Miranda y su tía María de Miranda. Contrajo matrimonio en primeras nupcias el 12 de junio de 1624 con Juana de Monroy y Avilés, y procrearon a Alonso; a Isabel Teresa de San Ildefonso y Catalina de San Nicolás, monjas de la Concepción; así como a Antonia, que murió siendo pupila en el Convento de la Concepción. En segundas nupcias, lo hizo con Catalina Gálvez y Segura, hija de Antonio de Gálvez y Segura e Isabel de Escobar, y viuda de Pedro Melián Betancourt. Ésta llevó una dote de 8,000 tostones en ganado vacuno (AGCA, A120, leg. 1030, fol. 315) y tenía una hija de su primer matrimonio, Tomasina de San Pedro, quien posteriormente se hizo religiosa de la Concepción. Procrearon a Francisco, José, Antonio, Felipe, María Teresa, Isabel María, Juana, Gertrudis, Nicolasa y Teresa Javiera. Con la mulata Juana de Avilés tuvo a Juan, de color pardo, a quien crio y alimentó.

En 1619, el Conde de la Gomera le otorgó las encomiendas de Jutiapa y Yoyorán (Choluteca, Honduras) que generaban un ingreso anual de 1,038 tostones. En 1632, junto con su hermano Antonio declararon que su padre asignó 7,000 tostones sobre un obraje añilero para la fundación de una capellanía (AGCA, A120, leg. 1122, fol. 226).

Fue compadre de Marcos de Estupiñán, del Depositario General Alonso de Miranda. Su hijo Alonso lo demandó y consiguió que le diera 11,868 tostones de los bienes de su madre.

En 1658, la Orden de San Juan de Dios lo demandó por la deuda de 212 pesos y 6 reales correspondientes a los intereses de un censo de 3,000 tostones. Para evitar que su casa le fuera embargada, entregó a un esclavo mulato de nombre Cristóbal y presentó como fiador a Juan Méndez de Sotomayor.

El 30 de septiembre de 1663, al otorgar testamento, pidió ser enterrado en Capilla de Nuestra Señora de Loreto de la iglesia de San Francisco El Grande, que se le hiciera una misa cantada de cuerpo presente, 100 misas rezadas el día de su muerte, el acompañamiento de su entierro por las cofradías a las que había pertenecido, un novenario de misas cantadas, 100 misas rezadas al primer mes de su fallecimiento, una misa cantada al cabo de año y la compra de dos Bulas de la Santa Cruzada. También indicó que parte de los gastos se cubrieran con la venta de su esclava María Peña que estaba en el Convento de la Concepción, como sirvienta de su hermana María de la Concepción. Sus albaceas fueron sus hermanos el Chantre Antonio Álvarez de Vega y Nicolás de Vega, su esposa Catalina de Gálvez, Esteban de Medrano y Solórzano, el Presbítero Francisco de Escobar y Antonio Alfonso de Mazariegos. Además de su morada, entre sus bienes había 14 esclavos mulatos (11 hombres, 2 mujeres y un adolescente); 8 esclavas negras (cuatro de ellas con 13 hijos); óleos, imágenes, baúles, escritorios, lanzas, espadas... Falleció en Santiago de Guatemala, el 2 de enero de 1664.

había sido de su padre Alonso Álvarez de Vega (el Viejo) y a la sazón era de su madre Doña Catalina Núñez de Miranda y de su hermano Antonio; y al Oriente, calle de por medio, enfrentaba con casa de Doña Tomasina Páez Betancurt, viuda del dicho Capitán Pedro de Nájera y casada en segundas nupcias con Don García de Aguilar y de la Cueva, la que había sido de Miguel Matheo, así como casa de Luis de Sierra.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Protocolo de Juan Palomino de Vargas (leg. 511, fol. 37 vto.) Protocolo de Gaspar de Gallegos (leg. 511, fol. 40).



El 16 de julio de 1671, *Doña Catalina de Gálvez y Segura*, viuda del *Capitán y Sargento Mayor Don Alonso Álvarez de la Vega (el Mozo)*, reconoció el censo de 3,000 tostones de principal con que la casa estaba gravada.<sup>15</sup>

El 3 de enero de 1673, *Doña Catalina de Gálvez y Segura*, como albacea y tutora de sus hijos, impuso una nueva hipoteca al inmueble, así como a un ingenio de azúcar en Escuintepeque, por valor de 2,325 pesos, a favor de la Obra Pía de Melchor Rodríguez. Los linderos de la casa eran: al Poniente, casa de los herederos del Capitán Fernando Álvarez de Revolorio; al Sur, la que había sido del Capitán Don Pedro Criado de Castilla y que a la sazón poseía el Correo Mayor Don Francisco de Lira y Cárcamo y su mujer Doña María de Medinilla; y al Oriente, calle de por medio, enfrentaba con la de Don García de Aguilar y de la Cueva.<sup>16</sup>

El 6 de noviembre de 1677, *Doña Catalina de Gálvez y Segura*, a la que el Escribano se refirió como Doña Catalina de Escobar y Gálvez, como tutora y curadora de sus hijos, en unión de su hijo el *Presbítero Bachiller Don Francisco Álvarez de Vega*, hipotecaron la casa por 1,500 pesos, a favor de la Capellanía del Arcediano Doctor Don Antonio Álvarez de Vega, para pagar un censo que por la misma suma adeudaban al Hospital de San Juan de Dios. Se encontraba en la calle que bajaba para el Hospital Real de San Juan de Dios e iba a dar al Campo de Nuestra Señora de los Remedios (El Calvario). Enfrentaba al Oriente, calle de por medio, con casa que había sido del Alférez Mayor Don García de Aguilar y de la Cueva; al Norte, hacía esquina con casa que había sido del Regidor Baltasar de Sierra y que a la sazón era de sus herederos; al Poniente, lindaba y hacía espalda con casa de Pedro de Arochegui; y al Sur, con casa pequeña propia adjunta a la principal.<sup>17</sup>

La Casa Esquinera Nororiental, gravada con un censo por 3,000 pesos, fue heredada por los hermanos *Presbítero Bachiller Don Francisco Álvarez de Vega*, también conocido como *Francisco Álvarez de Toledo*, y *Bachiller Don Felipe Álvarez de Toledo*, hijos del *Capitán Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo)* y *Doña Catalina de Gálvez y Segura*. El 15 de mayo de 1715, al testar, el Presbítero Bachiller Don Francisco Álvarez de Vega señaló que, el 2 de junio de 1713, su hermano Felipe le había cedido la parte de la casa que le correspondía. Además, dejó como heredero a su sobrino el *Bachiller Don Alonso de Oseguera*.<sup>18</sup>

Hacia 1759, era una casa de altos y bajos que pertenecía a Don Cayetano Pavón.<sup>19</sup>

El 25 de julio de 1890, Don Salvador Delgado Matheu, en representación de *Don Víctor Matheu*, por 1,200 pesos vendió a *Don Mariano Castañeda* un solar de 205 varas de Norte a Sur, por 41 varas de Oriente a Poniente. Es la casa ubicada en la 4ª Calle Oriente, N° 12, la que formó parte de una finca mayor. Sus linderos eran: al Norte, casa de Don Víctor Matheu y la de una Señora Díaz Durán; al Oriente, calle de por medio, la que pertenecía a la familia Larrave, denominada El Palomar, y la de Don Felipe Ortiz; y al Poniente, la de Don José Tojo, que había sido del Licenciado Don Miguel Ortiz Urruela.<sup>20</sup> El 25 de junio de 1930, ante el Notario Público Julio Pellecer, Don Mariano Castañeda donó la casa a su hija *Victoria Castañeda*. El 19 de diciembre de 1960, ante el Notario Público Ricardo Marroquín, Victoria Castañeda vendió por Q10,000.00 la casa a *Piedad de Jesús Castañeda Escobedo viuda de Asturias*.

15 [Protocolo de Pedro Roldán \(AGCA, leg. 511, fol. 314\).](#)

16 [Protocolo de Bernabé Rogel \(AGCA, leg. 1319, fol. 5 vto.\).](#)

17 [Protocolo de Pedro de Palacios \(AGCA, leg. 1207, fol. 13 vto.\).](#)

18 [Protocolo de Diego Coronado \(AGCA, leg. 622, fol. 138 vto.\).](#)

19 Montúfar, Falla y Jickling, 1995: 122.

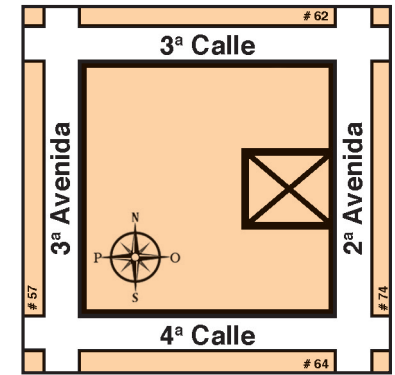
20 [Protocolo de Trinidad Coronado \(AGCA, finca n.º 40, fol. 92 del libro 8º de Sacatepéquez\).](#)



## CASA CENTRAL DEL LATERAL ORIENTE

Las personas más importantes que habitaron la Casa Central del Lateral Oriente Norte (ilustraciones 11 y 12) fueron:

- Doña Catalina de Gálvez y Segura
- Doña María Teresa Álvarez de Gálvez
- Presbítero Bachiller Don Alonso de Oseguera Álvarez de Toledo
- Doña Francisca Álvarez
- Doña Mariana Carrillo Lobato y Don Felipe Rodríguez de Ávila
- Don Cayetano Pavón



11-Plano de la Casa Central del Lateral Oriente.



12-Casa Central del Lateral Oriente.

Hacia 1622, pertenecía a Don Francisco Criado de Castilla.<sup>21</sup>

*Doña María Teresa Álvarez de Gálvez* recibió la Casa Central del Lateral Oriente como herencia de su madre *Doña Catalina de Gálvez y Segura*. En 1709, la donó a su sobrino el *Presbítero Bachiller Don Alonso de Oseguera Álvarez de Toledo*. El 17 de junio de 1718, éste la vendió por 700 pesos a su prima *Doña Francisca Álvarez*. Estaba cubierta de azotea, en mal estado, y de 60 varas de largo de Oriente a Poniente, por 15½ varas de ancho de Norte a Sur y 17½ varas de ancho en el fondo. Lindaba al Norte, con casa principal de su morada; al Sur, con casas del Capitán Don Miguel de Urías; al Oriente, calle de por medio, enfrentaba con las paredes del Hospital Real de San Juan de Dios; al Poniente, con los corrales de la casa del Maestre de Campo Don Juan Antonio Ruiz de Bustamante y con la del Maestrescuela Licenciado Don Juan Crisóstomo Rodríguez Carracedo.<sup>22</sup>

El 10 de julio de 1719, *Doña Francisca Álvarez* reconoció un censo por 300 pesos de capital principal, gravado sobre la casa, que el Bachiller Don Alonso de Oseguera había cedido al Hospital de San Juan de Dios. Sus linderos eran: al Norte, casa principal del Bachiller Don Alonso de Oseguera; al Sur, la del Capitán Don Miguel de Urías; enfrentaba al Oriente, calle de por medio, con las paredes del Hospital Real de San Juan de Dios; y al Poniente lindaba con corrales de la casa del Maestre de Campo Don Juan Antonio Ruiz de Bustamante.<sup>23</sup>

Una escritura que aparece en el Protocolo de Antonio González, de fecha 1 de abril de 1760, señala que los albaceas del Sargento Mayor Don Miguel Eustaquio de Uría fundaron una capellanía por 1,889 pesos 6 reales, la que había sido ordenada por Don Francisco Montojo de Chavarría sobre la casa que había sido de *Doña Mariana Carrillo Lobato* y su esposo *Don Felipe Rodríguez de Ávila*. Cuando este inmueble fue rematado en pública subasta, fue asignado a *Doña Francisca Álvarez*, viuda de Don Toribio de las Huertas. Sin embargo, como Don Cayetano Pavón mejoró la postura, se suscitó una *litis* o litigio jurídico, que fue resuelto cuando se ratificó la venta de la casa a Doña Francisca, pero ésta se obligó a vender su casa frente al Hospital de San Juan de Dios, con su sitio y agua, a *Don Cayetano Pavón*. A cambio, éste reconoció el censo que pesaba sobre ella y lo impuso sobre su Casa Esquinera Suroriente en la misma manzana. Por lo anterior, se deduce que en el sector central del Lateral Norte de la Manzana 63 hubo dos casas: una al Norte, perteneciente a Doña Mariana Carrillo Lobato y Don Felipe Rodríguez de Ávila, la que pasó a Doña Francisca Álvarez; y otra al Sur, propiedad de Doña Francisca Álvarez, que terminó siendo de Don Domingo Pavón.<sup>24</sup>

21 Montúfar, Falla y Jickling, 1995: 123.

22 Protocolo de Diego Coronado (AGCA, leg. 623, fols. 138 y 374).

23 Protocolo de Diego Coronado (AGCA, leg. 624, fol. 144 vto.).

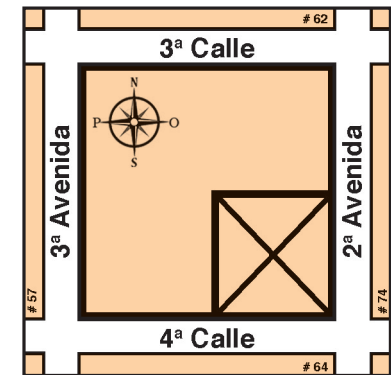
24 Protocolo de Antonio González (AGCA, leg. 887, fol. 143).



## CASA ESQUINERA SURORIENTE

Las personas más importantes que habitaron la Casa Esquinera Suroriental (ilustraciones 13, 14 y 15) fueron:

- Juan Resino
- Melchor de Cabrera
- Catalina de Cabrera y Juan Ramírez Pacheco
- Encomendero Alonso de Contreras Guevara
- Don Francisco Criado de Castilla y Doña María de Estrada Medinilla
- Correo Mayor Don Francisco de Lira y Cárcamo
- Capitán Don Melchor de Mencos y Medrano
- Sargento Mayor Don Domingo de Ayarza y Doña María Delgado de Nájera
- José Domingo Pavón
- Don Manuel Vides



13- Plano de la Casa Esquinera Suroriental.



14- Casa Esquinera Suroriental.

A mediados del siglo XVI, la Casa Esquinera Suroriental perteneció a *Juan Resino* (cuadro 7), uno de los primeros conquistadores de México y Guatemala. El 4 de abril de 1581, su hijo Melchor de Cabrera donó a su hermana *Catalina de Cabrera*, la parte que, como legítima, le correspondía sobre la casa, para que la llevara como dote a su matrimonio con *Juan Ramírez Pacheco*. Los linderos eran: al Poniente, casa del Presbítero Martín Díaz; y al Norte, casa del mercader Cristóbal Dávila Monroy.<sup>25</sup> Igual donación hizo su hermano *Luis de Cabrera*, hijo de Juan Resino y *Juana de Cabrera*, el 6 de mayo de 1581.<sup>26</sup>

Hacia 1604, el inmueble pertenecía al encomendero *Alonso de Contreras Guevara*; y en 1725, a *Miguel Eustaquio de Uría*.<sup>27</sup>

Se desconoce cuándo, cómo y por cuánto *Don Francisco Criado de Castilla* (cuadro 8), Corregidor de Chiquimula de la Sierra, adquirió el inmueble. El 11 de agosto de 1622, la hipotecó por 400 tostones, a

favor del Rector y Colegiales del Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción. Sus linderos eran: al Poniente, casa de Juan Gutiérrez de Xibaja; al Norte, casa de Don Marcos de Estupiñán, la que había sido de Cristóbal Dávila; enfrentaba al Oriente, calle de por medio, con el Hospital Real de San Juan de Dios y con la de Doña Francisca de Aguilar, viuda de Pedro de Solórzano.<sup>28</sup>

En 1649, en esta casa vivía el Licenciado Don Antonio de Quiroga y Moya,<sup>29</sup> Oidor de la Audiencia de Guatemala.<sup>30</sup>



15-Casa Esquinera Suroriental.

<sup>25</sup> Protocolo de Luis Aceituno de Guzmán (AGCA, leg. 444, fol. 57, escritura 13607).

<sup>26</sup> Protocolo de Luis Aceituno de Guzmán (AGCA, leg. 446, fol. 101, escritura 14151).

<sup>27</sup> Montúfar, Falla y Jickling, 1995: 123.

<sup>28</sup> Protocolo de Pedro de Estrada (AGCA, leg. 756, fol. 126 vto.).

<sup>29</sup> *Antonio de Quiroga y Moya* (?-1652?). Oidor de la Audiencia de Guatemala (?-1652) y Juez General de Bienes de Difuntos. Originario de Jaén (España). Contrajo matrimonio con Catalina de Zayas y Moya, con quien procreó una hija que profesó en el Convento de Santa Catalina (AGCA, A120, leg. 1107, fol. 150). Falleció en Santiago de Guatemala.

<sup>30</sup> Protocolo de Gaspar de Gallegos (AGCA, leg. 511, fol. 35 vto.).



**Cuadro 7**  
**Juan Recino (Resino)**  
**(1506-1564?)**

Uno de los primeros conquistadores de México y Guatemala. Llegó a San Juan de Ulúa (México) en abril de 1520, como integrante de la expedición de Pánfilo de Narváez. Al ser derrotados, se unió a las fuerzas de Hernán Cortés y estuvo bajo el mando de Gonzalo de Sandoval. Participó en la conquista de Honduras, con la armada de Cristóbal de Olid (AGI, Patronato, 60, N.5, R.6).

Hierro para marcar ganado de Juan Recino

En 1525, bajo el mando de Gonzalo de Alvarado, participó en la conquista de Zaculeu. En 1526, bajo la orden de Pedro de Portocarrero, participó en la conquista de Guazacapán y Sacatepéquez. El 19 de marzo de 1528, se acercó en Santiago de Guatemala (Almolonga). Ese mismo año se le asignó un sitio en las inmediaciones de la laguna de Quilisimayá, al otro lado del Río Pensativo, junto a los que se le dieron a Sancho de Barahona (el Viejo) y Pedro de Cueto (AGCA, A157, leg. 5955, exp. 52154, fol. 3v).

El 21 de noviembre de 1530, durante la fundación de la villa de San Miguel de la Frontera, en las proximidades del pueblo de Usulután, participaron en el acto el Regidor de San Salvador Pedro Cerón, Luis Dubois, Juan Resino y Pedro González Nájera. El 28 de mayo de 1539, se le autorizó hierro para marcar su ganado.

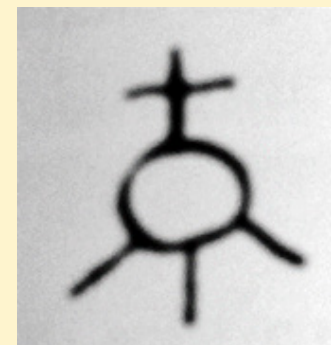
Contrajo matrimonio hacia 1540 con la española Juana de Cabrera (?-1588?), con quien procreó a Diego López de Recino (?-1577), Mariana o María Ana de Cabrera (?-1570), Juan (op), Isabel López (?-1570), Baltasar (sacerdote, ?-?), Catalina López (?-1581?), Luis (?-1581), Melchor (1554?-1602?), Bartolomé (clérigo, 1530?-1607?), Blas (1530?-1580?), Luis, Gaspar y Melchor (mercedario).

Después del alud que destruyó Santiago de Guatemala en Almolonga, participó en una comisión integrada por los Alcaldes Ordinarios Gonzalo de Ortiz y Cristóbal de Salvatierra, el Tesorero Francisco de Castellanos, Antonio de Salazar, Juan de Chaves, Hernando de Chaves, Sancho de Barahona (el Viejo), Santos de Figueroa, Alonso de Pérez, Juan López, Cristóbal Lobo e Ignacio Bobadilla, así como una persona entendida en Cosmografía. Tres lugares fueron examinados: El primero fue la Milpa de Luis de Alvarado; el segundo, la Milpa de Pedro González; y el tercero, El Tianguecillo o Mercado de Chimaltenango, que fue la propuesta que prevaleció y que fue presentada el 2 de octubre de 1541 a los 78 vecinos que asistieron a un nuevo Cabildo Abierto (Fuentes y Guzmán, 2012-I: 239-244).

Su casa en Santiago de Guatemala colindaba con la del Tesorero eclesiástico Martín Díaz y Ana de Vera, y enfrentaba con la casa en que el herrero Miguel Hernández tenía su taller. Además, estaba cerca de la morada del Chantre y poeta Pedro de Liévana (Falla, *Extractos II*: 420). Según Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, sus descendientes se encuentran dispersos en El Salvador, Chiquimula, Zacapa y El Progreso. Fue propietario de una milpa en Jocotenango, que lindaba con otra de Antón de Morales.

Tuvo una labor de trigo en San Pedro Sacatepéquez, que pasó a propiedad de Melchor de Aguilar. Junto con Antonio de Salazar fue encomendero de Pasaco, pueblo de 20 tributarios que les entregaban anualmente 7,500 libras de sal y 200 libras de pescado. También fue encomendero de Jutiapa y Yupiltepeque. Este último tributaba 300 jiquipiles de cacao. El Presidente Alonso López de Cerrato le entregó la encomienda de Tacuba que había pertenecido a Juan Rodríguez Cabrillo. Tuvo una encomienda en las Verapaces con 300 tributarios.

Su hijo Diego mandó celebrar misas por el alma de su padre. El 8 de abril de 1568, su hijo Melchor, antes de ingresar a la Orden de Nuestra Señora de la Merced, donó su parte en la herencia a sus hermanas doncellas Isabel López de Zambrana, Mariana de Cabrera y Catalina López de Zambrana, hijas de sus padres. El 7 de mayo de 1568, ante el Escribano Luis Aceituno de Guzmán, su viuda, en nombre propio y de sus hijos menores, otorgó poder a su hijo Luis de Cabrera, vecino de Santiago de Guatemala para cobros y demás (Falla, 1994, *Extractos I*). En 1577, sus hijos Melchor de Cabrera y Blas López Resino presentaron su *Probanza de Méritos y Servicios* (AGI, Patronato 75, N. 1). El 4 de abril de 1581, otro de sus hijos, también de nombre Melchor, donó la parte de su herencia paterna (casa y solar en Santiago de Guatemala) a su hermana Catalina de Cabrera para su dote matrimonial con Juan Ramírez Pacheco.



Hierro para marcar ganado de Juan Recino.

**Bibliografía:** <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/122998?nm>

**Cuadro 8**  
**Francisco Criado de Castilla**  
**(?-1636)**

Maestre de Campo, Corregidor del Valle de Guatemala (1602), Juez Compondor de Tierras, Alcalde Mayor de Sonsonate (1614) y Corregidor de Chiquimula de la Sierra. Originario de Andújar (España). Hijo de Andrés Criado y Marina Criado de Castilla. Contrajo matrimonio con María de Solórzano, hija del Alguacil Mayor Pedro de Solórzano y Fabiana de Aguilar. Procrearon a Andrés, Pedro, Francisca de la Asunción, Fabiana de San Francisco, Alonso y Francisco.

En 1604, el Rey ordenó al Presidente Alonso Criado de Castilla quitar a su sobrino Francisco del cargo de Corregidor del Valle y que éste continuara siendo ejercido por los Alcaldes Ordinarios. Sin embargo, fue hasta el 18 de mayo de 1606 que se cumplió con lo ordenado (AGCA, A124, leg. 1979, exp. 13510, fols. 23v y 27v).

En 1613, la Audiencia de Guatemala le exigió la devolución de 250 ducados que se le habían dado para viajar a España para conseguir la autorización del Puerto de Santo Tomás de Castilla (AGCA, A115, leg. 4098, exp. 32498).

Testó el 6 de octubre de 1636, dejando como albaceas a Tomás de Cilieza Velasco, su hijo Pedro y Juan Palomino de Vargas. Falleció el 9 de octubre de 1666 (Juan José Falla, *Extractos I*: 370-371).

**Cuadro 9**  
**Santiago Melchor de Mencos y Medrano**  
**(1633-1709)**

Caballero de Santiago, Alcalde Mayor de Totonicapán (?-1685), Comisario General de Caballería para la defensa del Río Polochic y Golfo Dulce (1686-?) y Regidor (24/1/1698-?). Originario de Tafalla (Navarra, España). Hijo de Antonio de Mencos y Carranza, y Antonia de Medrano. Fue bautizado el 4 de agosto de 1633. Llegó a Guatemala en compañía de su familiar el Presidente Martín Carlos de Mencos y Arbizú. Contrajo matrimonio el 16 de enero de 1667 con María Antonia Coronado Ulloa y Quiñones, pariente del Presidente Álvaro de Quiñones Osorio. Procrearon a Manuel Carlos, Antonia, Antonio, Juan José, Rosa y José Bernardo.

El 20 de diciembre de 1698, fue nombrado Teniente de Capitán General para la reducción de los indios de Petén Itzá (AGCA, A1, leg. 1570, exp. 10214, fol. 3778). Su hijo Juan José murió durante la conquista de Petén Itzá.

En el Archivo General de Centro América, se encuentra un expediente con sus merecimientos y servicios (A1, leg. 4682, exp. 40384). Testó el 4 de agosto de 1699. En 1707, el Rey autorizó que él y sus descendientes fueran enterrados en la Catedral y que la lápida ostentara su escudo de armas (AGCA, A1, leg. 4596, fol. 269v). Falleció el 22 de septiembre de 1709.

Se desconoce cómo *Doña María de Estrada Medinilla* adquirió el inmueble. Se casó en terceras nupcias con *Don Francisco de Lira y Cárcamo*, Correo Mayor.<sup>31</sup> El 11 de abril de 1675, al otorgar testamento, *Doña María de Estrada Medinilla* señaló que había hipotecado el inmueble, a favor de su cuñado, el Licenciado Don Manuel de Lira.<sup>32</sup>

Se desconoce cuándo, cómo y por cuánto la casa pasó al *Capitán Don Melchor de Mencos y Medrano* (cuadro 9). Lo cierto es que el 18 de abril de 1681 la hipotecó por 700 pesos, a favor del Convento de Santa Catalina Mártir. Sus linderos eran: al Norte, casa de los herederos de Capitán y Sargento Mayor Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo); al Poniente, casa pequeña suya donde vivía Don Juan Ignacio de Uría; al Sur, calle de por medio, enfrentaba con

31 *Francisco de Lira y Cárcamo*: Capitán, Correo Mayor del Reino de Guatemala (1646-1682) y Regidor (1630-1646). Contrajo matrimonio con *María de Estrada y Medinilla* (?-1675). En 1663, el Colegio Santo Tomás de Aquino le inició juicio por deudas (AGCA, A13, leg. 1956, exp. 13132).

32 *Protocolo de Bernabé Rogel* (AGCA, leg. 1322, fol. 264. Falla, *Extractos IX*: 255-256).



**Cuadro 10**  
**Domingo de Ayarza**  
**(?-1711)**

Sargento Mayor, Regidor (1700) y Alcalde Ordinario (1710). Nació en Berris (Vizcaya, España). Hijo de Juan Pérez de Ayarza y María de Aguirre. Contrajo matrimonio en Santiago de Guatemala, en 1692, con María Delgado de Nájera, con quien procreó a María, Manuela, Josefa y Ana María.

Fue propietario de las haciendas Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo, en el Corregimiento de Chiquimula de la Sierra, en las que había un ingenio azucarero, crianza de ganado vacuno, mulas y caballos, y labranza de trigo. Dicha propiedad tenía un gran número de sirvientes, libres y esclavos. La adquirió en remate público de los bienes del Convento de Santa Clara, el 19 de febrero de 1699. Se le ha conocido como Ingenio de Ayarza, en jurisdicción de Santa Rosa. En 1739, estas fueron compradas por los frailes mercedarios (AGCA, A120, leg. 4558, exp. 38799). En 1709, en el Astillero Jesús Nazareno, en la bocabarra del Río Michatoya, construyó un navío (AGCA, A36, leg. 2885, exp. 42077).

Otorgó poder para testar en Santiago de Guatemala, el 20 de noviembre de 1711, ante el Escribano Diego Coronado. Falleció el 22 del mismo mes. Su albacea fue José Samayoa, su yerno y heredero de sus haciendas Nuestra Señora del Rosario y Santo Domingo. Éste las vendió a los frailes mercedarios en 1739 (AGCA, A120, leg. 4558, exp. 38799). Al morir estaba endeudado con el Convento de Santa Catalina (AGCA, A143, leg. 4878, exp. 41810). El tutor de sus hijas menores fue el Capitán Manuel de Lagarza Palacios.

casa del Capitán Don Feliciano de Ugarte y Ayala; y al Oriente, mediando calle que del Colegio de las Doncellas iba a la Plazuela del Hospital de San Pedro, pasando antes frente al Hospital Real de San Juan de Dios.<sup>33</sup>

Se desconoce cuándo, cómo y por cuánto la casa pasó al *Sargento Mayor Don Domingo de Ayarza* (cuadro 10). El 6 de noviembre de 1705, al otorgar poder para testar, éste indicó que estaba sano, que era viudo de *Doña María Delgado de Nájera*, con quien había procreado a Doña María, Doña Manuela, Doña Josefa y Doña Ana María de Ayarza, a quienes dejó como herederas.<sup>34</sup>

Hacia 1760, la Casa Esquinera Suroriente pertenecía a *Don José Domingo Pavón*.<sup>35</sup>

En 1857, pertenecía a *Don Manuel Vides*.

<sup>33</sup> Protocolo de Sebastián Coello (AGCA, leg. 632, fol. 55 vto.).

<sup>34</sup> Protocolo de Nicolás de Valenzuela (AGCA, leg. 1376, fol. 232 vto. Falla, *Extractos X*: 345).

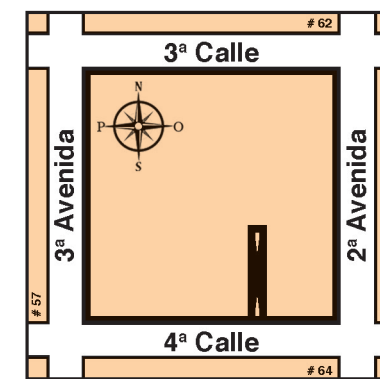
<sup>35</sup> *José Domingo Pavón Muñoz*: Regidor Constitucional y Alcalde Ordinario (1811 y 1816). Hijo de Cayetano José Pavón y María Teresa Muñoz y Barba de Figueroa, hija de Juan Martín Muñoz y Josefa Barba de Figueroa. Fue también Regidor durante el primer Ayuntamiento Constitucional. Fue de los panegiristas del Presidente José de Bustamante y Guerra. Protocolo de Antonio González (AGCA, leg. 887, fol. 143).

## CASA CENTRAL ORIENTE DEL LATERAL SUR

Las personas más importantes que habitaron la Casa Central Oriente del Lateral Sur (ilustraciones 16 y 17) fueron:

- Capitán Don Francisco Criado de Castilla
- Capitán y encomendero Don Pedro Criado de Castilla
- Alférez Don Diego Álvarez de la Vega y su esposa Doña Lorenza de Estrada y Medinilla
- Tesorero y Teniente de Jueces Oficiales Reales de San Salvador y San Vicente de Austria Don Juan Vásquez de Astorga
- Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción
- Comisario General de la Caballería y Caballero de la Orden de Santiago Don Melchor de Mencos y Medrano
- Sargento Mayor Domingo de Ayarza
- Presbítero y Secretario de la Universidad Bachiller Don Pedro de Bárcena
- Doña Agustina y Doña Manuela de Bárcena
- Juan Joseph Drost y Lucía Rosa Granados
- Doña María Granados y su hijo Don Florencio Cordero
- Don Cayetano Pavón

El Capitán Don Francisco Criado de Castilla dio en herencia a su hijo Don Pedro Criado de Castilla una casa pequeña, situada a la izquierda de la Casa Esquinera Suroriente. Éste la hipotecó el 29 de abril de 1649 por 400 tostones, a favor del Convento de la Concepción. Sus linderos eran: al Oriente, Casa Esquinera Suroriente, donde vivía el Licenciado Don Antonio de Quiroga y Moya, Oidor de la Audiencia de Guatemala; al Poniente, casa del Campanero Juan Delgado; y, calle de por medio, enfrentaba con la del Maestre de Campo Don Juan Ruiz de Contreras.<sup>36</sup>



16-Plano de la Casa Central Oriente del Lateral Sur.



17-Casa Central Oriente del Lateral Sur.

<sup>36</sup> Protocolo de Gaspar de Gallegos (AGCA, leg. 511, fol. 35 vto.).



El *Capitán Don Pedro Criado de Castilla* edificó una casa nueva, sustituyendo la que su padre le había heredado; y el 19 de marzo de 1656 la hipotecó por 1,000 pesos, a favor del Convento de la Concepción. Lindaba al Oriente con casa principal que había sido de sus padres Capitán Don Francisco Criado de Castilla y Doña María de Solórzano; al Poniente, con casa de Don Nicolás Enríquez de Castellanos y Orozco; y, al Sur, calle de por medio, enfrentaba con casa pequeña de Doña Francisca de la Tovilla.<sup>37</sup>

El 17 de diciembre de 1657, el *Capitán y encomendero Don Pedro Criado de Castilla* gravó por 3,000 pesos de capital la casa recién construida, con entresuelo y altos, y con ellos fundó una capellanía para la celebración de misas en el Altar de San Pedro, en la Catedral. Sus linderos eran: al Oriente, Casa Esquinera Suroriente que había sido de sus padres; al Sur, calle de por medio, casa de Doña Francisca de la Tovilla, viuda del Maestre de Campo Don Juan Ruiz de Contreras; al Poniente, lindaba con la del Capitán Don Nicolás Orozco de Castellanos, Corregidor de Atitlán; y al Norte, con trascorrales de la casa del Sargento Mayor y Regidor Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo).<sup>38</sup>

El 30 de diciembre de 1665, *Doña María de Estrada y Medinilla*, viuda del Capitán y encomendero Don Pedro Criado de Castilla, vendió por 3,000 pesos la Casa Central Oriente del Lateral Sur al *Alférez Don Diego Álvarez de la Vega*, casado con *Doña Lorenza de Estrada y Medinilla*. El 29 de abril de 1666, éstos la vendieron al *Tesorero y Teniente de Jueces Oficiales Reales de San Salvador y San Vicente de Austria Don Juan Vásquez de Astorga*. Los linderos del inmueble eran: al Oriente, Casa Esquinera Suroriente que había sido del Capitán Don Pedro Criado de Castilla y, anteriormente, de sus padres Capitán Don Francisco Criado de Castilla y Doña María de Solórzano, donde vivía su viuda Doña María de Estrada y Medinilla; al Poniente, casa del Capitán Don Nicolás Enríquez de Castellanos y Orozco; y al Sur, calle real al medio, enfrentaba con casa que había sido de Doña Francisca de la Tovilla, viuda del Maestre de Campo Don Juan Ruiz de Contreras, que a la sazón era del Colegio de la Compañía de Jesús, así como con casa de la Santa Iglesia Catedral, donde vivía Juana de la Cerda.<sup>39</sup>

Se desconoce cuándo, cómo, de quién y por cuánto el *Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción* compró la Casa Central Oriente del Lateral Sur, ni sobre la venta que éste hizo del inmueble al *Comisario General de la Caballería y Caballero de la Orden de Santiago Don Melchor de Mencos y Medrano*; y cómo llegó a poder del *Sargento Mayor Domingo de Ayarza*.

Desde el 23 de septiembre de 1693, tanto la Casa Central Oriente del Lateral Sur como la Casa Esquinera Suroriente estaban hipotecadas por 3,000 pesos, a favor del Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción; de los que 1,000 quedaron impuestos sobre las casas y los restantes 2,000 a favor del vendedor.<sup>40</sup>

El 20 de abril de 1702, el *Sargento Mayor Domingo de Ayarza* vendió por 2,800 pesos la casa al *Presbítero Bachiller Don Pedro de Bárcena* ([cuadro 11](#)). Sus linderos eran: al Poniente, casa de Santiago de Villa y de su esposa Doña Alfonsa de Sotomayor; al Norte, la de Doña Catarina de Gálvez, viuda del Sargento Mayor y Regidor Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo); al Oriente, casa principal del mismo Sargento Mayor Domingo de Ayarza; y enfrentaba al Sur, calle de por medio, con la que había sido del Capitán Don Feliciano de Ugarte y Ayala.<sup>41</sup>

37 [Protocolo de Gaspar de Gallegos \(AGCA, leg. 511, fol. 149\).](#)

38 [Protocolo de Esteban Rodríguez Dávila \(AGCA, leg. 711, fol. 338 vto.\).](#)

39 [Protocolo de Luis de Andino \(AGCA, leg. 515, fol. 115\).](#)

40 [Protocolo de Sebastián Coello \(AGCA, leg. 652, fol. 139 vto.\).](#)

41 [Protocolo de Sebastián Coello \(AGCA, leg. 652, fol. 139 vto.\).](#)

**Cuadro 11**  
**Pedro de Bárcena (el Mozo)**

Sacerdote secular, Secretario de la Universidad de San Carlos (1677-1684?) y Vicario enfermero del Hospital de San Pedro. Hijo del Alférez Pedro de Bárcena (el Viejo) y Doña Lorenza de Cárdenas. El 17 de agosto de 1677, fue nombrado Secretario de la Universidad de San Carlos, con salario anual de 100 pesos.

El 10 de enero de 1709, debido al fallecimiento del Presbítero Gonzalo González de Maeda, catedrático del idioma mexicano (náhuatl) y a que no hubo concurrencia en un concurso de oposición, solicitó al Claustro Universitario autorización para leer la cátedra de idioma mexicano en forma extraordinaria, pero no tuvo respuesta.

El 8 de mayo de 1702, otorgó poder para testar a su hermana Doña Agustina y, en ausencia de ella, al mayor de sus hermanos que estuviera vivo; pidió ser sepultado en la Catedral; nombró como albaceas a sus hermanos Joseph y Francisco, y a falta de ellos al Capitán Don Antonio Varona Villanueva y su hermana Agustina; y dejó como herederos a sus hermanas Agustina y Manuela, y a falta de ellas sus hermanos Joseph y Francisco, clérigos (Falla, *Extractos* V: 153).

El 16 de enero de 1704, compró por 2,800 pesos en la traza de la Plaza Mayor una casa al Presbítero Diego Arias de Miranda, cura del Partido de los Esclavos. Pagó por ella 568 pesos al contado, se obligó a pagar 400 pesos dentro de un año y dejó hipotecado el inmueble por 1,500 pesos a favor de la Capellanía fundada por el alma de Juan Arias de Miranda. Había pertenecido la casa al Capitán Juan Arias de Miranda y heredada por su hijo Arias de Miranda (Falla, *Extractos* V: 255). El 3 de enero de 1705, compró al Presbítero Ignacio Antonio Betancur una casa en el Barrio del Tortuguero, de 27 varas de largo de oriente a poniente, por 23 varas de ancho de norte a sur, la que, con anterioridad, había sido de María de Ardón y María de la O (Falla, *Extractos* V: 185).

El 17 de junio de 1709, donó a sus hermanas Agustina y Manuela una casa de altos y bajos, cubiertas de teja, con tienda a la calle y sobre la que pesaba un censo por 1,320 pesos a favor de la capellanía fundada por Antonio Justiniano Chávarri, de la que él era su capellán. Había comprado dicha casa el 20 de abril de 1702 por 2,800 pesos al Sargento Mayor Domingo de Ayarza (Falla, *Extractos* V: 306).

En 1710, durante un ataque pirata al pueblo de Amatique, en el que murieron varios indígenas, fue hecho prisionero, pero liberado tres días después.

El 4 de diciembre de 1703, el *Bachiller Presbítero Don Pedro de Bárcena* hipotecó el inmueble por 2,000 pesos, a favor de la mortual del Capitán Don Juan de Langarica, Caballero de Alcántara, y a favor de otras capellanías que se rezaban en San Francisco. Era de altos y bajos, los cuartos altos tenían 22 varas de largo y los bajos 61 varas desde la puerta de calle hasta la última pared del corral que dividía el sitio. Sus linderos eran: al Poniente, casa de Santiago de Villa y su esposa Doña Alfonsa de Sotomayor; al Oriente, casa del Capitán Don Domingo de Ayarza; al Sur, calle de por medio, casa de Juan González Delicado; al Norte, servidumbres de la casa de Doña Catalina de Gálvez, viuda del Sargento Mayor y Regidor Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo).<sup>42</sup>

El 18 de diciembre de 1703, el *Bachiller Presbítero Don Pedro de Bárcena* terminó de pagar la hipoteca por 1,000 pesos con que su casa estaba gravada a favor del Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción, desde el 20 de abril de 1702.<sup>43</sup>

<sup>42</sup> Protocolo de Nicolás de Valenzuela (AGCA, leg. 1376, fol. 188. Falla, *Extractos* X: 334).

<sup>43</sup> Protocolo de Sebastián Coello (AGCA, leg. 653, fol. 375 vto.).



El 12 de febrero de 1704, el Maestro y Presbítero Don Joseph Tomás Temiño, Prepósito de la Congregación de San Felipe Neri; el Comisario General Don Bartolomé de Gálvez Corral, Caballero de la Orden de Santiago, el Capitán Pedro de Iturbide y Joseph de Eguizábal, como albaceas del Capitán Don Juan de Langarica, Caballero de Alcántara, fundaron una capellanía de misas con un capital de 1,000 pesos, las que debían celebrarse en el Convento de San Francisco. Dicho capital pesaba sobre la casa del *Bachiller Presbítero Don Pedro de Bárcena*, la que tenía un cuartillo de agua proporcionado de la casa del Capitán Don Domingo de Ayarza. Sus linderos eran: al Poniente, casa de Santiago de Villa y su esposa Doña Alfonsa de Sotomayor; al Oriente, casa del Capitán Don Domingo de Ayarza; al Sur, la de Juan González Delicado, mediando calle real que venía del Convento de la Concepción hacia la Plaza Mayor; y al Norte, servidumbres de la casa de Doña Catalina de Gálvez y Segura, viuda del Sargento Mayor Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo).<sup>44</sup>

El 6 de febrero de 1705, el Convento de San Francisco otorgó redención de un censo que pesaba sobre la casa del *Presbítero Bachiller Don Pedro de Bárcena*.<sup>45</sup> Tres días después, el 9 de febrero de 1705, el *Presbítero Bachiller Don Pedro de Bárcena* hipotecó la casa por 2,320 pesos, a favor de la capellanía de misas de 12 del Capitán Don Antonio Justiniano, que se celebraban en la Catedral. Los linderos del inmueble eran: al Oriente, casa del Sargento Mayor Don Domingo de Ayarza; al Norte, casa pequeña del Maestre de Campo Don Juan Antonio de Bustamante; al Poniente, la de Santiago de Villa y su esposa Doña Alfonsa de Sotomayor; y enfrentaba al Sur, mediando calle, con casa y tiendas del Capitán Juan González Delicado.<sup>46</sup>

El 17 de junio de 1709, el *Presbítero Bachiller Don Pedro de Bárcena* donó la casa a sus hermanas *Doña Agustina* y *Doña Manuela de Bárcena*. Era de altos y bajos, y con tienda a la calle. Sus linderos eran: al Poniente, casa que había sido de Santiago de Villa y que habían quedado a su viuda Doña Alfonsa de Sotomayor; al Norte, la que había sido de Doña Catarina de Gálvez y de sus herederos; al Oriente, casa del Sargento Mayor Don Domingo de Ayarza, la que hacía esquina con el Hospital Real de Santiago; y al Sur, mediando calle que bajaba del Convento de la Concepción hacia la Plaza Mayor, enfrentaba con casa y tienda que había sido del Capitán Juan González Delicado y a la sazón del Capitán Don Carlos de Uriondo, su yerno.<sup>47</sup>

Hacia 1735, pertenecía a Juan Joseph Drost, casado con Lucía Rosa Granados; hacia 1748, a Doña María Granados y a su hijo Don Florencio Cordero, quien hacia 1758 se la vendió a Don Cayetano Pavón.<sup>48</sup>

44 Protocolo de Nicolás de Valenzuela (AGCA, leg. 1376, fol. 38. Falla, *Extractos X*: 335).

45 Protocolo de Nicolás de Valenzuela (AGCA, leg. 1376, fol. 31. Falla, *Extractos X*: 339).

46 Protocolo de Sebastián Coello (AGCA, leg. 655, fol. 50).

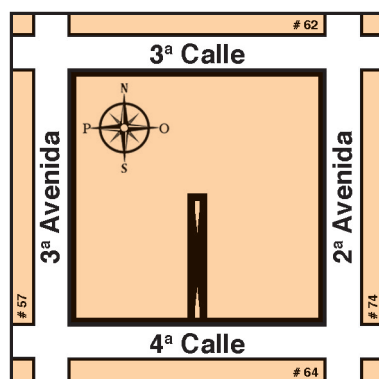
47 Protocolo de Diego Coronado (AGCA, leg. 617, fol. 144).

48 Montúfar, Falla y Jickling, 1995: 123.

## CASA CENTRAL DEL LATERAL SUR

Las personas más importantes que habitaron la Casa Central del Lateral Sur (ilustraciones 18 y 19) fueron:

- Juan Martínez de Oviedo
- Domingo Simón de Acuña
- Capitán Matías Tejero y Doña Leonor de Quiñones
- Tesorero del Papel Sellado Juan López de Larbura
- Encomendero Don Nicolás Orozco de Castellanos
- Alférez Juan de Arpide y Doña Ana María de Suaza
- Convento de la Concepción
- Santiago de Villa y Doña Alfonsa de Sotomayor
- Don Cayetano Pavón
- Don Francisco Rivera y Doña Francisca Cabezas
- Licenciado Don Antonio Rivera Cabezas
- Presbítero Doctor Don José Mariano Méndez
- Presbítero Licenciado Don José Antonio Ortiz Urruela



18-Plano de la Casa Central del Lateral Sur.



19-Casa Central del Lateral Sur.



Después que la ciudad de Santiago de Guatemala fuera trazada en Panchoy, hacia 1542, en el Lateral Sur de la Manzana 63 sólo había dos casas: la Casa Esquinera Surponiente y la Casa Esquinera Suroriente. Sin embargo, con los años, se fueron haciendo a éstas sucesivas desmembraciones.

El 7 de marzo de 1640, *Juan Martínez de Oviedo* vendió por 4,200 pesos a *Domingo Simón de Acuña* la Casa Central del Lateral Sur, en la que había una tienda. Lindaba al Oriente con la Casa Esquinera Suroriente que había pertenecido a Don Francisco Criado de Castilla; al Poniente, con casa y tienda del vendedor, donde vivía Rodrigo de Cardona; y al Norte, por las espaldas, con casa de los herederos de Alonso Álvarez de Vega (el Viejo).<sup>49</sup> El 10 de febrero de 1643, Domingo Simón de Acuña la traspasó a *Blas Tejero*. Se desconoce cuándo el inmueble pasó al *Capitán Matías Tejero*. El 28 de marzo de 1654, el *Capitán Juan López de Larbura*, Tesorero Juez Oficial Real del Papel Sellado, como tutor y curador de *Don Tomás Tejero* y *Quiñones* y como marido de *Doña Andrea Tejero de la Cueva*, ambos hijos del Regidor Capitán Matías Tejero y *Doña Leonor de Quiñones*, vendió por 2,500 pesos la Casa Central del Lateral Sur al *encomendero Don Nicolás Orozco de Castellanos*. Sus linderos eran: al Oriente, casa de Don Pedro Criado de Castilla; al Poniente, la que había sido de Juan Martínez de Oviedo; al Norte, los corrales de la casa de los herederos de Alonso Álvarez de Vega (el Viejo); y al Sur, calle real al medio, casa de Doña Francisca de la Tovilla.<sup>50</sup>

El 3 de octubre de 1682, el *Alférez Juan de Arpide* compró la Casa Central del Lateral Sur a los *hijos menores del Capitán Don Nicolás Orozco de Castellanos*. El 4 de noviembre de 1682, el *Alférez Juan de Arpide* y su esposa *Doña Ana María de Suaza* hipotecaron la casa por 2,000 pesos, a favor del Convento de la Concepción. Lindaba al Oriente con casa que había sido del Capitán Don Pedro Criado de Castilla, a la sazón del Capitán Don Melchor de Mencos; al Poniente, con la que había sido del zapatero Lorenzo de Lara, a la sazón del Comisario General de la Caballería Pedro de Gastañaza; y enfrentaba al Sur, calle de por medio, con casa y tienda del Capitán Don Feliciano de Ugarte y Ayala.<sup>51</sup>

Para pagar un censo por 2,000 pesos y sus intereses, *Doña Ana María de Suaza*, viuda, entregó la Casa Central del Lateral Sur al *Convento de la Concepción*, quien el 19 de mayo de 1690 la vendió por 2,200 pesos a *Santiago de Villa*. Sus linderos eran: al Oriente, casa del Comisario General de la Caballería Don Melchor de Mencos y Medrano, Caballero de Santiago; al Poniente, casa del Presbítero Don Fernando de Guzmán; y, calle real de por medio, enfrentaba con tiendas de la casa del Capitán Don Feliciano de Ugarte Ayala y Vargas. Santiago de Villa reconoció el censo por 2,000 pesos y se obligó a reedificarla.<sup>52</sup>

El 7 de junio de 1825, el *Presbítero Doctor Don José Mariano Méndez* ([cuadro 12](#)) compró por 3,000 pesos a los *herederos de Don Cayetano Pavón* la Casa Central del Lateral Sur. Esta cantidad era parte del capital e intereses de las capellanías que rezaba el Doctor Méndez y que estaban impuestos sobre la casa.<sup>53</sup> El 20 de mayo de 1834, el Doctor Méndez compró por 3,000 pesos un sitio anexo a la Casa Central del Lateral Sur a los herederos de *Don Francisco Rivera* y *Doña Francisca Cabezas*, encabezados por el *Licenciado Don Antonio Rivera Cabezas*. Medía 21½ varas de Sur a Norte, por 46 varas de fondo de Oriente a Poniente.<sup>54</sup>

49 Protocolo de Sebastián Ramírez (AGCA, leg. 1259, fol. 84).

50 Protocolo de Gaspar de Gallegos (AGCA, leg. 849, fol. 7).

51 Protocolo de Sebastián Coello (AGCA, leg. 633, fol. 216).

52 Protocolo de Bernabé Rogel (AGCA, leg. 1339, fol. 286. Falla, *Extractos IX*: 382).

53 Protocolos de Don Manuel Francisco Ariza (AGCA, Protocolos 424, fol. 174 vto. y 410 del Protocolo de 1857 a 1859).

54 Protocolo de Don José Francisco Gavarrete (AGCA, Escritura del 20 de mayo de 1834).

**Cuadro 12**  
**José Mariano Méndez Cordero**  
**(1777-1850)**

Sacerdote secular, Párroco de El Sagrario (1816-?), Capellán de cárceles y Diputado a las Cortes Generales Ordinarias por Sonsonate. Nació el 25 de septiembre de 1777, en Santa Ana (El Salvador). Hijo de Francisco Xavier Méndez y Rosalía Cordero.

Estudió en el Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción y en la Universidad de San Carlos, donde obtuvo un Doctorado en Derecho Canónico en 1811, apadrinado por el comerciante Sebastián Melón. Fue ordenado sacerdote el 28 de octubre de 1802, en el Convento de Santa Catalina por el Obispo de Chiapas, Ambrosio del Llano.

Otros cargos desempeñados fueron: Vicerrector del Seminario Tridentino (1803), Párroco de Jocotenango (1806-1807), Retalhuleu (1808), Juez Ordinario de Matrimonio y miembro de la Junta de Instrucción Pública.

En noviembre de 1811, el Cabildo Eclesiástico lo comisionó para integrar la comisión encargada de restablecer el orden en San Salvador. En 1815, viajó a España. Entre 1826 y 1829, por sus ideas liberales, estuvo encarcelado en el Convento de la Recolectión.

Suscribió el Acta de Fundación de la Academia de Estudios. Fundó una *Escuela de artes y oficios* en su pueblo natal, la que en la actualidad lleva su nombre. Autor de *Memoria del estado político y eclesiástico de la Capitanía General de Guatemala y proyecto de división en ocho provincias para otras tantas diputaciones provinciales, Jefes Políticos, Intendentes y Obispos* (1821), el cual presentó ante las Cortes. Gozó de los ingresos provenientes de una capellanía fundada en 1728 por Gregorio Méndez, sobre la hacienda Santa Rosa el Gavilán (Santa Ana). Realizó la visita pastoral de la Parroquia de Chalchuapa (El Salvador).

En julio de 1821, gestionó ante las Cortes Generales Ordinarias la creación de una Dirección General de Estudios y una Cátedra de Comercio (AGCA, A12, leg. 2194, exp. 15748, fol. 74). El 20 de octubre de 1825, solicitó a la Municipalidad interceder ante el Gobierno para que la Parroquia de El Sagrario no fuera trasladada de la Plazuela al crucero sur de la Catedral (AGCA, B78, leg. 857, exp. 20594).

Fue albacea de Juan Ortiz de Letona, Ministro Principal del Ejército y Hacienda Pública. Al testar, en mayo de 1805, dejó como albaceas al cura Manuel María Zeceña, a su sobrino José Gabriel Martínez, a su hermana María Dolores Méndez y a su marido Tomás Martínez. Además, mandó vender un terreno de la Hacienda Resbaladero para la construcción de la Capilla San José en el Hospital San Juan de Dios. En 1845, entregó al Gobierno el folleto *Idea de lo que pueden ser las cárceles para presos, detenidos y declarados reos*, reproducido en Imprenta La Paz (AGCA, B83, leg. 3594, exp. 82533 y B78, leg. 677, exp. 14665). Falleció en Don García (Escuintla), el 30 de marzo de 1850.

**Cuadro 13**  
**José Antonio Ortiz Urruela**  
**(1822-1877)**

Sacerdote secular, Abogado y Teólogo. Nació en la ciudad de Guatemala, el 12 de abril de 1822. Hijo de Isidro Juan Ortiz y de María Ana Ignacia de Urruela y Casares. Estudió en el Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción y en la Universidad de San Carlos.

En 1861 se trasladó a Londres (Inglaterra); el año siguiente pasó a Roma, donde fue ordenado sacerdote. En 1863, se instaló en Sevilla (España). Fue Teólogo consultor del Concilio Vaticano I.

En 1873, se trasladó a Córdoba (España), donde ayudó a Sor Rafaela María y Sor María Pilar Porras a consolidar la fundación del Instituto Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Apoyó la infalibilidad papal y el dogma de la Inmaculada Concepción. Autor de *Origen de la poesía; La elocuencia en general; Los santos lugares de Judea, Samaria y Galilea* (1868); *El mes eucarístico; La Iglesia católica y el Concilio; Observaciones sobre la revisión y reforma del Concordato español; Los lugares de Asís; Vida de Bárbara de Santo Domingo; La Virgen de los Dolores y Consideraciones sobre la Francia contemporánea*. Colaboró con la revista *Museo Guatemalteco*. Falleció en Madrid, el 19 de marzo de 1877.

**Bibliografía:** Hugo Aníbal Dávila Andrade, *José Antonio Ortiz Urruela, Teólogo guatemalteco. Introducción a su pensamiento y obra*. (Navarra, 2008).



El 17 de septiembre de 1857, durante un remate voluntario de los bienes del *Presbítero Doctor Don José Mariano Méndez*, su albacea Don Faustino Padilla, por 3,200 pesos traspasó la casa de altos y un sitio grande anexo al *Presbítero Licenciado Don José Antonio Ortiz Urruela* ([cuadro 13](#)). La casa medía 16 varas de frente de Oriente a Poniente, por 34 varas de Sur a Norte, más un recodo interior de 11 varas por 6 varas. Sus linderos eran: al Oriente, antigua casa grande de Don Cayetano Pavón, a la sazón de Don Manuel Vides; al Poniente, casa que había sido de Don Rodrigo Arrazola y a la sazón de su viuda Doña Cayetana Corral; y al Sur, calle de por medio, casa de Juan García.

## CASA CENTRAL PONIENTE DEL LATERAL SUR

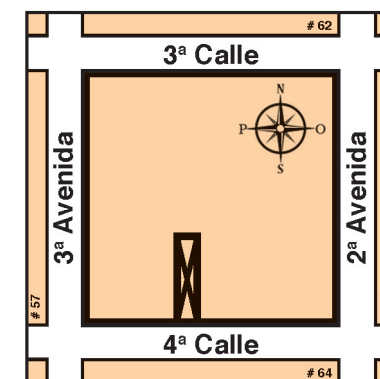
Las personas más importantes que habitaron la Casa Central Poniente del Lateral Sur (ilustraciones 20 y 21) fueron:

- Don Martín de Xibaja
- Juan Martínez de Oviedo
- Platero Pedro Esteban
- Zapatero Lorenzo de Lara
- Convento de la Merced
- Presbítero Bachiller Don Fernando Velásquez de Guzmán
- Melchora de los Reyes Benítez
- Doña María Álvarez de Toledo
- Doña Juana de Monroy y Avilés
- Capitán Andrés de Salazar
- Capitán Juan Munier de Molina

Los diferentes desmembramientos hechos a la Casa Esquinera Surponiente de la Manzana 63 se convirtieron en un gran “palomar” con casas de altos y bajos en el Lateral Poniente y en el Lateral Sur.

El 1 de octubre de 1637, *Don Martín de Xibaja* vendió a *Juan Martínez de Oviedo* la Casa Esquinera Surponiente de la Manzana 63 que enfrentaba al Poniente, calle de por medio, con el Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción; y al Sur, calle de por medio, con solar y sitio que estaba siendo construido por las autoridades de la Catedral. Martínez de Oviedo la hipotecó por 3,600 tostones, a favor del mercader Sebastián Hurtado. Era de altos y bajos, con 7 piezas, zaguán y corrales, y fue convertida en un inmenso “palomar”. Uno de sus inquilinos con tienda y obrador fue el *platero Pedro Esteban*. Lindaba al Oriente con tienda de Rodrigo de Cardona; y al Poniente, con la de Domingo de Ocampo Moscoso.<sup>55</sup>

Aproximadamente 50 años después, posiblemente, por moroso, por haberse retrasado en el pago de los intereses y el capital de un censo, los frailes



20- Plano de la Casa Central Poniente del Lateral Sur.



21- Casa Central Poniente del Lateral Sur.

<sup>55</sup> Protocolo de Felipe Díaz (AGCA, leg. 688, fol. 560).



mercedarios quitaron la Casa Central Poniente del Lateral Sur al zapatero Lorenzo de Lara y, el 27 de junio de 1686, la vendieron por 1,500 pesos al Presbítero Bachiller Don Fernando Velásquez de Guzmán. Eran 3 casas, pero Velásquez de Guzmán vendió una al Alférez Bernardo de Andino.<sup>56</sup>

El 16 de junio de 1693, en una almoneda o subasta pública de los bienes de Melchora de los Reyes Benítez, negra libre, el Presbítero Bachiller Don Fernando Velásquez de Guzmán compró la casa. El 22 de agosto de 1695, el Presbítero Bachiller Don Fernando Velásquez de Guzmán, Capellán del Coro de la Catedral, hipotecó la vivienda por 200 pesos, a favor de la capellanía de Doña Juana Monroy de Avilés. Sus linderos eran: al Poniente, casa del Capitán Don Gaspar de Aguilar y Contreras; al Norte, con otra casa de Aguilar y Contreras; al Oriente, con la de Santiago de Villa; y al Sur, mediando calle que bajaba del Hospital Real de Santiago hacia la Plaza Mayor, enfrentaba con la de Doña Sebastiana Méndez de Sierra, viuda de Domingo Beano.<sup>57</sup>

El 24 de marzo de 1696, el Presbítero Don Fernando Velásquez de Guzmán hipotecó las dos casas que le quedaban, de las que había comprado a los frailes mercedarios, por 500 pesos, a favor del Procurador de la Audiencia Esteban de la Fuente. Sus linderos eran: al Oriente, casa de Santiago de Villa; al Poniente, la de Pedro Saravia, que hacía esquina con el Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción; y al Sur, calle de por medio que de la Plaza Mayor se dirigía al Arco del Convento de la Concepción, tiendas de casa que había sido de Don Feliciano de Ugarte y eran de Juan González Delicado.<sup>58</sup>

El 20 de enero de 1707, Doña María Álvarez de Toledo, viuda del Gobernador Don Juan González Batres, nombró a su hijo Don Manuel Joseph Batres, colegial del Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción, patrón de una capellanía de misas fundada por su abuela Doña Juana de Monroy y Avilés, viuda del Sargento Mayor y Regidor Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo). El capital principal de la capellanía era de 1,000 pesos, de los que 700 estaban gravados con una casa que había sido del Capitán Andrés de Salazar. Sus linderos eran: al Oriente, casa de Santiago Villa; al Poniente, la del Presbítero Bachiller Don Fernando Velásquez de Guzmán; y al Sur, calle de por medio, enfrentaba con la que había sido de Domingo de Beano.<sup>59</sup>

El 12 de abril de 1707, el Presbítero Bachiller Don Fernando Velásquez de Guzmán, Maestro de Ceremonias de la Catedral y Capellán de Coro, por 1,380 pesos vendió casa al Capitán Juan Munier de Molina. Lindaba al Oriente con casa que el Presbítero Velásquez de Guzmán había vendido al Capitán Andrés de Salazar, a la sazón de su viuda y herederos; al Norte, con corrales de casa del Capitán Pedro Muñoz de Saravia; al Poniente, con otra casa que él había vendido a Bernardo de Andino, Maestro de platero; y al Sur enfrentaba con la que había sido de Domingo Beano, a la sazón de Juan García de la Esquina. El comprador reconoció un censo por 800 pesos, a favor de la capellanía del Capitán Pedro Ortiz de Salazar.<sup>60</sup>

Hacia 1748, Joseph Andino la vendió a Martín Guerra; y éste, en 1758, a Manuela Irusta.<sup>61</sup>

56 [Protocolo de Pedro de Contreras](#) (AGCA, leg. 1389, fol. 62 vto.).

57 [Protocolo de Sebastián Coello](#) (AGCA, leg. 646, fol. 255 vto.).

58 [Protocolo de Nicolás de Valenzuela](#) (AGCA, leg. 1376, fol. 62 vto. Falla, *Extractos X*: 300).

59 [Protocolo de Diego Coronado](#) (AGCA, leg. 615, fol. 17).

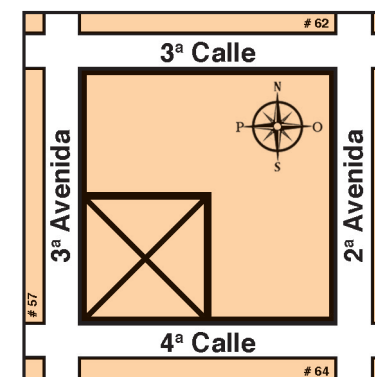
60 [Protocolo de Sebastián Coello](#) (AGCA, leg. 657, fol. 207 vto.).

61 Montúfar, Falla y Jickling, 1995: 123.

## CASA ESQUINERA SURPONIENTE

Las personas más importantes que habitaron la Casa Esquinera Surponiente (ilustraciones 22 y 23) fueron:

- Presbítero, tesorero y músico Don Martín Díaz
- Oficial de sedero Juan Gutiérrez de Xibaja<sup>62</sup>
- Don Martín de Xibaja
- Juan Martínez de Oviedo y Catalina del Castillo
- Maestro Diego Gómez Delgado
- Alférez Pedro Muñoz de Saravia y María Fernández de la Fuente
- Pertiguero Don Manuel de Bequer
- Presbítero Bachiller Pedro Delgado de Nájera
- Herederos de Don Manuel Núñez



22- Plano de la Casa Esquinera Surponiente.



23-Casa Esquinera Surponiente.

62 Se trata de Hernán Gutiérrez de Xibaja, uno de los primeros conquistadores.



**Cuadro 14**  
**Hernán Gutiérrez de Xibaja**

Uno de los primeros conquistadores de México, Guatemala y Cuscatlán (El Salvador), y Procurador General ante la Corte (1535). Originario de Madrid (España). Hijo de Alonso Gutiérrez de Xibaja y Mayor Álvarez. Contrajo matrimonio con Juana de Montes de Oca, con quien procreó a Francisca y María Inés.

Formó parte de la expedición que Pedro de Alvarado llevó al Perú. A solicitud suya, como Procurador de Santiago de Guatemala, el 24 de mayo de 1532, una real cédula concedió a los mineros que pagaran el diezmo por cinco años, en lugar del quinto real (AGCA, A123, leg. 4575, fol. 31). Igualmente consiguió que la Casa de Fundición estuviera abierta cuatro días cada dos meses (AGCA, A123, leg. 4575, fol. 32). El 3 de noviembre de 1532 presentó al Ayuntamiento una real cédula sobre la Bula de la Santa Cruzada (*Libro Segundo de Cabildo*, 2018: 73).

El 13 de marzo de 1533, se avecindó en Santiago de Guatemala (*Libro Segundo de Cabildo*, 2018: 90). El 12 de agosto de 1537 presentó al Ayuntamiento copia de las cédulas que consiguió como Procurador ante la Corte (*Libro Segundo de Cabildo*, 2018: 207). También fue nuevamente al Perú durante las guerras civiles de 1546. Fue encomendero de Amatenango, Motozintla, Cuilco y parte de Suchitepéquez. Se casó en dos ocasiones.

El 23 de agosto de 1564, el *Presbítero Don Martín Díaz*,<sup>63</sup> Tesorero de la Catedral, y Don Pedro de Liévana, Chantre, solicitaron a las capellanías fundadas por García López un préstamo por 730 pesos de oro. Como garantía, hipotecaron sus casas: la del primero era la Casa Esquinera Surponiente, y la de Liévana estaba en la Manzana 59. Los linderos de la casa de Díaz eran, por un lado, la de Diego Hernández; y al Oriente, Casa Esquinera Surponiente de la mujer e hijos de Juan Resino.<sup>64</sup>

Hacia 1588, el propietario era Juan Gutiérrez de Xibaja,<sup>65</sup> más conocido como Hernán (cuadro 14). Se desconoce cuándo *Don Martín de Xibaja* adquirió la propiedad y cuándo y cómo la vendió al matrimonio formado por *Juan Martínez de Oviedo*, oficial de sedero, y *Catalina del Castillo*. El 9 de junio de 1633, Oviedo y su esposa la hipotecaron por 1,000 tostones, a favor del Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción.<sup>66</sup> El 7 de agosto de 1637, añadieron una nueva hipoteca por 1,600 tostones, a favor del Convento de la Concepción. La casa tenía 6 tiendas. Sus linderos eran: al Norte, casa de la esposa y herederos de Alonso Álvarez de Vega (el Viejo); al Oriente, casa de Don Francisco Criado de Castilla; y enfrentaba al Poniente, calle de por medio, con el Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción.<sup>67</sup>

Hacia 1667, el inmueble pertenecía al *Maestro Diego Gómez Delgado*.<sup>68</sup>

A finales del siglo XVII, la casa pertenecía al *Alférez Pedro Muñoz de Saravia*, casado con *María Fernández de la Fuente*. El 7 de diciembre de 1699, éstos reconocieron adeudar 200 pesos a censo enfiteúutico, a favor de los propios de Santiago de Guatemala, valor de un cuartillo de agua que en él

63 *Martín Díaz*: *Bachiller*, Sacerdote secular, músico y Tesorero de la Catedral de Santiago de Guatemala (1560). Natural de Xerez (España). Hijo de cristianos viejos. Junto con el Obispo Francisco Marroquín poseyeron una estancia cerca de Cerro Redondo.

64 *Protocolo de Juan de León* (AGCA, leg. 733, fol. 393).

65 AGI- Audiencia de Guatemala, leg. 57.

66 *Protocolo de Francisco Vallejo* (AGCA, leg. 1124, fol. 9 vto.).

67 *Protocolo de Gaspar de Armas* (AGCA, leg. 511, fol. 57).

68 Montúfar, Falla y Jickling, 1995: 123.

se había rematado del agua que bajaba de San Juan Gascón y San Miguel el Alto. Lindaba al Oriente con casa del Presbítero Bachiller Don Fernando Velásquez de Guzmán; y al Poniente, calle de por medio, con casa en que había estado el Seminario y que ahora pertenecía al Capitán Don Lorenzo de Montúfar.<sup>69</sup> Fue heredada por Don Manuel de Bequer, pertiguero<sup>70</sup> de la Catedral, quien el 5 de octubre de 1729 la vendió al *Presbítero Bachiller Pedro Delgado de Nájera*. Hacia 1735, pertenecía a los *herederos de Don Manuel Núñez*.<sup>71</sup>

---

69 [Protocolo de Nicolás de Valenzuela \(AGCA, leg. 1376, fol. 390 vto. Falla, Extractos X: 317\)](#).

70 *Pertiguero*: Ministro secular en las catedrales, que asistía acompañando a los que oficiaban en el altar, coro, púlpito y otros ministerios, llevando en la mano una pértiga o vara larga guarnecida de plata. (*Diccionario de la Lengua Española*).

71 Montúfar, Falla y Jickling, 1995: 123.



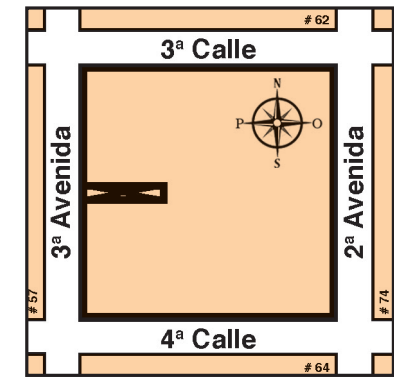
## CASA CENTRAL SUR DEL LATERAL PONIENTE

Las personas más importantes que habitaron la Casa Central del Lateral Poniente (ilustraciones 24 y 25) fueron:

- Pedro de Estrada Medinilla y Doña Catalina de Orozco
- Fernán Gutiérrez de Figueroa
- Juan Martínez de Oviedo y Catalina del Castillo
- Convento de la Concepción
- Escultor Mateo Zúñiga y Doña María [Mariana] de Miranda
- Presbítero Maestro Diego Gómez de Lozada
- Médico Mauricio López de Lozada



25-Casa Central Sur del Lateral Poniente.



24-Plano de la Casa Central Sur del Lateral Poniente.

En febrero de 1592, *Pedro de Estrada Medinilla* (cuadro 15) y su esposa *Doña Catalina de Orozco* hipotecaron la Casa Central Sur del Lateral Poniente por 2,406 tostones, a favor de la dotación del Arcediano Don Diego de Carvajal. El 21 de diciembre de 1605, vendieron la casa hipotecada a *Fernán Gutiérrez de Figueroa*, quien, al pagar el capital e intereses, consiguió redimirla. Lindaba al Norte con casa que había sido del Arcediano Don Diego de Carvajal y que ahora pertenecía a Alonso Álvarez de Vega (el Viejo); y al Sur, con casa que había sido del Presbítero y Tesorero de la Catedral Martín Díaz y que a la sazón era de Juan Gutiérrez de Xibaja.<sup>72</sup>

El 29 de febrero de 1644, cuando el casamiento de Leonor Martínez de Oviedo con Don Gregorio de Aguirre, sus padres *Juan Martínez de Oviedo* y *Catalina del Castillo* le ofrecieron una dote de 8,000 tostones (500 en ajuar de casa y 7,500 tostones, valor de la Casa Central del Lateral Poniente, de altos y bajos con 3 tiendas). Lindaba al Norte con casa de los herederos de Alonso Álvarez de Vega (el Viejo); al Sur, con casa y tienda del Ayudante

Francisco Moreno; y al Poniente, calle de por medio, con Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción.<sup>73</sup> Posiblemente, la dote no se concretó, pues el 20 de mayo de 1648 el *Convento de la Concepción* consiguió quitarle la casa a Juan Martínez de Oviedo, y poco tiempo después la vendió al matrimonio de *Mateo de Zúñiga* (cuadro 16) y *Doña María de Miranda* (más conocida como Mariana), quienes el 8 de julio de 1653 la vendieron al *Presbítero Maestro Diego Gómez de Lozada*, hijo del Doctor Domingo López Ruiz y Doña Antonia de Lozada. Como la casa estaba hipotecada por 1,000 tostones, a favor del Convento de la Concepción, Gómez de Lozada pagó el capital e intereses y consiguió la cancelación de la hipoteca.<sup>74</sup>

El 2 de octubre de 1658, el *Presbítero Maestro Diego Gómez de Lozada*, cura de Izalco y Juez Eclesiástico de la Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate, gravó su casa por 2,000 tostones, los que sirvieron de capital en la fundación de una capellanía de 38 misas. Lindaba al Norte con vivienda del Doctor Don Antonio Álvarez de Vega, Tesorero de la Catedral; al Sur, con solares del Convento de la Concepción; y enfrentaban con el Seminario de Nuestra Señora de la Asunción.<sup>75</sup>

**Cuadro 15**  
***Pedro de Estrada Medinilla***  
**(?-1625)**

Alcalde Ordinario (1604 y 1622) y Corregidor de Chiquimula. Hijo de Juan de Torres Medinilla e Inés Díaz del Castillo. Fue encomendero de Yayagüitla y Chicomucelo, en Chiapas; Zapotitán, Lolotiquillo y Arambala, en San Miguel (El Salvador); San Juan Mixtán y Masagua (Escuintla), San Miguel Uspantán (Quiché) y Alotenango (Sacatepéquez), en Guatemala.

Tuvo labores de panllevar en Sacatepéquez. Contrajo matrimonio con Catalina de Orozco Corral. Sus encomiendas pasaron a sus hijas Francisca y Lorenza Estrada y Corral (AGCA, A123, leg. 4576, fol. 157).

Existió también un homónimo, que fue Corregidor de Acasaguastlán, hijo de Juan de Estrada y Medinilla e Inés Mazariegos, y que se casó con María Padilla (AGCA, A120, leg. 1032, fol. 291v). Falleció el 21 de mayo de 1625, en Santiago de Guatemala.

<sup>72</sup> Protocolo de Miguel de Cetina (AGCA, leg. 433, fol. 424 vto., escritura 11089).

<sup>73</sup> Protocolo de Gaspar de Gallegos (AGCA, leg. 845, fol. 36 vto.).

<sup>74</sup> Protocolo de Miguel de Cuéllar Barona (AGCA, leg. 662, fol. 282 vto.).

<sup>75</sup> Protocolo de Miguel de Cuéllar Barona (AGCA, leg. 662, fol. 295 vto.).



**Cuadro 16**  
**Mateo de Zúñiga**  
**(1615-1687)**

Escultor y dorador. Originario de Santiago de Guatemala. Hijo natural de Juan de Castillo y Francisca de Zúñiga (AGCA, A120, leg. 1477, fol. 141). Sus primeras nupcias fueron con Mariana de Miranda, pariente del escultor Pedro de Mendoza; al enviudar, lo hizo con Lorenza de Godoy; y, por último, con Catalina Diéguez, pariente del Maestro Nicolás de Morga Arteaga. En dos ocasiones, ésta huyó de casa y, finalmente, al presentar demanda de divorcio, se llegó a la separación marital.

Fue vecino del Barrio de Santo Domingo. El 26 de septiembre de 1640, se comprometió a realizar las esculturas de San Luis Rey de Francia y Santa Isabel de Hungría, de 7 cuartas de alto, para los hermanos de la Tercera Orden de San Francisco, a razón de 90 pesos por cada imagen, los que le serían pagados por Martín García de Sagastizábal, Chantre de la Catedral y Ministro de la Tercera Orden (Falla, *Extractos II*: 130). En 1653, uno de los oficiales de su taller era el esclavo Ramón de Molina, que María Ruiz se lo había alquilado (AGCA, A120, leg. 1107, fol. 183v). Ese mismo año vendió por 900 pesos al Maestro Diego de Lozada unas casas en la calle del Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción, que había comprado al Convento de Nuestra Señora de la Concepción, representado por su Administrador Simón Frens Porte, Caballero de Santiago (Falla, *Extractos IV*: 452). En 1655, talló la imagen barroca de Jesús Nazareno de la Merced. Se le ha atribuido la autoría del Jesús Nazareno de Candelaria.

En 1656, su casa en el Barrio de Santo Domingo (sobre la que ya había un censo de 75 pesos a favor del Hospital de San Alejo) y sus seis esclavos negros (Ana, de 40 años; Magdalena, de 16; Domingo, de 25; Joseph, de 18; Diego, de 16; y Manuel, de 13) estaban hipotecados, pues él y su esposa Mariana debían 545 pesos a Francisca de León y Castillo, viuda del Oidor Juan González de Manjarres (Falla, *Extractos IV*: 118-119).

Confeccionó el Retablo del Monasterio de Nuestra Señora de la Concepción y el del Convento de Santa Catarina. Probablemente, hizo también para este monasterio el Monumento al Santísimo para los Jueves Santos. Para el templo del Convento de la Concepción también buriló un Santo Sepulcro.

En mayo de 1659, Francisca de León y Villegas, viuda del Oidor Juan González de Manjarrez, lo mandó encarcelar porque le debía 700 pesos. Esto le obligó a hipotecar su casa y seis piezas de esclavos (AGCA, A12, leg. 663, fol. 141v).

En 1666, hizo el Túmulo para las honras fúnebres de Felipe IV. Durante la década de 1670, se comprometió a hacer dos retablos para el Templo del Convento de Santo Domingo; el retablo mayor de la Catedral y el retablo de El Sagrario (1678-1680). Este último debía estar formado por el altar (un templete de 16 columnas, rematado por una media naranja), cuatro evangelistas y un Dios Padre de bulto, dos “cuadros” de media talla (el Santísimo Sacramento y el Triunfo de la Iglesia) y todos los ángeles de las columnas y adornos. También buriló el Cristo de la Agonía, del Templo del Convento de la Merced; y un San José para la iglesia de Villanueva.

El 22 de junio de 1671, el Convento de Nuestra Señora de la Concepción le prestó (censo) 500 pesos sobre los Baños de Agua Caliente, con sus pilas y viviendas, cerca del pueblo de San Antonio (Falla, *Extractos IV*: 91). El 10 de enero de 1673, vendió al Capitán Fernando de Carranza y Medinilla por 550 pesos los Baños de Agua Caliente, que él había comprado a los alcaldes y regidores del pueblo (Falla, *Extractos IV*: 182). El 3 de agosto de 1676, compró una casa situada frente a la iglesia de San Jerónimo (AGCA, A121, leg. 2824, exp. 25066, fol. 3). El 3 de agosto de 1678 otorgó testamento (AGCA, A120, leg. 1477, fol. 141). Falleció, posiblemente el 14 de enero de 1687. Fue sepultado en el Convento de la Merced. Dejó como heredera a su sobrina Leonor de Bracamonte, beata mercedaria.

El 8 de noviembre de 1658, al testar, el *Presbítero Maestro Diego Gómez de Lozada* dejó la casa a su hermano el *Doctor Mauricio López de Lozada*<sup>76</sup> para que viviera en compañía de su sobrino Miguel González de Alarcón.<sup>77</sup>

<sup>76</sup> *Mauricio López de Lozada*: Médico y Cirujano. Llegó a Santiago de Guatemala hacia 1640. Prestó sus servicios profesionales en el Hospital de Convalecientes de Nuestra Señora de Bethlem, centro fundado por el Hermano Pedro, a quien atendió durante la neumonía que le llevó a la tumba.

<sup>77</sup> *Protocolo de Miguel de Cuéllar Barona* (AGCA, leg. 662, fol. 340).

El 16 de marzo de 1679, por tener que trasladarse al curato de Zacatecoluca, en la Alcaldía Mayor de San Salvador, el Presbítero Bachiller Don Miguel de Grijalva y Lozada renunció e hizo dejación de la capellanía fundada por su tío el *Presbítero Maestro Diego Gómez de Lozada*, gravada sobre una casa suya. Lindaba al Norte con casa pequeña que había sido del Doctor Don Antonio Álvarez de Vega, Maestrescuela de la Catedral, y que a la sazón era del Chantre Don Joseph de Baños y Sotomayor; y enfrentaba al Poniente, calle de por medio, con el Seminario Nuestra Señora de la Asunción.<sup>78</sup>

El 7 de agosto de 1694, en una almoneda o remate público, en el juicio seguido en el Juzgado Eclesiástico contra los bienes del *Bachiller Don Miguel de Grijalva y Lozada*, el *Capitán Don Gaspar de Aguilar y Contreras* adquirió un pedazo de solar y sitio despoblado que medía 48 varas de largo de Oriente a Poniente, por 10½ varas de ancho de Norte a Sur. El 27 de enero de 1696, lo cedió y traspasó a su vecina *María Fernández de la Fuente*, esposa del *Alférez Pedro Muñoz de Saravia*. Dicho solar estaba hipotecado por 300 pesos, a favor de la capellanía fundada por el Maestro Diego Gómez de Lozada, Cura que había sido de Izalco. La compradora reconoció el censo. Lindaba al Oriente, con corrales de la casa del Capitán Santiago de Villa; al Poniente, calle de por medio, enfrentaba con Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción; al Sur, con casa de la compradora; y al Norte, con morada del vendedor.<sup>79</sup>

---

78 Protocolo de Luis de Andino (AGCA, leg. 523, fol. 62 vto.).

79 Protocolo de Francisco del Castillo (AGCA, leg. 547, fol. 40 vto.).



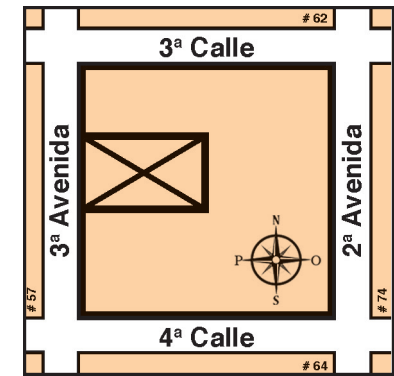
## CASA CENTRAL NORTE DEL LATERAL PONIENTE

Las personas más importantes que habitaron la Casa Central Norte del Lateral Poniente (ilustraciones 26 y 27) fueron:

- Arcediano Doctor Don Antonio Álvarez de Vega
- Presbítero Bachiller Antonio de Osuna Arroyo
- Presbítero Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega
- Chantre Doctor Don Joseph de Baños y Sotomayor



27-Casa Central Norte del Lateral Poniente.



26-Plano de la Casa Central Norte del Lateral Poniente.

- Gobernador Don Tomás de Carranza y Medinilla
- Presbítero Bachiller Don Antonio de Morales y Sigüenza
- Regidor Perpetuo Cristóbal Fernández de Rivera
- Capitán Don Gaspar de Aguilar y Contreras Cascales Cabeza de Vaca
- Bachiller Don Pedro Meléndez de Morales
- Maestrescuela y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición Licenciado Don Juan Crisóstomo Rodríguez Carracedo
- Alcalde Ordinario Don Ventura de Arroyave y Beteta
- Doña Francisca de Armas
- Zapatero Joseph de Flores

Se desconoce cuándo el *Presbítero Doctor Don Antonio Álvarez de Vega*, Arcediano que fue de la Iglesia Catedral, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, Juez Provisor y Vicario General del Obispado compró una casa en la parte central norte del Lateral Poniente. El 16 de noviembre de 1667, en una almoneda o pública subasta de sus bienes, el *Presbítero Bachiller Antonio de Osuna Arroyo* compró la casa por 1,500 pesos. Poco tiempo después, el 12 de diciembre del mismo año, como tenía que trasladarse a la Nueva España, la cedió y traspasó al *Presbítero Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega*, Cura de la Parroquia de San Sebastián. Sus linderos eran: al Norte, casa que había sido de sus padres Alonso Álvarez de Vega (el Viejo) y Doña Catalina Núñez de Miranda, y que a la sazón pertenecían al Capitán Fernando Álvarez de Revolorio; al Oriente, corrales de la casa de los herederos del Capitán Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo); al Sur, casa que había sido del Presbítero Maestro Diego Gómez de Lozada; y al Poniente enfrentaba con un solar en el que había habido tiendas pertenecientes a una capellanía cuyo capellán había sido el Licenciado Don Joseph de Lira, Canónigo de la Catedral.<sup>80</sup>

El 1 de febrero de 1669, el *Presbítero Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega* gravó las casas por 1,300 pesos, los que destinó como capital principal para la fundación de una capellanía de misas por su alma y las de su padres, parientes y bienhechores, que se dirían todos los domingos en el Altar de Nuestra Señora de la Natividad en el Convento de la Concepción, antes de la hora prima (6:00 de la mañana), cuya patrona serían la madre abadesa, vicaria y definidoras del Convento. Lindaba al Norte con casa del Capitán Fernando Álvarez de Revolorio, que antes había sido de sus padres *Alonso Álvarez de Vega (el Viejo)* y *Doña Catalina Núñez de Miranda*; al Oriente, con la de los herederos del Capitán Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo) y con corrales de la casa donde vivía Don Juan de Astorga; al Sur, con la que había sido del Maestro Diego Gómez de Lozada; y enfrentaba al Poniente con unas tiendas de una capellanía de la que era patrón el Prior del Convento de Santo Domingo.<sup>81</sup>

El 9 de septiembre de 1671, habiendo muerto el *Presbítero Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega*, su albacea testamentario y tenedor de bienes, Licenciado Don Juan Ramírez Xalón, Chantre de la Catedral, vendió por 2,300 pesos la casa al *Doctor Don Joseph de Baños y Sotomayor* ([cuadro 17](#)),

<sup>80</sup> [Protocolo de Miguel de Cuéllar Barona \(AGCA, leg. 672, fol. 312 vto.\)](#).

<sup>81</sup> [Protocolo de Miguel de Cuéllar Barona \(AGCA, leg. 674, fol. 37 vto.\)](#).

**Cuadro 17**  
**José de Baños y Sotomayor**  
**(1643-1696)**

Sacerdote diocesano, miembro del Cabildo Eclesiástico (1670-1696), Deán, Calificador del Santo Oficio, Gobernador del Obispado, Primer Rector de la Universidad de San Carlos (14/10/1686-11/1696), nombrado por Carlos III (AGCA, A13, leg. 1882, exp. 12236, fol. 5) y Vicario General del Obispado. Hay duda sobre el lugar de nacimiento. Unos historiadores suponen que fue en Santa Fe de Bogotá (Colombia); sin embargo, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán sostiene que fue en Valladolid (España). Hijo de Diego de Baños y Sotomayor, Oidor de la Audiencia de Nueva Granada, y María Maroja y Becerril, originarios de Osma (España). En Santa Fe, estudió en el Colegio jesuita de San Bartolomé, en el Colegio Nuestra Señora del Rosario y en la Universidad de Santo Domingo, así como teología en el Estudio General de Santo Tomás de Aquino. Refrendó su título de Doctor en la Universidad de Ávila (España).

Gracias a la influencia de su padre y de su hermano Diego, Obispo de Venezuela, fue trasladado a Guatemala con el cargo de Arcediano de la Catedral, y después fue promovido a Deán. A principios de la década de 1670, viajó a España, pues en 1673 se le autorizó retornar, con los dos criados que le acompañaban (AGI, Contratación 5439, N° 94).

Ejerció también los cargos de Maestrescuela (1675), Chantre (1676), Provisor, Juez y Vicario General del Obispado, Juez de Cruzada y Comisario del Santo Oficio. Participó sin éxito en el primer concurso de oposición a la cátedra de Teología, en la Universidad de San Carlos. Esto lo indispuso contra los frailes dominicos. El Rey invalidó el concurso de oposición debido a las quejas presentadas por el Obispo Juan de Ortega y Montañez y el Presidente Lope de Sierra Osorio. Tal situación fue aprovechada por Baños y Sotomayor para mover sus influencias en la Corte, en especial la del Consejero de Indias Diego de Valverde y Orozco, casado con su hermana Magdalena. Y así en 1686 fue nombrado Rector y catedrático propietario de Prima de Teología.

En 1676, el Obispo Juan de Ortega y Montañez lo nombró Obrero Mayor, con el encargo de atender lo concerniente a la construcción de la Catedral. El 5 de noviembre de 1680, presidió la bendición y festejos de inauguración de dicho templo, en sustitución del citado Obispo, que estaba enfermo. Se le distinguió como Rector Perpetuo.

En 1695, trasladó al Tribunal de la Inquisición en México un informe sobre mujeres de mal vivir. Falleció el 15 de noviembre de 1696, en Santiago de Guatemala. En el Salón General Mayor de la Universidad de San Carlos había un retrato de su persona (AGCA, B1, leg. 11, exp. 393, fol. 11).

Canónigo de la Catedral y Examinador Sinodal del Obispado. Lindaba al Norte con casa del Capitán Fernando Álvarez de Revolorio, que antes había sido de Alonso Álvarez de Vega (el Viejo) y enfrentaba con casa que servía de Aduana.<sup>82</sup>

El 2 de mayo de 1679, el *Chantre Doctor Don Joseph de Baños y Sotomayor* vendió por 2,800 pesos la casa al *Gobernador Don Tomás de Carranza y Medinilla* (cuadro 18). Sus linderos eran: al Norte, casa de los herederos del Capitán Fernando Álvarez de Revolorio; al Sur, la del Presbítero Bachiller Miguel González de Lozada; y enfrentaba al Poniente, calle de por medio, con la Aduana.<sup>83</sup>

<sup>82</sup> Protocolo de Benito Berdugo (AGCA, leg. 526, fol. 188 vto.).

<sup>83</sup> Protocolo de Bernabé Rogel (AGCA, leg. 1326, fol. 200).



**Cuadro 18**  
**Tomás de Carranza y Medinilla**

Capitán, encomendero y Castellano del Castillo de San Felipe (?-1662). Hijo del Maestre de Campo Juan Bautista Carranza y Medinilla, y Juana de Mesa Barahona.

Participó en varias expediciones para la reducción de los indios del Manché y acandón. En 1667 presentó información de merecimientos y servicios (AGCA, A31, leg. 2317, exp. 34198, fol. 6v).

**Cuadro 19**  
**Juan Crisóstomo Rodríguez de Carracedo**

Sacerdote diocesano, Doctor en Leyes, Maestrescuela y Tesorero del Cabildo Catedralicio de Guatemala (1710-?).

Una real cédula de 1707 lo nombró Canónigo de Santiago de Cuba, pero no se sabe si tomó posesión (AGCA, A123, leg. 4597, fol. 168v). Originario de Santiago de Guatemala. Estudió en la Universidad de San Carlos. El 13 de noviembre de 1711, la Audiencia de Guatemala le autorizó el ejercicio de la abogacía (AGCA, A123, leg. 4597, fol. 163v).

Escribió la obra *Dictamen legal en el negocio del Escelentísimo D. Fra. Benito Garret, Obispo de Nicaragua con la Real Audiencia de Guatemala* (1716), en la cual se refiere a los problemas que Garret tuvo con el Obispo Juan Bautista Álvarez de Toledo.

El 30 de octubre de 1679, el *Gobernador Don Tomás de Carranza y Medinilla* hipotecó por 500 pesos la casa, a favor del Chantre Doctor Don Joseph de Baños y Sotomayor.<sup>84</sup>

Se desconoce cuándo y por cuánto fueron rematados en una almoneda los bienes de *Don Tomás de Carranza y Medinilla* y vendidos al *Presbítero Bachiller Don Antonio de Morales y Sigüenza*

El *Presbítero Bachiller Don Antonio de Morales y Sigüenza* cedió la vivienda a su padrastro el *Ayudante General, Regidor Perpetuo y Depositario General de Penas de Cámara Cristóbal Fernández de Rivera*.

El 5 de mayo de 1694, el *Ayudante General, Regidor Perpetuo y Depositario General de Penas de Cámara Cristóbal Fernández de Rivera* vendió la casa por 4,300 pesos al *Capitán Don Gaspar de Aguilar y Contreras Cascales Cabeza de Vaca*. Sus linderos eran: al Norte, casa de los herederos del Capitán Don Fernando Álvarez de Revolorio; al Sur, la que había sido del Doctor Mauricio López de Lozada; y enfrentaba con tapias del Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción.<sup>85</sup>

El 10 de febrero de 1707, la casa del *Capitán Don Gaspar de Aguilar y Contreras Cascales Cabeza de Vaca* pasó al *Bachiller Don Pedro Meléndez de Morales*, Presbítero de la Congregación de San Felipe Neri. Una década después, el 12 de mayo de 1717, éste la vendió por 1,600 pesos al *Maestrescuela y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición Licenciado Don Juan Crisóstomo Rodríguez de Carracedo* (cuadro 19). Lindaba al Norte con inmueble del

<sup>84</sup> Protocolo de Pedro de Palacios (AGCA, leg. 1208, fol. 105).

<sup>85</sup> Protocolo de Benito Berdugo (AGCA, leg. 535, fol. 318 vto. ó 37 vto.).

Capitán Don Juan Antonio Ruiz de Bustamante; al Sur, con el de Manuel Bequer, Pertiguero de la Catedral; al Poniente, calle de por medio, enfrentaba con casa del Capitán Don Ventura de Arroyave y Beteta; y al Oriente, con corrales de casa del Presbítero Bachiller Don Alonso de Oseguera.<sup>86</sup>

El 8 de agosto de 1719, los bienes del Maestrescuela *Licenciado Don Juan Crisóstomo Rodríguez de Carracedo* fueron subastados en almoneda o pública subasta, y la casa fue adquirida por el *Capitán Don Ventura de Arroyave y Beteta*. El 15 de mayo de 1720, éste la hipotecó a favor de la capellanía del Bachiller Don Pedro Meléndez.<sup>87</sup>

El 8 de enero de 1734, *Doña Francisca de Armas* vendió la casa al zapatero *Joseph de Flores*. El 20 de julio de 1742, por 200 pesos, a favor de la capellanía del Presbítero Bachiller Don Miguel de Lima, el zapatero Flores hipotecó la casa. Medía 22½ varas de largo de Oriente a Poniente, por 10 varas de ancho de Norte a Sur, más un recodo que servía de corral, de 11 varas en cuadro. Lindaba al Sur con casa de los herederos de Don Manuel Núñez; al Norte, con otra casa de Don Ventura de Arroyave y Beteta; y enfrentaba al Poniente, calle de por medio, con la casa que había sido de Don Lorenzo de Montúfar, la que se encontraba calle que venía de la iglesia del Carmen hacia la Catedral.<sup>88</sup>

---

86 Protocolo de Diego Coronado (AGCA, leg. 623, fol. 107 vto.).

87 Protocolo de Diego Coronado (AGCA, leg. 625, fol. 108 vto. ó 111 vto.).

88 Protocolo de Don Antonio González (AGCA, leg. 870, fol. 222).

## **INFORMACIÓN DOCUMENTAL DE MANZANA 63**

### **LISTA DE PROPIETARIOS EN PROTOCOLOS NOTARIALES**

Legajos 1236, 1239, 1247, 442, ver, 444, 446, 756; Legajo 812

Juan José Falla Sánchez

| AÑO  | PROPIETARIO                                                    | AÑO  | PROPIETARIO                                                                                                                                   |
|------|----------------------------------------------------------------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| -    | Francisco de la Fuente y Doña Juana de Guzmán Cerón            | 1592 | Pedro de Estrada Medinilla y Catalina de Orozco                                                                                               |
| -    | Don Martín de Xibaja                                           | 1599 | Casas de Doña Ana Corral                                                                                                                      |
| 1556 | Melchor Ortiz de la Puente                                     | 1599 | Casas de Pedro Estrada                                                                                                                        |
| 1556 | Melchor Ortiz de la Puente                                     | 1599 | Tomás de Obregón y Doña María de Salvatierra                                                                                                  |
| 1567 | Casas que fueron de Juan Resinos, difunto, lindero de enfrente | 1601 | Juan Gutiérrez de Xibaja                                                                                                                      |
| 1568 | El menor Tomás de Salazar                                      | 1601 | Capitán Álvaro de Contreras Guevara, casado con Doña Isabel de Saavedra                                                                       |
| 1568 | Juan Gutiérrez de Xibaja (lindero)                             | 1601 | Cristóbal Dávila Monroy, Regidor, vivía en 1610                                                                                               |
| 1570 | Don Álvaro de Lugo y Doña Isabel Durán                         | 1604 | Doña Ana Corral                                                                                                                               |
| 1579 | Ana de Vera                                                    | 1605 | Alonso Álvarez de la Vega, las compró en 1602                                                                                                 |
| 1579 | Martín Díaz, Clérigo                                           | 1605 | Fernando Gutiérrez de Figueroa                                                                                                                |
| 1579 | Arcediano Don Diego de Carvajal                                | 1605 | Juan Gutiérrez de Xibaja                                                                                                                      |
| 1581 | Casas que fueron de Juan Resinos                               | 1608 | Doña Ana Corral (El Deán Turbulento)                                                                                                          |
| 1581 | Martín Díaz (el Tesorero, clérigo)                             | 1617 | Doña Juana de Ávila Monroy y Avilés, su menor hijo                                                                                            |
| 1587 | Martín Díaz (el Tesorero)                                      | 1617 | Doña María de Solórzano, casada con Don Francisco Criado de Castilla                                                                          |
| 1587 | Arcediano Don Diego de Carvajal                                | 1617 | Doña Juana de Dávila Monroy y Avilés, su hija                                                                                                 |
| 1588 | Juan Gutiérrez de Xibaja                                       | 1617 | El 8 de marzo, Don Francisco Criado de Castilla da en arrendamiento por 2 años a Don Antonio Coello, de Portugal, Fiscal de la Real Audiencia |



| AÑO  | PROPIETARIO                                                                                                         | AÑO  | PROPIETARIO                                                                   |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------------------------------------------------------------------------------|
| 1619 | Juan Gutiérrez de Xibaja                                                                                            | 1637 | Juan Martínez de Oviedo y Catalina del Castillo                               |
| 1619 | Don Marcos de Estupiñán, tercer marido de Doña Isabel de Avilés (talvez él como tutor de Doña Juana de Ávila Monroy | 1649 | Censo (leg. 756)                                                              |
| 1619 | Doña María de Solórzano, casada con Don Francisco Criado de Castilla                                                | 1649 | Doña Catalina Núñez de Miranda, viuda de Alonso Álvarez de la Vega (el Viejo) |
| 1622 | Juan Gutiérrez de Xibaja (lindero)                                                                                  | 1649 | Herederos de Don Francisco Criado de Castilla (lindero)                       |
| 1622 | Don Marcos de Estupiñán, tercer marido de Doña Isabel de Avilés (talvez él como tutor de Doña Juana de Ávila Monroy | 1657 | Don Nicolás de Castellanos (lindero)                                          |
| 1622 | Don Francisco Criado de Castilla                                                                                    | 1666 | Don Nicolás de Castellanos (lindero)                                          |
| 1625 | Don Francisco Criado de Castilla (lindero)                                                                          | 1667 | Compró el Capitán Fernando Álvarez de Revolorio                               |



## VIVIENDAS Y SU UBICACIÓN SEGÚN EXTRACTOS DE ESCRITURAS

1556

### PROPIETARIO: MELCHOR ORTIZ DE LA PUENTE

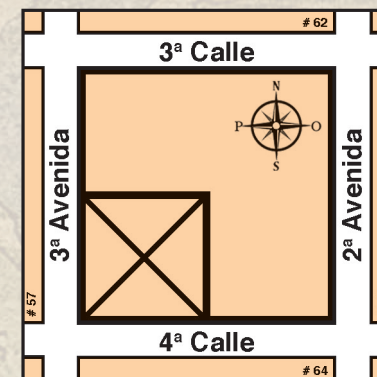
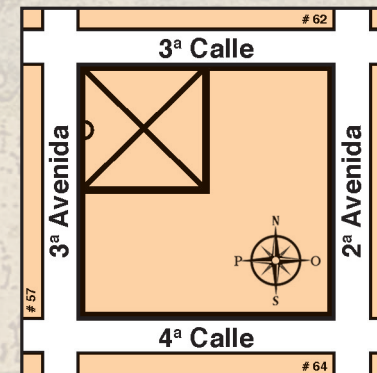
Santiago de Guatemala, 17 de julio de 1556, ante Juan García de Madrid, Escribano Real, *Melchor Ortiz de la Puente*, vecino, impuso a censo 300 pesos de oro de minas, a favor de Diego López de Villanueva, como tutor de Juan Barahona y sus hermanos, sobre unas casas en esa ciudad. [Leg. 442, fol. 274, escritura 13267]

*Nota:* El censo se adjudicó después a Juan Barahona y éste lo cedió a Andrés de Molina.

1564

### PROPIETARIO: PRESBITERO DON MARTÍN DÍAZ

Santiago de Guatemala, 23 de agosto de 1564, ante Juan de León, Escribano Público del Cabildo, *Don Martín Díaz*, Tesorero de la Santa Iglesia Catedral y *Don Pedro de Liévana*, Chantre de la Santa Iglesia Catedral, Clérigo Presbítero, vecinos, tomaron a censo 730 pesos de oro de las capellanías que había mandado fundar García López, difunto, y los impusieron ambos sobre las casas de su morada en esa ciudad. Las del Tesorero Don Martín Díaz lindaban por una parte con las de Diego Hernández; y por la otra (al Oriente), con las de la mujer e hijos de Juan Resino, difunto, y con las calles reales. Las del Chantre Don Pedro de Liévana estaban en la Manzana 59. [Leg. 733, fol. 393]



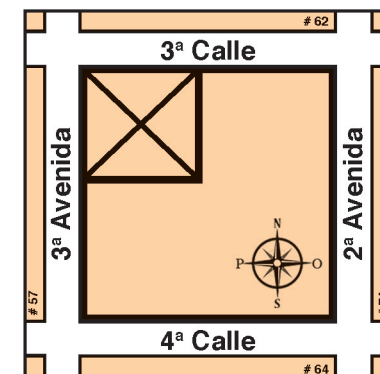


1568

PROPIETARIO: TOMÁS DE SALAZAR

INQUILINO: FRANCISCO GONZÁLEZ DE CARVAJAL

Santiago de Guatemala, 13 de febrero de 1568, ante Luis Aceituno de Guzmán, Escribano Público, Juan de Guevara, Escribano, como curador de la persona y bienes de *Tomás de Salazar*, menor de edad, vecino, dio en arrendamiento a *Francisco González de Carvajal*, vecino, unas casas grandes que dicho menor tenía en esa ciudad y que lindaban con casas de Juan Gutiérrez de Xibaja, y por otra parte con casas de las capellanías de Pedro de Salazar. El plazo fue de un año, desde el 8 de febrero, y el alquiler de 50 pesos de oro al año. [Leg. 734, fol. 174 vto.]



1579

PROPIETARIO: ARCEDIANO DON DIEGO DE CARVAJAL

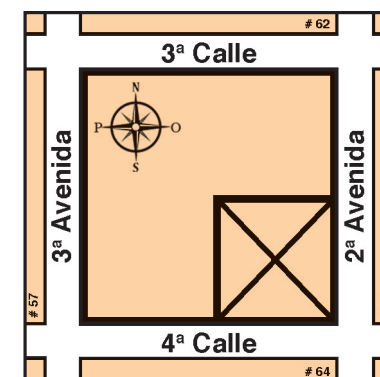
Santiago de Guatemala, 13 de noviembre de 1579, ante Luis Aceituno, Escribano Real, Luis Aceituno de Guzmán, Escribano Público y vecino de esa ciudad, como tutor de Bartolomé y Andrea de Molina, menores hijos de Andrés de Molina, difunto, y Doña Elvira de Guzmán, otorgó redención del censo de 300 pesos de oro de minas que pesaban sobre unas casas en esa ciudad, que habían sido de *Melchor Ortiz de la Puente* y cuyas casas *Francisco de la Fuente* y su mujer *Doña Juana de Guzmán* habían vendido al *Arcediano Don Diego de Carvajal*; lindaban (al Sur) con casas de Martín Díaz, Clérigo; y (al Oriente) con casas de Ana de Vera. [Leg. 442, fol. 274, escritura 13267]

Nota: En 1588, Don Diego de Carvajal (Arcediano) vivía sobre la Calle de Gamboa (3ª Avenida) [AGI, Aud. de Guatemala, leg. 57]

1581

PROPIETARIA: CATALINA DE CABRERA

Santiago de Guatemala, 4 de abril de 1581, ante Luis Aceituno, Escribano Público, Melchor de Cabrera, vecino, donó a su hermana *Catalina de Cabrera*, mujer de *Juan Ramírez Pacheco*, la legítima que le correspondió por herencia de su padre *Juan Resino*, entre cuyos bienes estaban unas casas y solar en esa ciudad, que lindaban (al Poniente) con casas de Martín Díaz, Clérigo, y (al Norte) con casas de Cristóbal de Ávila Monroy, mercader, vecino, y otros bienes. La donación la hizo para ayudar al casamiento de su hermana. [Leg. 444, fol. 57, escritura 13607]

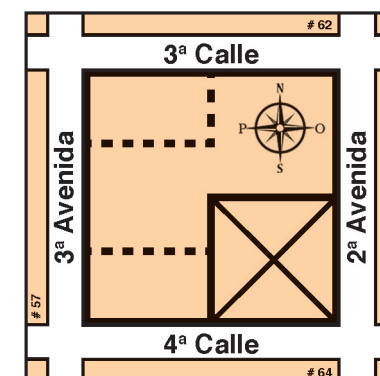




1581

**PROPIETARIA: CATALINA DE CABRERA**

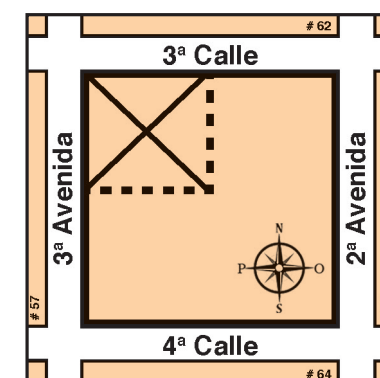
Santiago de Guatemala, 6 de mayo de 1581, ante Luis Aceituno, Escribano Real, Luis de Cabrera, hijo legítimo de *Juan Resino y Juana de Cabrera*, vecino, donó a su hermana *Catalina de Cabrera*, mujer legítima de Juan Ramírez Pacheco, su parte en las casas y solares que habían quedado de sus padres, en esa ciudad, las cuales lindaban (al Norte) con casas de Ana de Vera y con las del Tesorero Martín Díaz (al Poniente). Luis de Cabrera había prometido darle sus derechos en esas casas a su hermana Catalina, como dote para su matrimonio. [Leg. 446, fol. 101, escritura 14151]



1581

**PROPIETARIO: MELCHOR ORTIZ DE LA PUENTE**

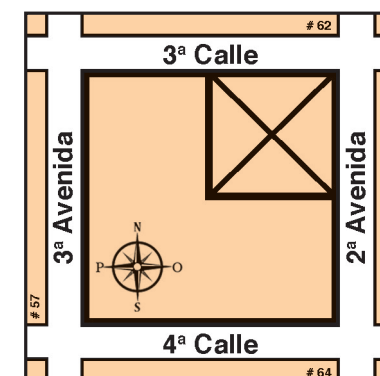
Santiago de Guatemala, 16 de octubre de 1581, ante Luis Aceituno, Escribano Público, Luis de Gámez, vecino, otorgó redención de un censo de 300 pesos de oro de minas que pesaba sobre las casas que habían sido de *Melchor Ortiz de la Puente*, en esa ciudad, que lindaban por una parte (al Sur) con casas del Tesorero Martín Díaz, Clérigo, y por otra (al Oriente) con casas de *Ana de Vera*, viuda. El censo fue impuesto originalmente en 2 de noviembre de 1566, ante Juan de León, Escribano Público, por Melchor Ortiz de la Puente, sobre estas casas; las de Pero López Tremiño, sobre sus casas (Manzana 54); y las de Antonio Núñez, sobre las suyas, todo a favor de los menores hijos de Pedro de Ovid, difunto. [Leg. 444, fol. 182, escritura 13705]



1587

**PROPIETARIO: CRISTÓBAL DE ÁVILA MONROY**

Santiago de Guatemala, 2 de enero de 1587, ante Cristóbal Aceituno, Escribano Real, *Ana de Vera*, viuda de *Antonio Martínez Mata*, vendió a su yerno *Cristóbal de Ávila Monroy*, vecino y Regidor de esa ciudad, la mitad de las casas de su morada en esa ciudad, las cuales se habían arruinado con un gran temblor que había habido “al presente”. Lindaban con casas del Arcediano Don Diego Carvajal y por otra parte con las del Tesorero Martín Díaz, Clérigo, y también con solar que había sido de Diego López Resino. Precio 1,500 tostones, y la venta la hizo Ana de Vera, por no tener los fondos para reedificar las casas. [Leg. 424, fol. 176 vto., escritura 9269]

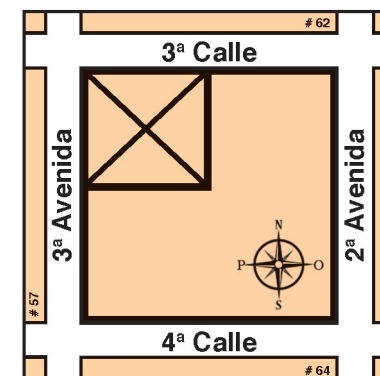


## 1602

### PROPIETARIO: ALONSO ÁLVAREZ DE VEGA

Santiago de Guatemala, 10 de septiembre de 1602, ante Cristóbal Aceituno, Escribano Real, los frailes de Santo Domingo, como patrones de la dotación del Arcediano Don Diego de Carvajal, difunto, manifestaron su conformidad con la cesión de un censo que a ese Convento y a la misma dotación haría Alonso Álvarez de Vega, para redimir 1,819 tostones 2 reales de otro censo de 4,600 tostones originales que pesaba sobre las casas principales en esa ciudad, que habían sido del Arcediano Don Diego de Carvajal y el cual habían impuesto *Tomás de Obregón* y *Doña María de Salvatierra*, su mujer, sobre esas casas; esas casas del referido Arcediano las había comprado “agora” *Alonso Álvarez de Vega*, vecino, y él debería pagar o redimir la suma de 1,819 tostones 2 reales de dicho censo, cediéndole a la dotación del Arcediano otro censo de 550 pesos de oro de minas que a su favor pesaba sobre las casas que habían sido del Canónigo Juan de Gamboa, difunto, y a la sazón de Antonio de Salazar, vecino. [Leg. 430, fol. 336, escritura 10314]

*Nota:* Así entran esas casas; en 1602, a la familia Álvarez de Vega.

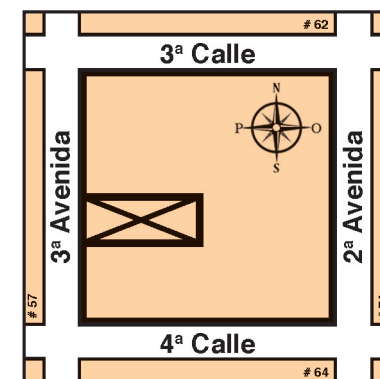


## 1605

### PROPIETARIO: FERNÁN GUTIÉRREZ DE FIGUEROA

Santiago de Guatemala, 21 de diciembre de 1605, ante Cristóbal Aceituno, Escribano Público, Miguel de Cetina, como patrón y administrador de la dotación del Arcediano Don Diego de Carvajal, otorgó redención de un censo de 2,406 tostones que pesaba sobre las casas de la morada de *Fernán Gutiérrez de Figueroa*, cuyas casas habían sido de *Pedro de Estrada Medinilla* y su mujer *Doña Catalina de Orozco*, y cuyo censo había sido constituido por ellos dos, por escritura de febrero 1592, ante Francisco de Morales, Escribano Real. Esas casas lindaban por una parte (al Norte) con casas que habían sido de dicho Arcediano Don Diego de Carvajal, difunto, y que a la sazón poseía Alonso Álvarez de Vega (el Viejo); por otra parte (al Sur) lindaban con casas que habían sido del Tesorero Martín Díaz, Clérigo, y que a la sazón eran de Juan Gutiérrez de Xibaja. [Leg. 433, fol. 424 vto., escritura 11089]

*Nota:* ¿Será la casa de la esquina o será una intermedia? En 1588, Juan Gutiérrez de Xibaja vivía sobre la calle de Juan de Gamboa (3ª Avenida). [AGI, Aud. de Guatemala, leg. 57, Lutz]

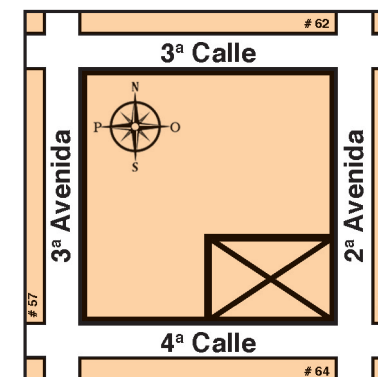




## 1622

## PROPIETARIO: DON FRANCISCO CRIADO DE CASTILLA

Santiago de Guatemala, 11 de agosto de 1622, ante Pedro de Estrada, Escribano Real, *Don Francisco Criado de Castilla*, vecino, Corregidor por Su Majestad del Pueblo de Chiquimula de la Sierra y su Partido, reconoció a censo la suma de 400 tostones, a favor del Rector y Colegiales del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción de esa ciudad, y los impuso sobre las casas principales de su morada en esa ciudad, tanto las grandes como las pequeñas, que lindaban por una parte (al Poniente) con casas de Juan Gutiérrez de Xibaja; por otra parte (al Norte), con casas de Don Marcos de Estupiñán, que habían sido de Cristóbal de Ávila; y enfrentaban (al Oriente) con el Hospital Real y con casas de Doña Francisca de Aguilar, viuda de Pedro de Solórzano, calles reales al medio. [Leg. 756, fol. 126 vto.]



## 1633

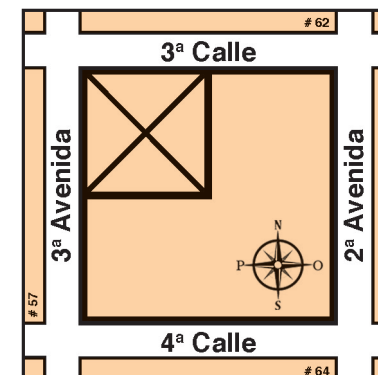
## PROPIETARIOS: JUAN MARTÍNEZ DE OVIEDO Y CATALINA DEL CASTILLO

Santiago de Guatemala, 9 de junio de 1633, ante Francisco Vallejo, Escribano Real, *Juan Martínez de Oviedo*, Oficial de Sederio, y su mujer *Catalina del Castillo*, vecinos, tomaron a censo del Colegio Seminario, 1,000 tostones que impusieron sobre unas casas principales de su morada, que lindaban por una parte (al Norte) con casas de Alonso Álvarez de Vega (el Viejo), difunto; por otra (al Oriente), con las de Don Francisco Criado de Castilla; enfrentaban (al Poniente) con el Colegio Seminario por delante y a los lados por las calles reales. Habían sido de *Juan Gutiérrez de Xibaja*, quien se las había vendido a los otorgantes. [Leg. 1124, fol. 9 vto.]

## 1635

## PROPIETARIO: ALONSO ÁLVAREZ DE VEGA (EL VIEJO)

Santiago de Guatemala, 11 de julio de 1635, ante Juan Martínez Téllez, Escribano Público y del Cabildo de la ciudad, los albaceas y herederos de *Alonso Álvarez de Vega (el Viejo)*, reconocieron adeudar a censo a María de la Concepción, novicia en el Convento de la Concepción, hija legítima legítima de Alonso Álvarez de Vega, difunto, y Doña Catalina Núñez de Miranda, y a favor también de su convento, la suma de 2,000 tostones que impusieron sobre las casas principales del difunto y sobre unas haciendas y obraje en Siquinalá. Las casas eran las principales y otras pequeñas conjuntas, que lindaban al Poniente con casas del Señor Doctor Don Felipe Ruiz de Corral, Deán de la Santa Iglesia Catedral, calle real al medio; al Norte, con las de Juan Bautista Bartolomé, otra calle al medio; al Sur, con las de Juan Martínez de Oviedo; y al Oriente, con las de Don Alonso Álvarez de Vega. [Leg. 1124, fol. 49]



1637

**PROPIETARIOS: JUAN MARTÍNEZ DE OVIEDO Y CATALINA DEL CASTILLO**

Santiago de Guatemala, 7 de agosto de 1637, ante Gaspar de Armas, Escribano de Su Majestad y de Provincia, *Juan Martínez de Oviedo* y su mujer *Catalina del Castillo*, vecinos, tomaron a censo 1,600 tostones del Convento de la Concepción y los impusieron sobre dos pares de casas con seis tiendas, todas conjuntas, que habían sido de *Don Martín de Xibaja*. Lindaban por una parte con casas de la mujer y herederos del Alonso Álvarez de Vega (el Viejo) (al Norte), y por otra, con casas de Don Francisco Criado de Castilla (al Oriente). Enfrentaban con el Colegio Seminario (al Poniente), y a los dos lados, mediaban calles, siendo una la que iba de la Plaza Mayor para el Convento de la Concepción, y la otra la que iba de la Catedral para el Colegio Seminario. [[Leg. 511, fol. 57](#)]

**PROPIETARIO: PRESBITERO DON ANTONIO DE MORALES Y SIGÜENZA**

Bachiller *Don Antonio de Morales y Sigüenza*, Presbítero, las compró en pública almoneda por bienes de *Don Tomás de Carranza y Medinilla*.

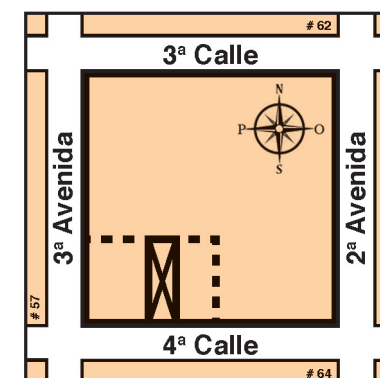
**PROPIETARIO: REGIDOR PERPETUO CRISTÓBAL FERNÁNDEZ DE RIVERA**

Bachiller Don Antonio de Morales y Sigüenza, Presbítero, las cedió a su padraastro el *Ayudante General Cristóbal Fernández de Rivera*, Regidor Perpetuo, Receptor y Depositario General de Penas de Cámara.

1637

**PROPIETARIO: JUAN MARTÍNEZ DE OVIEDO****INQUILINO: PLATERO PEDRO ESTEBAN**

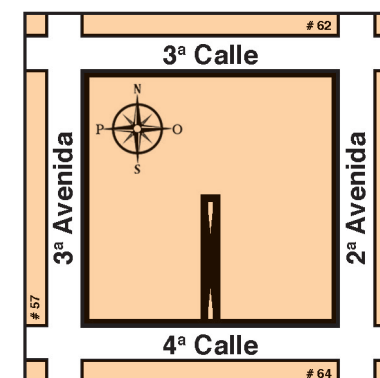
Santiago de Guatemala, 1 de octubre de 1637, ante Felipe Díaz, Escribano Real, *Juan Martínez de Oviedo*, vecino, impuso a censo 3,600 tostones, a favor de Sebastián Hurtado, mercader, vecino, sobre una casa de altos y bajos con sus tiendas, en la calle real que bajaba del Hospital de Señor Santiago para la Plaza Mayor de la ciudad, donde *Pedro Esteban* tenía su tienda de platero y cuya casa lindaba con casas del mismo Juan Martínez de Oviedo por ambos lados, dando hacia la parte de arriba (Oriente) con tienda donde vivía Rodrigo de Cardona y hacia la parte de abajo (Poniente) con tienda donde vivía Domingo de Ocampo Moscoso. Esa casa tenía 7 piezas altas y bajas, zaguán y corrales, que él había construido todo ello en las casas grandes que él había comprado de Don Martín de Xibaja, junto al Colegio Seminario de esa ciudad y enfrentaban con solar y sitio de la Santa Iglesia Catedral, donde a la sazón se estaban “obrando” y edificando. [Leg. 688, fol. 560]



1640

**PROPIETARIO: DOMINGO SIMÓN DE ACUÑA**

Santiago de Guatemala, 7 de marzo de 1640, ante Sebastián Ramírez, Escribano Real y Público, *Juan Martínez de Oviedo*, vecino, vendió a *Domingo Simón de Acuña*, vecino, una casa de vivienda con una tienda junto a ella, que lindaba con casas que habían quedado de Don Francisco Criado de Castilla; por otra parte (al Poniente), por el lado donde estaba la tienda, con casas y tiendas del vendedor, donde vivía Rodrigo de Cardona; y por las espaldas (al Norte), con casas de los herederos de Alonso Álvarez de Vega (el Viejo); y estaban sobre la calle real que de la Plaza iba para el Hospital Real. Precio: 4,200. [Leg. 1259, fol. 84]



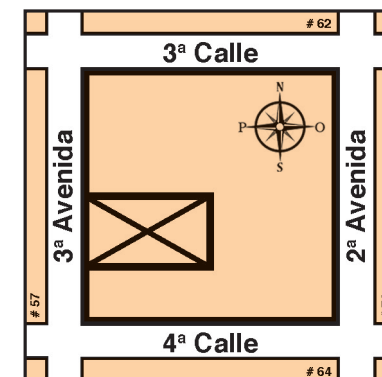


1644

**PROPIETARIOS: DON GREGORIO DE AGUIRRE Y LEONOR MARTÍNEZ DE OVIEDO**

Santiago de Guatemala, 29 de febrero de 1644, ante Gaspar de Gallegos, Escribano Real, *Juan Martínez de Oviedo*, vecino, prometió la dote de su hija *Leonor Martínez de Oviedo*, hija legítima suya y de *Catalina del Castillo*, para que se casara con *Don Gregorio de Aguirre*. 8,000 tostones, así: 500 tostones en ajuar de casa y 7,500 tostones en unas casas principales con tres tiendas, en esa ciudad, que lindaban por una parte (al Norte) con casas de los herederos de Alonso Álvarez de Vega (el Viejo), y por otra con casas y tienda del Ayudante Francisco Moreno, y enfrentaban (al Poniente) con el Colegio Seminario de la ciudad. [Leg. 84, fol. 36 vto.]

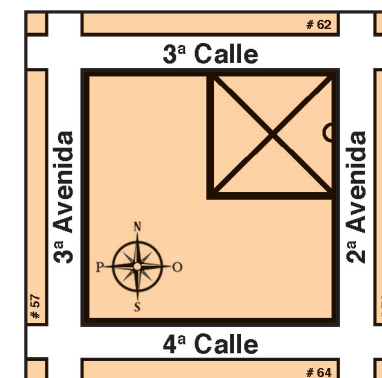
*Nota:* Tal vez llegan hasta la esquina de la 3ª Avenida y 4ª Calle.



1648

**PROPIETARIO: CAPITÁN Y SARGENTO MAYOR DON ALONSO ÁLVAREZ DE VEGA (EL MOZO)**

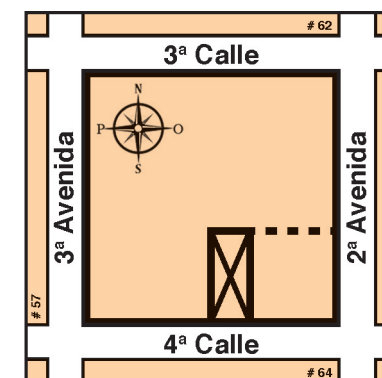
Santiago de Guatemala, 16 de abril de 1648, ante Juan Palomino de Vargas, Escribano Público, el *Capitán y Sargento Mayor Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo)*, Regidor de esa ciudad, tomó a censo 3,000 tostones de la capellanía del Capitán Pedro de Nájera y los impuso sobre las casas principales de su morada en esa ciudad, las cuales habían sido antes de *Cristóbal Dávila Monroy* y del *Capitán Don Marcos Estupiñán*; y lindaban por una parte con casas de los herederos de Don Francisco Criado Castilla (al Sur); y por las espaldas con casas que habían sido de su padre Alonso Álvarez de Vega (el Viejo) y a la sazón eran de su madre y de su hermano Antonio, y enfrentaban con casas que eran de Doña Tomasina Páez Betancurt, casada con Don García de Aguilar y viuda del dicho Capitán Pedro de Nájera, y que antes habían sido de Miguel Matheo. [Leg. 511, fol. 37 vto.]



1649

**PROPIETARIO: DON PEDRO CRIADO DE CASTILLA**

Santiago de Guatemala, 29 de abril de 1649, ante Gaspar de Gallegos, Escribano Real, *Don Pedro Criado de Castilla*, vecino, tomó a censo 400 tostones del Convento de la Concepción y los impuso sobre sus casas pequeñas de su vivienda en la calle del Hospital que lindaban con casas grandes suyas donde vivía el Licenciado *Don Antonio de Quiroga y Moya*, Oidor de la Real Audiencia (Oriente); y por otra parte (Poniente), con casas de Juan Delgado, campanero; y enfrentaban con las del Maestre de Campo Don Juan Ruiz de Contreras. Él las había heredado de su padre *Capitán Don Francisco Criado de Castilla*. [Leg. 511, fol. 35 vto.]



1649

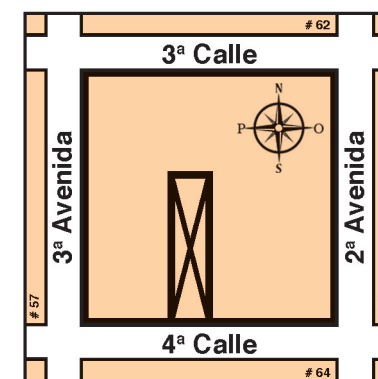
**PROPIETARIO: SARGENTO MAYOR DON ALONSO ÁLVAREZ DE VEGA (EL MOZO)**

Santiago de Guatemala, 17 de junio de 1649, ante Gaspar de Gallegos, Escribano Real, el *Capitán y Sargento Mayor Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo)*, Regidor de esa ciudad, tomó a censo 3,000 tostones de la capellanía de Luis de Alvarado, difunto, y los impuso sobre las casas principales de su morada en esa ciudad, que lindaban por una parte con casas de los herederos de Don Francisco Criado de Castilla (al Sur); por otra con casas de Doña Catalina Núñez de Miranda, madre del otorgante (al Poniente); y enfrentaban con casas de Don García de Aguilar y Cueva y casas de Luis de Sierra, calles reales al medio. [Leg. 511, fol. 40]

1654

**PROPIETARIO: DON NICOLÁS DE CASTELLANOS**

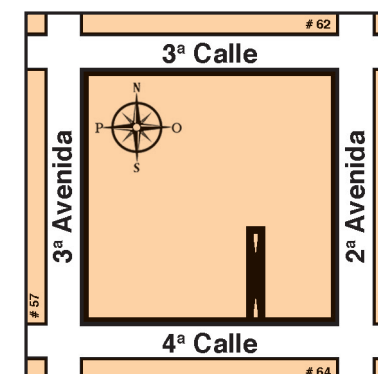
Santiago de Guatemala, 28 de marzo de 1654, ante Gaspar de Gallegos, Escribano Real, el Capitán *Juan López de Larbura*, Tesorero Juez Oficial Real del Papel Sellado, como tutor y curador de Don Tomás Tejero y Quiñones y como marido de *Doña Andrea Tejero de la Cueva*, ambos hijos legítimos del *Capitán Matías Tejero*, Regidor, y *Doña Leonor de Quiñones*, difuntos, vendió a *Don Nicolás de Castellanos*, vecino, encomendero, unas casas de vivienda con su tienda, cubierta de teja y situadas en la calle que de la Plaza Mayor iba para el Hospital, por el precio de 2,500 pesos de 8 reales. Lindaban por un lado (al Oriente) con casas de Don Pedro Criado de Castilla; y por otro con casas que fueron de Juan Martínez de Oviedo; por los corrales (al Norte) de las casas de los herederos de Alonso Álvarez de Vega (el Viejo); y enfrentaba (al Sur) con casas de Doña Francisca de la Tovilla, viuda, calle real al medio. *Juan Martínez de Oviedo* había vendido esa casa a *Domingo Simón de Acuña* por escritura de 7 de marzo de 1640, ante Sebastián Ramírez, Escribano Real; y Domingo Simón de Acuña la había traspasado a *Blas Tejero* por escritura de 10 de febrero de 1643, ante Pedro de Estrada, Escribano Real. [Leg. 849, fol. 7]



1656

**PROPIETARIO: CAPITÁN DON PEDRO CRIADO DE CASTILLA**

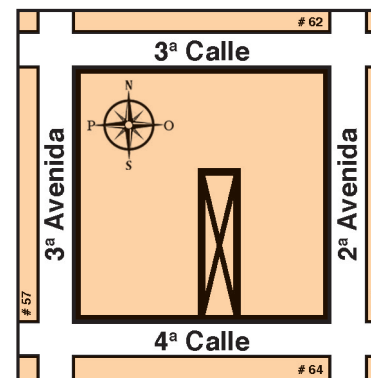
Santiago de Guatemala, 19 de marzo de 1656, ante Gaspar de Gallegos, Escribano Real, el *Capitán Don Pedro Criado de Castilla*, vecino, tomó a censo 1,000 pesos del Convento de la Concepción y los impuso sobre las casas de su morada, cubiertas de teja, que había hecho de nuevo y lindaban con casas suyas principales (al Oriente), y al Poniente con casas de Don Nicolás de Castellanos; y enfrentaban con casas pequeñas de Doña Francisca de la Tovilla, calle real al medio. [Leg. 511, fol. 149]



1657

**PROPIETARIO: CAPITÁN DON PEDRO CRIADO DE CASTILLA**

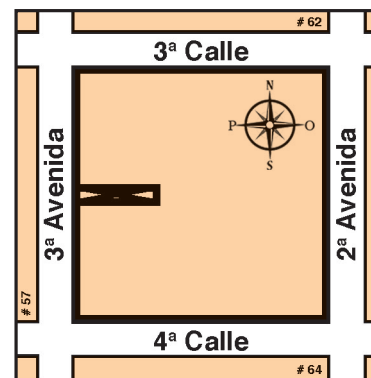
Santiago de Guatemala, 17 de diciembre de 1657, ante Esteban Rodríguez Dávila, Escribano Público, el *Capitán Don Pedro Criado de Castilla*, vecino, encomendero, hijo legítimo del *Capitán Don Francisco Criado de Castilla* y *Doña María de Solórzano*, fundó una capellanía de misas a rezarse en la Santa Iglesia Catedral, en el altar de San Pedro, con 3,000 pesos de capital que situó sobre unas casas que él había edificado con entresuelo y altos, que eran casas cubiertas de teja, en el sitio donde habían estado unas casas accesorias y conjuntas a las principales de sus padres. Estaban dos cuadras antes de la Plaza Mayor y lindaban al Oriente con las casas principales que habían sido de sus padres; al Sur, enfrentaban con casas de Doña Francisca de la Tovilla, viuda del Maestre de Campo Don Juan Ruiz de Contreras; al Poniente, lindaban con las del Capitán Don Nicolás Orozco de Castellanos, Corregidor del Partido de Atitán; y al Norte, con trascorrales de las casas del Sargento Mayor Don Alonso Álvarez de Vega, Regidor de la ciudad. [Leg. 711, fol. 338 vto.]



1658

**PROPIETARIO: PRESBITERO DIEGO GÓMEZ DE LOZADA**

Santiago de Guatemala, 19 de septiembre de 1658, ante Miguel de Cuéllar Barona, Escribano Real, el *Convento de Monjas de la Concepción* otorgó redención de un censo de 1,000 tostones de principal que pagó el *Maestro Diego Gómez de Lozada*, Presbítero, cuyo censo pesaba sobre unas casas pequeñas de altos y bajos, cubiertas de teja, en esa ciudad, que habían sido de *Juan Martínez de Oviedo*, a quien le fueron quitadas por ejecución seguida por el Convento de la Concepción; después, por escritura de 20 de mayo de 1648 ante Gaspar de Gallegos, Escribano Real, el mismo Convento había vendido por 1,000 tostones a *Mateo de Zúñiga* y su mujer Doña María de Miranda, vecinos, esas casas que lindaban con las de los herederos de Alonso Álvarez de Vega y por otra parte con otras casas del Convento de la Concepción que antes también habían sido de Juan Martínez de Oviedo y enfrentaban con el Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción, calle al medio. Después, por escritura de 8 de julio de 1653, ante Jacinto de Castañeda, Escribano Real, Mateo de Zúñiga había vendido esas casas al Maestro Diego Gómez de Lozada, Presbítero. [Leg. 662, fol. 282 vto.]





1658

**PROPIETARIO: PRESBITERO DIEGO GÓMEZ DE LOZADA**

Santiago de Guatemala, 2 de octubre de 1658, ante Miguel de Cuéllar Barona, Escribano Real, el *Maestro Diego Gómez de Lozada*, Presbítero, Cura beneficiado por el Real Patronazgo del Partido de Izalco, Vicario Provincial Juez Eclesiástico en la jurisdicción de la Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate, fundó una capellanía de 38 misas con 2,000 tostones de 4 reales de capital e impuso dicho capital sobre las casas de su morada en esa ciudad, que lindaban al Norte con casas de la morada del Doctor Don Antonio Álvarez de Vega, Tesorero de la Santa Iglesia Catedral; al Sur, con solares del Convento de la Concepción y enfrentaban con el Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción. Él había mejorado esas casas después de comprarlas de *Mateo de Zúñiga*, por escritura de 8 de julio de 1653, ante Jacinto de Castañeda, Escribano Real. Su sobrino Miguel González de Alarcón o (González Lozada) debería ordenarse a título de esa capellanía. [Leg. 662, fol. 295 vto.]

1658

**PROPIETARIO: DOCTOR MAURICIO LÓPEZ DE LOZADA**

Santiago de Guatemala, 8 de noviembre de 1658, ante Miguel de Cuéllar Barona, Escribano Real, testó el *Maestro Diego Gómez de Lozada*, Presbítero, Cura beneficiado por el Real del Partido de Izalco, originario de Guatemala, hijo legítimo del Doctor Domingo López Ruiz y Doña Antonia de Lozada, difuntos, estando enfermo, dejó las casas de su morada en esa ciudad a su hermano el *Doctor Mauricio López de Lozada*, para que viviera en ellas y tuviera en su compañía a su sobrino Miguel González de Alarcón. [Leg. 662, fol. 340]

1658

**PROPIETARIO: PRESBITERO DIEGO GÓMEZ DE LOZADA**

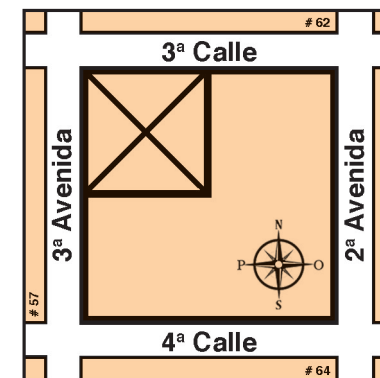
Santiago de Guatemala, 15 de noviembre de 1658, ante Miguel de Cuéllar Barona, Escribano Real, el *Maestro Diego Gómez de Lozada*, Presbítero, otorgó codicilo a su testamento. [Leg. 662, fol. 347]

1662

### PROPIETARIOS: DON ANTONIO Y DON NICOLÁS ÁLVAREZ DE VEGA

Santiago de Guatemala, 14 de junio de 1662, ante Miguel de Cuéllar, Escribano Real, el *Doctor Don Antonio Álvarez de Vega*, Tesorero de la Santa Iglesia Catedral, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, Juez Provisor y Vicario General del Obispado de Guatemala, y sus hermanos el *Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega*, Presbítero, Cura Rector de la Parroquia de San Sebastián; el Capitán y Sargento Mayor Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo), Regidor y vecino de esa ciudad; y el Alférez Don Diego Álvarez de la Vega, todos hijos legítimos de *Alonso Álvarez de Vega (el Viejo)* y *Doña Catalina Núñez de Miranda*, difuntos, celebraron la partición de los bienes de su difunta madre y las casas de la morada de ella en esa ciudad, valuadas en 11,000 tostones y que soportaban 3,000 tostones de censo principal, a favor de las hijas religiosas de ella; se adjudicaron a sus hijos Doctor Don Antonio Álvarez de Vega y *Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega*, asignándose al Doctor Antonio un derecho por 3,893 tostones un real en dichas casas y al Bachiller Don Nicolás un derecho por 4,106 tostones 3 reales en las mismas casas. [Leg. 666, fol. 182 vto.]

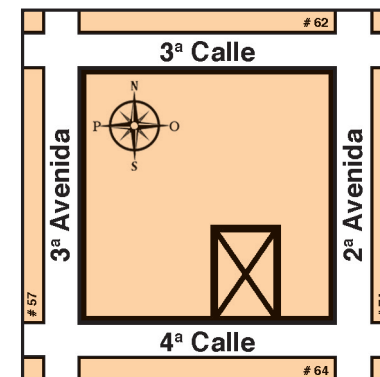
*Nota:* Doña Catalina Núñez de Miranda, viuda de Alonso Álvarez de Vega (el Viejo), había muerto en Guatemala.



1666

### PROPIETARIO: DON JUAN VÁSQUEZ DE ASTORGA

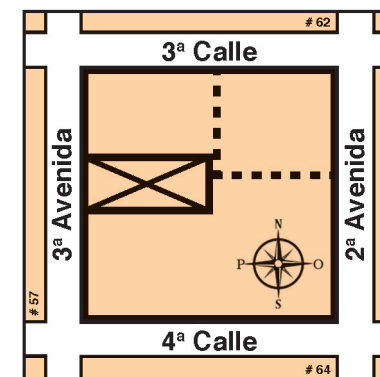
Santiago de Guatemala, 29 de abril de 1666, ante Luis de Andino, Escribano Real, el Alférez *Don Diego Álvarez de la Vega* y su mujer *Doña Lorenza de Estrada y Medinilla*, vecinos, vendieron al *Tesorero Don Juan Vásquez de Astorga*, vecino, Teniente de Jueces Oficiales Reales en la Provincia de la ciudad de San Salvador y Villa de San Vicente de Austria, unas casas principales de su morada en esa ciudad de Guatemala, en la calle que bajaba del Convento de Monjas de Nuestra Señora de la Concepción y del Hospital Real de Santiago para la Plaza Mayor, cuyas casas ellos habían comprado por bienes del *Capitán Don Pedro Criado de Castilla*, vecino, difunto, por escritura que les otorgó su viuda *Doña María de Estrada y Medinilla*, como su albacea, ante Esteban Rodríguez Dávila, Escribano Público del Número de esa ciudad a 30 de diciembre de 1665. Lindaban al Oriente con casas grandes que habían sido del dicho Capitán Don Pedro Criado de Castilla y de sus padres y donde “al presente vive” Doña María de Estrada y Medinilla; al Poniente, con casas del Capitán Don Nicolás Enríquez de Castellanos y Orozco; y al Sur enfrentaban con casas que habían sido de Doña Francisca de la Tovilla, viuda del Maestre de Campo Don Juan Ruiz de Contreras, que a la sazón poseían los padres del Colegio de la Compañía de Jesús, y con casas de la Santa Iglesia Catedral, donde vivía Juana de la Cerda, calle real al medio. Precio 3,000 pesos. [Leg. 515, fol. 115]



1667

**PROPIETARIO: PRESBITERO DON NICOLÁS ÁLVAREZ DE VEGA**

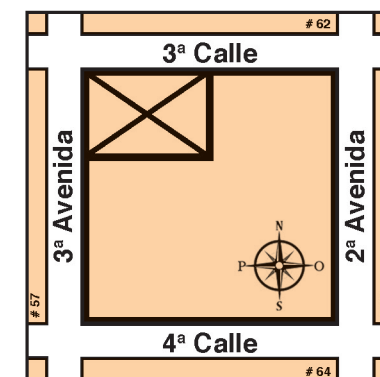
Santiago de Guatemala, 12 de diciembre de 1667, ante Miguel de Cuéllar, Escribano Real, el Bachiller Antonio de Osuna Arroyo, Presbítero Domiciliario del Obispado, vecino, cedió y traspasó al *Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega*, Presbítero, Cura Rector de la Parroquia de San Sebastián, las casas que habían sido de la morada del Señor *Doctor Don Antonio Álvarez de Vega*, Arcediano que fue de la Santa Iglesia Catedral, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, Juez Provisor Oficial y Vicario General del Obispado, difunto, en esa ciudad y las cuales él había adquirido en pública almoneda por 1,500 pesos a censo, en 16 de noviembre de 1667; el Bachiller Antonio de Osuna Arroyo iba a ausentarse para la Nueva España. Esas casas lindaban al Norte con casas principales que habían sido de sus padres Alonso Álvarez de Vega (el Viejo) y Doña Catalina Núñez de Miranda, y que a la sazón pertenecían al Capitán Fernando Álvarez de Revolorio, quien las había adquirido en remate; al Oriente, con corrales de las casas de los herederos del Capitán Don Alonso Álvarez de Vega (su hermano) y los de las que habían sido del Capitán Don Pedro Criado de Castilla; al Sur, con casas que habían sido del Maestro Diego Gómez de Lozada; y al Poniente enfrentaban con un solar que había sido tiendas pertenecientes a una capellanía de la que era capellán el Licenciado Don Joseph de Lira, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. [Leg. 672, fol. 312 vto.]



1668

**PROPIETARIO: CAPITÁN FERNANDO ÁLVAREZ DE REVOLORIO**

Santiago de Guatemala, 14 de mayo de 1668, ante Miguel de Cuéllar, Escribano Real, el Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega, Presbítero, cedió a favor de las capellanías de su difunto hermano, el Doctor Don Antonio Álvarez de Vega, Arcediano que fue de la Santa Iglesia Catedral, que falleció bajo testamento cerrado de 18 de marzo de 1664, un censo de 500 pesos que él tenía sobre las casas grandes que habían sido de sus difuntos padres *Alonso Álvarez de Vega (el Viejo)* y *Doña Catalina Núñez de Miranda*, y que a la sazón eran del *Capitán Fernando Álvarez de Revolorio*. Después de la muerte del Doctor Don Antonio Álvarez de Vega, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, se habían sacado a remate esas casas que adquirió Álvarez de Revolorio y que quedaron a censo sobre ellas 500 pesos, a favor del Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega, Presbítero, como un interesado en la mortual de sus padres; y 1,946 pesos 5 reales, a favor de los bienes del Doctor Don Antonio Álvarez de Vega. En compensación por esta cesión, la Santa Iglesia Catedral otorgó redención de un censo a favor del Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega. [Leg. 673, fol. 161 vto.]





1669

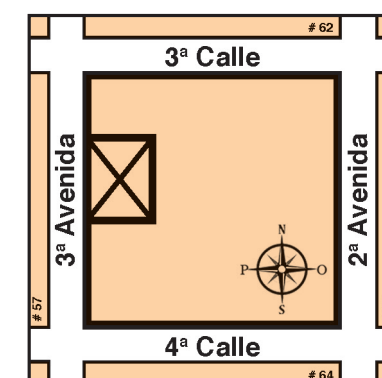
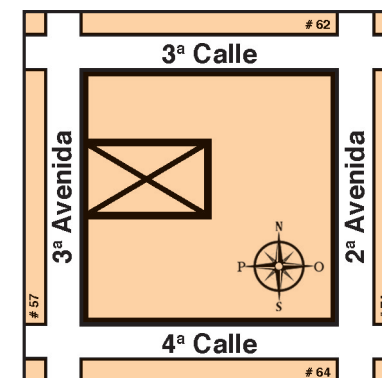
**PROPIETARIO: CAPITÁN FERNANDO ÁLVAREZ DE REVOLORIO**

Santiago de Guatemala, 19 de enero de 1669, ante Miguel de Cuéllar, Escribano Real, el *Capitán Fernando Álvarez de Revolorio*, vecino, reconoció un censo de 4,000 pesos, a favor de los bienes y albaceas del Doctor Don Antonio Álvarez de Vega, difunto, y de Jerónima de San Ildefonso y María de la Concepción; y los impuso sobre unas casas que habían sido las de la morada del Doctor Don Antonio Álvarez de Vega, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y que él había comprado en remate por 4,200 pesos en 16 de diciembre de 1667. De los 4,000 pesos, 5,000 tostones (2,500 pesos) los reconoció a favor de la mortal del Doctor Don Antonio Álvarez de Vega, y el resto a favor de las dos religiosas. [Leg. 674, fol. 19 vto.]

1669

**PROPIETARIO: PRESBITERO DON NICOLÁS ÁLVAREZ DE VEGA**

Santiago de Guatemala, 1 de febrero de 1669, ante Miguel de Cuéllar, Escribano Real, el *Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega*, Cura Rector de la Parroquia de San Sebastián, fundó unas capellanías de misas por su alma y las de su padres, parientes y bienhechores, que se dirían todos los domingos del año en el altar de Nuestra Señora de la Natividad en el Convento de la Concepción, antes de la hora prima, que era poco antes de las 6:00 a.m.; sería patrona la madre abadesa, vicaria y definidoras del mismo convento. Su capital sería de 1,300 pesos que impuso a censo sobre las casas principales de su morada en esa ciudad, en la calle del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción, que lindaban al Norte con casas del Capitán Fernando Álvarez de Revolorio, que antes habían sido de sus padres *Alonso Álvarez de Vega (el Viejo)* y *Doña Catalina Núñez de Miranda*; al Oriente, con casas de los herederos del Capitán Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo), su hermano, y con corrales de las casas donde vivía Don Juan de Astorga; al Sur, con casas que habían sido del Maestro Diego Gómez de Lozada; y enfrentaban al Poniente con unas tiendas de una capellanía de la que era patrón el Prior del Convento de Santo Domingo. Él había comprado esas casas del *Bachiller Don Antonio de Osuna Arroyo*, Presbítero, en quien se habían rematado por bienes de su hermano el *Doctor Don Antonio Álvarez de Vega*, difunto. [Leg. 674, fol. 37 vto.]



1671

**PROPIETARIO: BACHILLER DON NICOLÁS ÁLVAREZ DE VEGA**

Santiago de Guatemala, 28 de junio de 1671, ante Miguel de Cuéllar, Escribano, testó el *Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega*, Cura de la Parroquia San Sebastián. [Leg. 676, fol. 131 vto.]

1671

**PROPIETARIA: DOÑA CATALINA DE GÁLVEZ**

Santiago de Guatemala, 16 de julio de 1671, ante Pedro Roldán, Escribano Público Mayor de Cabildo, *Doña Catalina de Gálvez*, viuda del Capitán y Sargento Mayor Don Alonso Álvarez de la Vega (el Mozo), reconoció un censo de 3,000 tostones de principal que pesaba sobre las casas de su morada en esa ciudad, que fueron antes de su marido y anteriormente de *Cristóbal Dávila Monroy*. [Leg. 511, fol. 314]

1671

**PROPIETARIO: DOCTOR DON JOSEPH DE BAÑOS Y SOTOMAYOR**

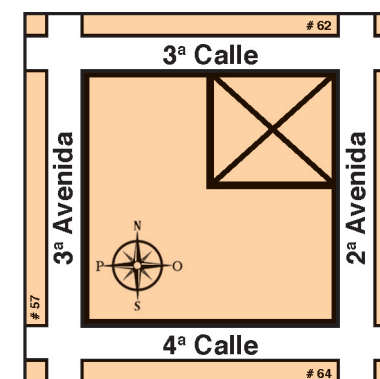
Santiago de Guatemala, 9 de septiembre de 1671, ante Benito Berdugo, Escribano Real, el Licenciado Don Juan Ramírez Xalón, Chantre de la Santa Iglesia Catedral, como albacea testamentario y tenedor de bienes del difunto *Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega*, cura que fue de la Iglesia Parroquia de San Sebastián, vendió esas casas de su morada en la calle real del Colegio Seminario por 2,300 pesos al *Doctor Don Joseph de Baños y Sotomayor*, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, Examinador Sinodal del Obispado. Las casas lindaban al Norte con las del Capitán Fernando Álvarez de Revolorio, que antes fueron de Alonso Álvarez de Vega (el Viejo), y enfrentaban con casas que servían de Aduana. [Leg. 526, fol. 188 vto.]

El Bachiller Don Antonio de Morales y Sigüenza, Presbítero, como albacea y capellán de las capellanías del Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega y del Licenciado Don Juan Ramírez Xalón, Deán de la Santa Iglesia Catedral, difuntos, vendió estas casas al *Ayudante General Cristóbal Fernández de Rivera*.

1673

**PROPIETARIA: DOÑA CATALINA DE GÁLVEZ**

Santiago de Guatemala, 3 de enero de 1673, ante el Alférez Bernabé Rogel, Escribano Real, *Doña Catalina de Gálvez*, viuda del Capitán y Sargento Mayor Don Antonio Álvarez de Vega (el Mozo), como su albacea y como tutora de sus hijos, impuso a censo la suma de 2,325 pesos a favor de la Obra Pía de Melchor Rodríguez, sobre un ingenio de hacer azúcar en Escuintepeque y sobre las casas de la morada de su difunto esposo en esa ciudad, que lindaban al Poniente con casas de los herederos del Capitán Fernando Álvarez de Revolorio; al Sur, con las que habían sido del Capitán Don Pedro Criado de Castilla y que a la sazón poseía el Correo Mayor Don Francisco de Lira y Cárcamo y su mujer Doña María de Medinilla; y enfrentaban (al Oriente) con las de Don García de Aguilar y de la Cueva, calle al medio. [Leg. 1319, fol. 5 vto.]



1675

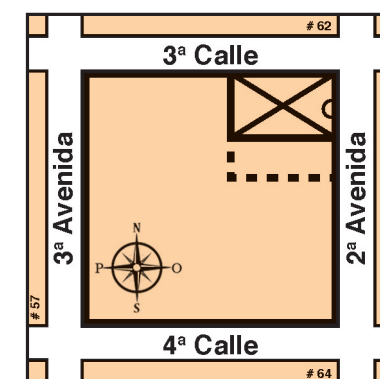
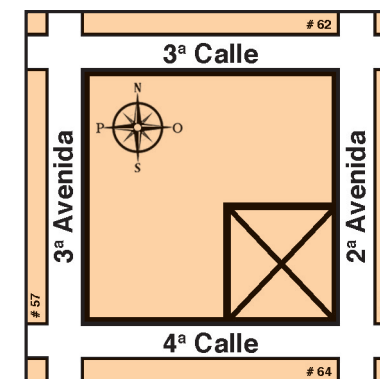
**PROPIETARIA: DOÑA MARÍA DE ESTRADA MEDINILLA**

Santiago de Guatemala, a 11 de abril de 1675, otorgó testamento cerrado *Doña María de Estrada Medinilla*, viuda de primeras nupcias de Don Antonio de Escobar Medinilla y viuda de segundas nupcias del Capitán Don Pedro Criado de Castilla; casada en terceras nupcias con *Don Francisco de Lira y Cárcamo*, Correo Mar del Ramo. Declaró que tenía las casas de su morada en esa ciudad, que estaban hipotecadas a su cuñado el Licenciado Don Manuel de Lira. Ella falleció el 17 ó 18 de abril de 1675, y el testamento se protocoló ante Bernabé Rogel. [Leg. 1322, fol. 264. Falla, *Extractos IX*: 255-256]

1677

**PROPIETARIA: DOÑA CATALINA DE ESCOBAR Y GÁLVEZ**

Santiago de Guatemala, 6 de noviembre de 1677, ante Pedro de Palacios, Escribano Real, *Doña Catalina de Escobar y Gálvez*, viuda, vecina, por sí y como tutora y curadora de los hijos menores suyos y de su difunto esposo el *Capitán Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo)* y su hijo el Bachiller Don Francisco Álvarez de Vega, Presbítero, tomaron a censo 1,500 pesos de la capellanía que había mandado fundar el Doctor Don Antonio Álvarez de Vega, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, difunto, y los impusieron sobre unas casas cubiertas de teja en el barrio de Santo Domingo de esa ciudad, en la calle que bajaba para el Hospital Real de San Juan de Dios e iba a dar al Campo de los Remedios. Enfrentaban al Oriente con casas que habían sido las de la morada del Alférez Mayor Don García de Aguilar; al Norte hacían esquina con las casas que habían sido del Regidor Baltasar de Sierra y que a la sazón eran de sus herederos, las calles reales al medio; al Poniente lindaban y hacían espaldas con casas de Pedro de Arochegui; y al Sur, con casas pequeñas de ellos, accesorias a las principales. Con esos fondos ellos pagarían un censo que por la misma suma se adeudaba al Hospital de San Juan de Dios. [Leg. 1207, fol. 13 vto.]

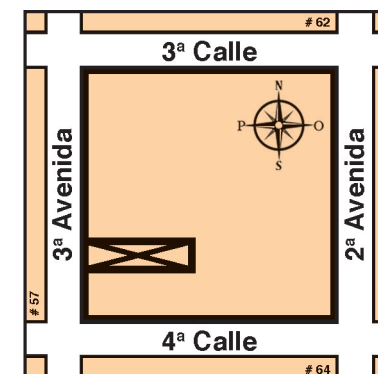




1679

**PROPIETARIO: MAESTRO DIEGO GÓMEZ DE LOZADA**

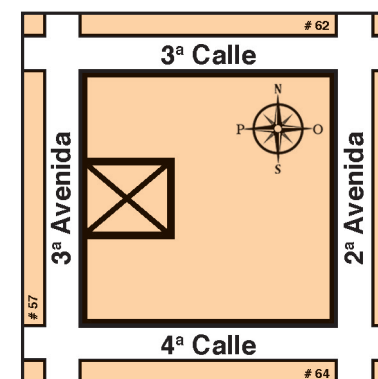
Santiago de Guatemala, 16 de marzo de 1679, ante Luis de Andino, Escribano Real, el Bachiller Don Miguel de Grijalva y Lozada, Clérigo Presbítero Domiciliario del Obispado, Beneficiado y Cura Rector del Partido de Zacatecoluca, en la Alcaldía Mayor de San Salvador, renunció e hizo dejación de una capellanía que él servía en la ciudad de Guatemala, por no poder continuar rezando las mismas, ya que tenía que trasladarse a su curato. Como patrón de ella, nombró a uno de los hijos de su primo el Alférez Antonio Díaz Valderrama, para que se ordenara a título de ella. La capellanía la había fundado su tío el *Maestro Diego Gómez de Lozada*, Clérigo Presbítero, Cura que fue del Pueblo de Izalco, con 1,500 pesos, de los cuales 1,000 pesos estaban impuestos sobre unas casas cubiertas de teja que habían sido de su tío el Maestro Diego Gómez de Lozada, en esa ciudad, las cuales lindaban al Norte con casas pequeñas que habían sido la morada del Doctor Don Antonio Álvarez de Vega, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral, y que a la sazón eran del Señor Don Joseph de Baños y Sotomayor, Chantre de la Santa Iglesia; y enfrentaban (al Poniente) con el Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción. Los otros 500 pesos estaban cargados sobre las casas (Manzana 66) de la morada de Doña Magdalena de Guzmán, viuda del Licenciado Don Pedro de Antillón, Relator de la Real Audiencia. [Leg. 523, fol. 62 vto.]



1679

**PROPIETARIO: GOBERNADOR DON TOMÁS DE CARRANZA Y MEDINILLA**

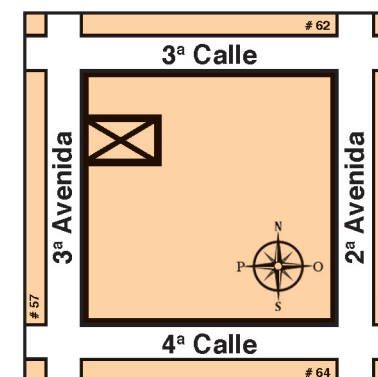
Santiago de Guatemala, a 2 de mayo de 1679, ante Bernabé Rogel, Escribano Real, el *Doctor Don Joseph de Baños y Sotomayor*, Chantre de la Santa Iglesia Catedral, vendió al *Gobernador Don Tomás de Carranza y Medinilla*, vecino, unas casas cubiertas de teja en esa ciudad, por 2,800 pesos; lindaban al Norte con casas de los herederos del Capitán Fernando Álvarez de Revolorio; al Sur, con las del Bachiller Miguel González de Lozada, Beneficiado por el Real Patronato del Partido de Zacatecoluca, y enfrentaban con paredes de las casas que servían de la Aduana, calle real al medio (al Poniente). Las había comprado el Doctor Don Joseph de Baños y Sotomayor del Licenciado Juan Ramírez Jalón, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, como albacea del *Bachiller Don Nicolás Álvarez de Vega*, Cura Rector de la Parroquia de San Sebastián, por escritura de 9 de septiembre de 1671, ante Benito Berdugo, Escribano Real. [Leg. 1326, fol. 200]



1679

**PROPIETARIO: DON TOMÁS DE CARRANZA**

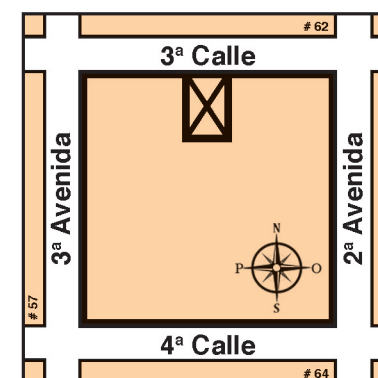
Santiago de Guatemala, 30 de octubre de 1679, ante Pedro de Palacios, Escribano Real, el *Gobernador Don Tomás de Carranza*, vecino, tomó a censo 500 pesos del Doctor Don Joseph de Baños y Sotomayor, y los impuso sobre unas casas cubiertas de teja en esa ciudad que lindaban al Norte con casas de los herederos del Capitán Fernando Álvarez de Revolorio; al Sur, con las del Bachiller Miguel González de Lozada; y enfrentaban con paredes de las casas que servían de la aduana, calle real al medio. Las casas las había comprado el Gobernador Don Tomás de Carranza del *Doctor Don Joseph de Baños y Sotomayor*, Chantre de la Santa Iglesia Catedral, por escritura de 2 de mayo de 1679, ante Bernabé Rogel, Escribano Público. [Leg. 1208, fol. 105]



1680

**PROPIETARIO: SEBASTIÁN DE MONTALVO**

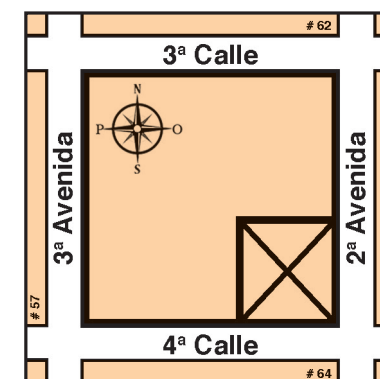
Santiago de Guatemala, 19 de septiembre de 1680, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el *Alférez Pedro de Arochegui*, por el precio de 1,650 pesos, vendió a *Sebastián de Montalvo* unas casas cubiertas de teja que lindaban al Poniente con las de Doña María Carranza, viuda del Capitán Fernando Álvarez de Revolorio; al Sur, con corrales de las casas donde vivía el Gobernador Don Tomás de Carranza y Medinilla; al Oriente, con las de la viuda y herederos del Capitán y Sargento Mayor Don Alonso Álvarez de Vega; y enfrentaban al Norte con las huertas de las casas del Capitán Don Joseph Varón de Berrieza, Tesorero General de la Santa Cruzada, calle al medio. Él había comprado las casas de *Doña María de Carranza*, por escritura de 16 de octubre de 1675, ante el Capitán Miguel de Cuéllar Varona, Escribano Real. [Leg. 631, fol. 147]



1681

**PROPIETARIO: CAPITÁN DON MELCHOR DE MENCOS Y MEDRANO**

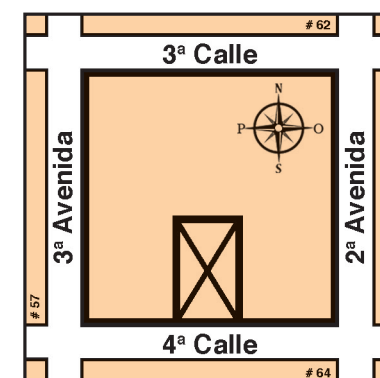
Santiago de Guatemala, 18 de abril de 1681, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el *Capitán Don Melchor de Mencos y Medrano*, vecino, tomó a censo 700 pesos del Convento de Santa Catalina Mártir, y los impuso sobre varias propiedades suyas, en las que estaban las casas de su morada en esa ciudad, cubiertas de teja, en la calle que de la Plaza Mayor iba al Hospital Real de San Juan de Dios, las cuales lindaban al Norte con casas de los herederos del Capitán y Sargento Mayor Don Alonso Álvarez de Vega; al Poniente, con otras pequeñas suyas donde vivían Don Juan Ignacio de Uría; al Sur enfrentaban con casas del Capitán Don Feliciano de Ugarte y Ayala, mediando la calle citada; y al Oriente, con el Hospital Real, mediando calle que del Colegio de las Doncellas iba a la Plazuela del Hospital de San Pedro; además sobre otras casas en Manzana 73. [[Leg. 632, fol. 55 vto.](#)]



1682

**PROPIETARIOS: ALFÉREZ JUAN DE ARPIDE Y DOÑA ANA MARÍA DE SUAZA**

Santiago de Guatemala, 4 de noviembre de 1682, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el *Alférez Juan de Arpide* y su mujer *Doña Ana María de Suaza*, vecinos, tomaron a censo 2,000 pesos del Convento de la Concepción y los impusieron sobre las casas de su morada en esa ciudad, que eran casas cubiertas de teja en la calle que bajaba del Hospital Real de Santiago para la Plaza Mayor, las cuales lindaban al Oriente con casas que habían sido del Capitán Don Pedro Criado de Castilla, a la sazón del Capitán Don Melchor de Mencos; al Poniente, con las que habían sido de Lorenzo de Lara, zapatero, a la sazón del Comisario General de la Caballería Pedro de Gastañaza; y enfrentaban al Sur con casas y tiendas del Capitán Don Feliciano de Ugarte y Ayala, la referida calle al medio. El Alférez Juan de Arpide compró las casas en remate público por bienes de los *menores hijos del Capitán Don Nicolás de Castellanos*, a 3 de octubre de 1682, ante Bernabé Rogel, Escribano Real, y el despacho de posesión a su favor fue librado el 9 de octubre por el Capitán Joseph de Arria, Alcalde Ordinario de la ciudad. [[Leg. 633, fol. 216](#)]





1686

**PROPIETARIO: PRESBITERO DON FERNANDO VELÁSQUEZ DE GUZMÁN**

Santiago de Guatemala, a 27 de junio de 1686, ante Pedro de Contreras, Escribano Real, el *Convento y Religiosos de Nuestra Señora de las Mercedes* vendieron al *Bachiller Don Fernando Velásquez de Guzmán*, Clérigo Presbítero, por 1,500 pesos, unas casas que habían sido de *Lorenzo de Lara* en esa ciudad, en la calle del Hospital Real. Eran tres casas. Después, Velásquez de Guzmán vendió las del Poniente al *Alférez Bernardo de Andino*. [Leg. 1389, fol. 62 vto.]

1690

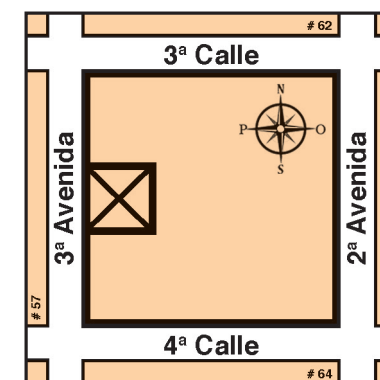
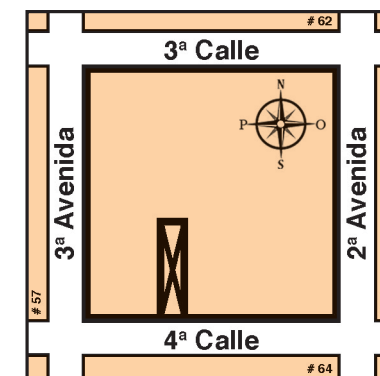
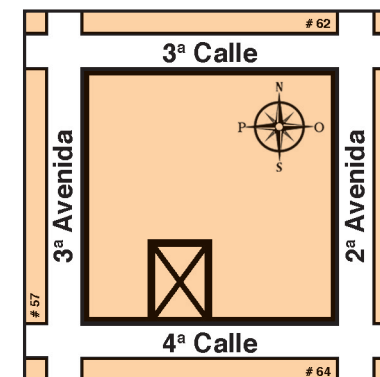
**PROPIETARIO: SANTIAGO DE VILLA**

Santiago de Guatemala, 19 de mayo de 1690, ante Bernabé Rogel, Escribano Real, Don Antonio García de Silla, Presbítero, administrador de los bienes y rentas del *Convento de la Concepción*, vendió a *Santiago de Villa*, vecino, unas casas en la calle que de la Plaza Mayor iba al Hospital de San Juan de Dios, por 2,200 pesos. Lindaban al Oriente con casas del Comisario General de la Caballería Don Melchor de Mencos y Medrano, Caballero de Santiago; al Poniente, con las de Don Fernando de Guzmán, Presbítero; y enfrentaban con tiendas de las casas del Capitán Don Feliciano de Ugarte Ayala y Vargas, calle real al medio. Habían sido de *Doña Ana de Suaza*, viuda del Alférez Juan de Arpide, quien había hecho dejación de ellas a favor del Convento de la Concepción, para pagarle un censo de 2,000 pesos que pesaba sobre ellas y sus corridos. Santiago de Villa las compró con el mismo censo de 2,000 pesos y se obligó a reedificarlas. [Leg. 1339, fol. 286. Falla, *Extractos IX*: 382]

1694

**PROPIETARIO: CAPITÁN DON GASPAR DE AGUILAR Y CONTRERAS CASCALES  
CABEZA DE VACA**

Santiago de Guatemala, 5 de mayo de 1694, ante Benito Berdugo, Escribano Público, el *Ayudante General Cristóbal Fernández de Rivera*, Regidor Perpetuo, Receptor y Depositario General de Penas de Cámara, vendió estas casas principales al *Capitán Don Gaspar de Aguilar y Contreras Cascales Cabeza de Vaca*; lindaban al Norte con casas de los herederos del Capitán Don Fernando Álvarez de Revolorio; al Sur, con las que habían sido del Doctor Mauricio López de Lozada; y enfrentaban con tapias del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción. Precio 4,300 pesos. [Leg. 535, fol. 318 vto. ó 37 vto.]



1694

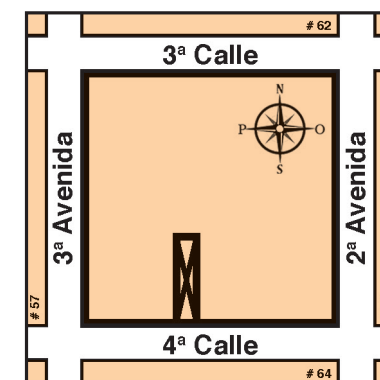
**PROPIETARIO: CAPITÁN DON GASPAR DE AGUILAR Y CONTRERAS CASCALES CABEZA DE VACA**

Santiago de Guatemala, 5 de mayo de 1694, ante Benito Berdugo, Escribano Público, el *Ayudante General Cristóbal Fernández de Rivera*, vecino, Receptor y Depositario General de Condenados de Penas de Cámara, Gastos de Justicia y Estrados de la Real Audiencia, Regidor Perpetuo de esa ciudad, vendió al *Capitán Don Gaspar de Aguilar y Contreras Cascales Cabeza de Vaca*, residente, unas casas principales cubiertas de teja en esa ciudad, en la calle del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción, por 4,300 pesos. Dichas casas lindaban al Norte con casas de los herederos del Capitán Don Fernando Álvarez de Revolorio; al Sur, con las que habían sido del Doctor Mauricio López de Lozada y enfrentaban con tapias del Colegio Seminario. [Leg. 535, fol. 318 vto. ó 326 vto.]

1695

**PROPIETARIO: PRESBITERO DON FERNANDO VELÁSQUEZ DE GUZMÁN**

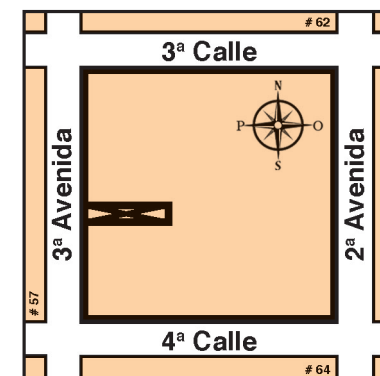
Santiago de Guatemala, 22 de agosto de 1695, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el *Bachiller Don Fernando Velásquez de Guzmán*, Clérigo Presbítero, Capellán de Coro de la Santa Iglesia Catedral, tomó a censo 200 pesos de la capellanía de misas de Doña Juana Monroy y Avilés, y los impuso sobre las casas cubiertas de teja de su morada en esa ciudad, las cuales lindaban al Poniente y al Norte con las del Capitán Don Gaspar de Aguilar y Contreras; al Oriente, con las de Santiago de Villa; y enfrentaban al Sur con las de Doña Sebastiana Méndez de Sierra, viuda de Domingo Beano, mediando calle que bajaba del Hospital Real de Santiago para la Plaza Mayor. Esas casas las había comprado en remate público por bienes ejecutados a *Melchora de los Reyes Benítez*, negra libre, ya difunta, por escritura de 16 de junio de 1693, ante Nicolás Farfán, Escribano Real y Público. [Leg. 646, fol. 255 vto.]



1696

**PROPIETARIA: MARÍA FERNÁNDEZ DE LA FUENTE**

Santiago de Guatemala, 27 de enero de 1696, ante Francisco del Castillo, Escribano Real, el *Capitán Don Gaspar de Aguilar y Contreras*, vecino, cedió y traspasó a su vecina *María Fernández de la Fuente*, casada con el *Alférez Pedro Muñoz de Saravia*, un pedazo de solar y sitio en esa ciudad, que estaba despoblado y medía 48 varas de largo de Oriente a Poniente, por 10 ½ varas de ancho de Norte a Sur, y que lindaba al Oriente con corrales de las casas de la morada del Capitán Santiago de Villa; al Poniente enfrentaba con las casas donde estaba fundado el Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción, mediando calle, al Sur, con casas de la compradora; y al Norte, con casas de la morada del vendedor. El Capitán Don Gaspar de Aguilar y Contreras había adquirido ese pedazo de solar en remate público de 7 de agosto de 1694, en el juicio seguido en el Juzgado Eclesiástico contra los bienes del *Bachiller Don Miguel de Grijalva y Lozada*, ya difunto, Cura que fue del Partido de Chalchuapa, por el principal de un censo de la capellanía de misas que había fundado el Maestro Diego Gómez de Lozada, Cura que fue del Partido de Izalco, con obligación de reconocer 300 pesos de capital del censo. La compradora reconoció los 300 pesos de censo. [Leg. 547, fol. 40 vto.]



1696

**PROPIETARIO: PRESBITERO DON FERNANDO VELÁSQUEZ DE GUZMÁN**

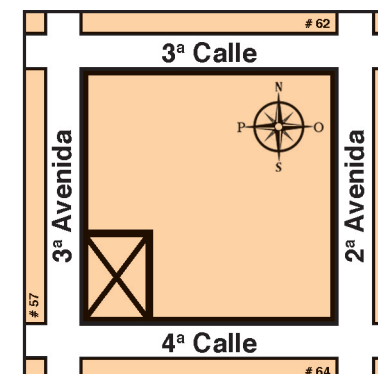
Santiago de Guatemala, 24 de marzo de 1696, ante Nicolás de Valenzuela, Escribano Real, *Don Fernando Velásquez de Guzmán*, Clérigo Presbítero, tomó a censo 500 pesos de Esteban de la Fuente, Procurador del Número de la Real Audiencia, y los impuso sobre esas casas (ya sólo dos casas conjuntas unas con otras) que eran parte de las tres que había comprado del Convento de las Mercedes y cuyas tres casas lindaban al Oriente con las que habían sido de Don Melchor de Mencos, eran del Capitán Domingo de Ayarza; y con las de Santiago de Villa inmediatamente al Poniente con las de Pedro Saravia, que hacían esquina con el Colegio Seminario; al Sur, enfrentaban con tiendas de las casas que habían sido de Don Feliciano de Ugarte y eran de Juan González Delicado, calle al medio que de la Plaza Mayor subía al Arco de La Concepción. [Leg. 1376, fol. 62 vto. Falla, *Extractos X*: 300]



1699

**PROPIETARIO: ALFÉREZ PEDRO MUÑOZ DE SARAVIA**

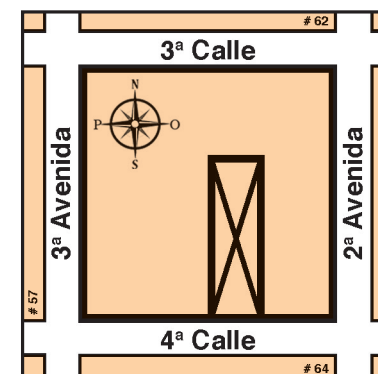
Santiago de Guatemala, a 7 de diciembre de 1699, ante Nicolás de Valenzuela, Escribano Real, el *Alférez Pedro Muñoz de Saravia*, vecino, reconoció adeudar a censo enfiteútico a favor de los propios y rentas de la ciudad, la suma de 200 pesos, que era el valor de un cuartillo de agua que en él se había rematado del agua que bajaba de los pueblos de San Juan Gascón y San Miguel el Alto. Esa agua era para sus casas de su morada que lindaban al Oriente con las que poseía el Bachiller Don Fernando Velasco (*sic*, es Velásquez) de Guzmán, Presbítero; y al Poniente, con las que habían servido de Colegio Seminario y que a la sazón eran del Capitán Don Lorenzo de Montúfar, calle al medio. [Leg. 1376, fol. 390 vto. Falla, *Extractos X*: 317]



1702

**PROPIETARIO: PRESBITERO DON PEDRO DE BÁRCENA**

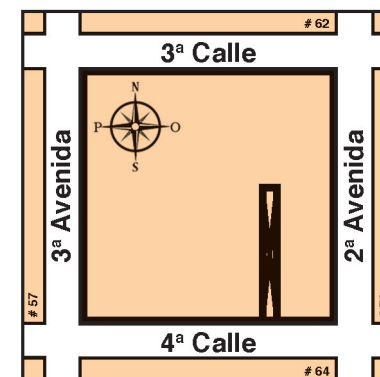
Santiago de Guatemala, 20 de abril de 1702, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el *Sargento Mayor Domingo de Ayarza*, vecino, por 2,800 pesos, vendió unas casas en esa ciudad, cubiertas de teja, al *Bachiller Don Pedro de Bárcena*, Presbítero Domiciliario del Obispado, que él había comprado del *Colegio Seminario*, que anteriormente habían sido del *Capitán Don Pedro Criado de Castilla*, ya difunto, y que después había poseído el *Comisario General de la Caballería Don Melchor de Mencos y Medrano*, Caballero de la Orden de Santiago. Esas casas estaban en la calle real que bajaba del Convento de Monjas de la Inmaculada Concepción para la Plaza Mayor, lindaban con casas de Santiago de Villa y su mujer Doña Alfonsa de Sotomayor; al Norte, con las de Doña Catarina de Gálvez, viuda del Sargento Mayor Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo), vecino y Regidor que fue de la ciudad; al Oriente lindaban con otras casas del mismo Sargento Mayor Domingo de Ayarza, el vendedor, quien se las reservó y hacían éstas esquina con el Hospital Real de Santiago, y enfrentaban al Sur con casas y tiendas del Capitán Juan González Delicado, que antes habían sido del Capitán Don Feliciano de Ugarte y Ayala, la referida calle al medio. Tanto esas casas como las otras del vendedor, que estaban al Oriente, soportaban un censo de 3,000 pesos a favor del Colegio Seminario, constituido en escritura de 23 de septiembre de 1693, ante Ignacio de Agreda, Escribano Real y de su capital 1,000 pesos, quedaron impuestos sobre las casas vendidas y los otros 2,000 pesos sobre las que se reservó el vendedor. [Leg. 652, fol. 139 vto.]



1703

**PROPIETARIO: PRESBITERO DON PEDRO DE BÁRCENA**

Santiago de Guatemala, 4 de diciembre de 1703, ante Nicolás de Valenzuela, Escribano Real, el *Bachiller Don Pedro de Bárcena*, Clérigo Presbítero Domiciliario del Obispado de Guatemala, vecino, tomó a censo 2,000 pesos del Comisario General Don Bartolomé de Gálvez Corral, Caballero de Santiago, como albacea de la mortual del Capitán Don Juan de Langarica, Caballero de Alcántara, y a favor de otras capellanías que se rezaban en San Francisco y los impuso sobre las casas de su morada en esa ciudad que había comprado del Capitán Don Domingo de Ayarza, vecino, en la calle real que bajaba del Convento de Monjas de la Concepción para la Plaza Mayor, con cuartos de vivienda altas y bajas y los cuartos altos tenían 22 varas de largo y los bajos 61 varas desde la puerta de calle hasta la última pared del corral que dividía el sitio de esas casas. Lindaban al Poniente con las de Santiago de Villa y Doña Alfonsa de Sotomayor, su mujer; al Oriente, con las del Capitán Don Domingo de Ayarza; al Sur, con las de Juan González Delicado, calle al medio; al Norte, con servidumbres de las casas de Doña Catalina de Gálvez, viuda de Álvarez de Vega. Él las compró por 2,800 pesos por escritura de 20 de abril de 1702 ante Sebastián Coello, Escribano Real. [[Leg. 1376, fol. 188](#). Falla, *Extractos X*: 334]



1703

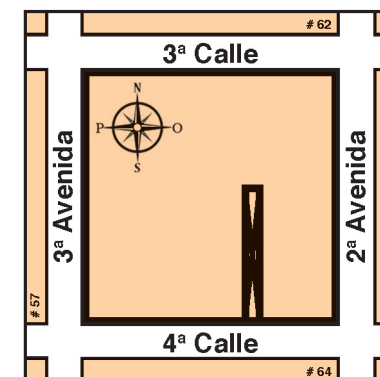
**PROPIETARIO: PRESBITERO DON PEDRO DE BÁRCENA**

Santiago de Guatemala, 18 de diciembre de 1703, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el Bachiller Don Francisco Dávila Valenzuela, Presbítero, Rector del Colegio Seminario de Nuestra Señora de la Asunción, y el Bachiller Pedro Rosuela, Presbítero, Secretario del Venerable Deán y Cabildo sede vacante, otorgaron redención de un censo de 1,000 pesos que pesaban sobre casas del *Bachiller Don Pedro de Bárcena*, Presbítero, en esa ciudad, las cuales él había comprado del *Sargento Mayor Domingo de Ayarza*, el 20 de abril de 1702, ante el mismo Escribano Real. [[Leg. 653, fol. 375 vto.](#)]

1704

**PROPIETARIO: PRESBITERO DON PEDRO DE BÁRCENA**

Santiago de Guatemala, 12 de febrero de 1704, ante Nicolás de Valenzuela, Escribano Real, el Maestro Don Joseph Tomás Temiño, Presbítero, Prepósito de la Congregación de San Felipe Neri; el Comisario General Don Bartolomé de Gálvez Corral, Caballero de la Orden de Santiago; el Capitán Pedro de Iturbide y Joseph de Eguizábal, vecinos, fundaron capellanía de misas con 1,000 pesos en el Convento de San Francisco, actuando como albaceas del Capitán Don Juan de Langerica, Caballero de Alcántara, difunto. Ese capital ya estaba impuesto a censo sobre las casas de la morada del *Bachiller Don Pedro de Bárcena*, Presbítero, vecino, que eran casas cubiertas de teja con cuartos altos y bajos, que lindaban al Poniente con las de Santiago de Villa y Doña Alfonso de Sotomayor, su mujer; al Oriente, con las del Capitán Don Domingo de Ayarza; al Sur, con las de Juan González Delicado, mediando calle real que venía del Convento de la Concepción para la Plaza Mayor; y al Norte, con servidumbres de las casas de Doña Catalina de Gálvez, viuda del Sargento Mayor Don Alonso Álvarez de Vega. Tenían un cuartillo de agua. [Leg. 1376, fol. 38. Falla, *Extractos X*: 335]



1705

**PROPIETARIO: PRESBITERO DON PEDRO DE BÁRCENA**

Santiago de Guatemala, 6 de febrero de 1705, ante Nicolás de Valenzuela, Escribano Real, el Capitán Juan Ángel de Arochena, vecino, como Síndico del Convento de San Francisco, otorgó redención de un censo de 2,000 pesos que pesaba sobre las casas de la morada del *Bachiller Don Pedro de Bárcena*, Presbítero, en esa ciudad, en la calle que bajaba del Convento de Nuestra Señora de la Concepción para la Plaza Mayor, la cual tenía cuartos de vivienda de altos y bajos y lindaba al Poniente con las de Santiago de Villa; al Oriente, con las del Capitán Don Domingo de Ayarza; y al Sur, con las de Juan González Delicado, calle real al medio. [Leg. 1376, fol. 31. Falla, *Extractos X*: 339]



1705

**PROPIETARIO: PRESBITERO DON PEDRO DE BÁRCENA**

Santiago de Guatemala, 9 de febrero de 1705, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el *Bachiller Don Pedro de Bárcena*, Presbítero, tomó a censo 2,320 pesos de la capellanía de misas de 12 que se celebra en la Santa Iglesia Catedral, fundada por el Capitán Don Antonio Justiniano, y lo impuso sobre las casas de su morada de altos y bajos, cubiertas de teja, en la calle real que bajaba del Convento de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora para la Plaza Mayor. Lindaban al Oriente con casas principales del Sargento Mayor Don Domingo de Ayarza; al Norte, con casas pequeñas pertenecientes al Maestre de Campo Don Juan Antonio de Bustamante; al Poniente, con las de Santiago de Villa y Doña Alfonsa de Sotomayor, su mujer; y enfrentaban al Sur con casas y tiendas del Capitán Juan González Delicado, mediando la calle. El otorgante había comprado las casas del *Sargento Mayor Don Domingo de Ayarza*, con un gravamen de 1,000 pesos a favor del Colegio Seminario, por escritura de 20 de abril de 1702, ante Sebastián Coello, Escribano Real. [Leg. 655, fol. 50]

1705

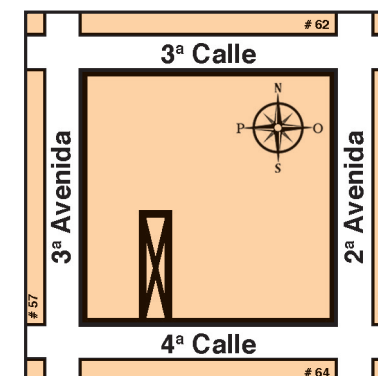
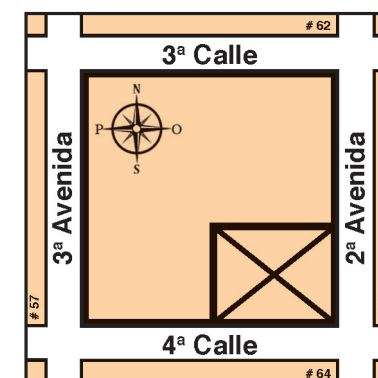
**PROPIETARIO: SARGENTO MAYOR DON DOMINGO DE AYARZA**

Santiago de Guatemala, 6 de noviembre de 1705, ante Nicolás de Valenzuela, Escribano Real, el *Sargento Mayor Don Domingo de Ayarza*, vecino, originario de la anteiglesia de Berris, en Vizcaya, otorgó poder para testar al Comisario General de la Caballería Don Bartolomé de Gálvez Corral y a otros. Estaba sano. Era viudo de Doña María Delgado de Nájera y padres de sus hijos Doña María, Doña Manuela, Doña Josefa y Doña Ana María de Ayarza, quienes eran sus herederas. [Leg. 1376, fol. 232 vto. Falla, *Extractos X*: 345]

1707

**PROPIETARIA: DOÑA MARÍA ÁLVAREZ DE TOLEDO**

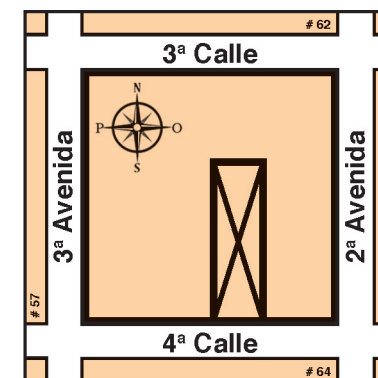
Santiago de Guatemala, 20 de enero de 1707, ante Diego Coronado, Escribano Real, *Doña María Álvarez de Toledo*, viuda del *Gobernador Don Juan González Batres*, nombró a su hijo Don Manuel Joseph Batres, colegial del Colegio Seminario, como patrón de una capellanía de misas que había fundado su abuela *Doña Juana de Monroy y Avilés*, viuda del *Sargento Mayor Don Alonso Álvarez de Vega (el Mozo)*, Regidor de la ciudad. El Capital de la capellanía era de 1,000 pesos, de los cuales 700 pesos estaban impuestos sobre unas casas cubiertas de teja que habían sido del *Capitán Andrés de Salazar*, en la calle que bajaba del Hospital de San Juan de Dios para la Plaza Mayor. Lindaban esas casas al Oriente con casas de Santiago Villa; al Poniente, con las del Bachiller Don Fernando de Guzmán, Presbítero, y enfrentaban con las que habían sido de Domingo de Beano. [Leg. 615, fol. 17]



1707

**PROPIETARIO: CAPITÁN JUAN MUNIER DE MOLINA**

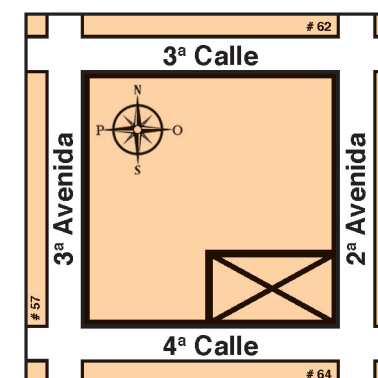
Santiago de Guatemala, 12 de abril de 1707, ante Sebastián Coello, Escribano Real, el *Bachiller Don Fernando Velásquez de Guzmán*, Presbítero, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral y Capellán de Coro de ella, por 1,380 pesos, vendió al *Capitán Juan Munier de Molina* unas casas cubiertas de teja en esa ciudad, en la calle que salía de la Plaza Mayor para el Hospital de Santiago, administrado por los religiosos de San Juan de Dios, con una paja de agua. Lindaban al Oriente con casas que el mismo Bachiller Don Fernando Velásquez de Guzmán había vendido al Capitán Andrés de Salazar, a la sazón de su viuda y herederos; al Norte, con corrales de casas del Capitán Pedro Muñoz de Saravia; al Poniente, con otras casas que él había vendido a Bernardo de Andino, Maestro de platero; y al Sur enfrentaban con las que habían sido de Domingo de Beano, a la sazón de Juan García de la Esquina. El comprador reconoció un censo de 800 pesos de la capellanía del Capitán Pedro Ortiz de Salazar. [Leg. 657, fol. 207 vto.]



1709

**PROPIETARIAS: DOÑA AGUSTINA Y DOÑA MANUELA DE BÁRCENA**

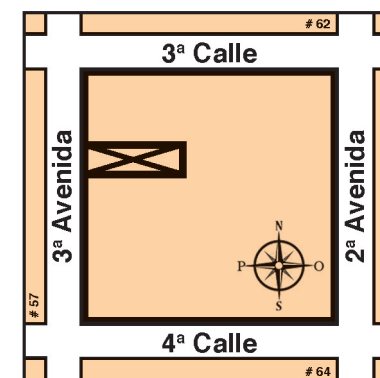
Santiago de Guatemala, 17 de junio de 1709, ante Diego Coronado, Escribano Real, el *Bachiller Don Pedro de Bárcena*, Clérigo Presbítero, donó a sus hermanas *Doña Agustina y Doña Manuela de Bárcena* unas casas que él había comprado del *Sargento Mayor Domingo de Ayarza*, por escritura otorgada en Guatemala, a 20 de abril de 1702, ante Sebastián Coello, Escribano Real, ya difunto. Eran casas de altos y bajos con tienda a la calle, que lindaban al Poniente con casas que habían sido de Santiago de Villa y eran de su viuda Doña Alfonsa de Sotomayor; al Norte, con las que habían sido de Doña Catarina de Gálvez y eran de sus herederos; al Oriente hacían esquina con el Hospital Real de Santiago; y al Sur hacían esquina con casas y tiendas que habían sido del Capitán Juan González Delicado y a la sazón del Capitán Don Carlos de Uriondo, su yerno, mediando la calle que bajaba del Convento de la Concepción para la Plaza Mayor. Él las había comprado por 2,800 pesos. [Leg. 617, fol. 144]



1711

**PROPIETARIO: INQUISIDOR DON JUAN CRISÓSTOMO RODRÍGUEZ CARRASEDO**

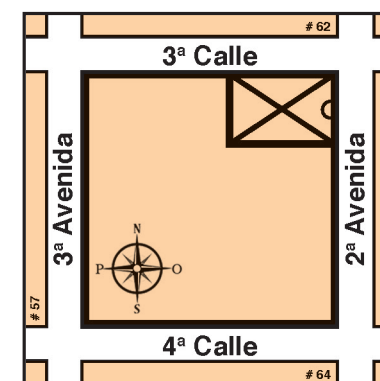
Santiago de Guatemala, 12 de mayo de 1717, ante Diego Coronado, Escribano Real, el *Bachiller Don Pedro Meléndez de Morales*, Clérigo Presbítero de la Congregación de San Felipe Neri, cedió y traspasó por 1,600 pesos, al *Licenciado Don Juan Crisóstomo Rodríguez Carrasedo*, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, unas casas en esa ciudad que habían sido de *Don Gaspar de Aguilar y Contreras*, difunto. Lindaban al Norte con casas del Capitán Don Juan Antonio Ruiz de Bustamante; al Sur, con casas de Manuel Bequer, Pertiguero de la Santa Iglesia Catedral; al Poniente enfrentaba con casas del Capitán Don Ventura de Arroyave y Beteta; al Oriente, con corrales de casas del Bachiller Don Alonso de Oseguera, Presbítero. Se le había librado despacho de posesión al Bachiller Don Pedro Meléndez de Morales o Morales Meléndez, el 10 de febrero de 1707 por los señores Presidente y Oidores de la Real Audiencia, refrendado de Ignacio de Agreda, Escribano que fue de Cámara de la Real Audiencia. [Leg. 623, fol. 107 vto.]



1715

**PROPIETARIO: PRESBITERO DON FRANCISCO ÁLVAREZ DE TOLEDO**

Santiago de Guatemala, 15 de mayo de 1715, ante Diego Coronado, Escribano Real, testó el *Bachiller Don Francisco Álvarez de Toledo*, Clérigo Presbítero, hijo legítimo del *Capitán Don Alonso Álvarez de Toledo* (es *Álvarez de Vega*) y *Doña Catarina de Gálvez y Segura*, difuntos, estaba enfermo. Él y su hermano el *Bachiller Don Felipe Álvarez de Toledo* habían heredado de sus padres las casas de su morada con un censo de 3,000 pesos, y después él había heredado los derechos de su hermano Don Felipe por testamento cerrado que éste había otorgado ante Diego Coronado y que fue aprobado y publicado por la Real Justicia el 2 de junio de 1713. Heredero: su sobrino el *Bachiller Don Alonso de Oseguera*. [Leg. 622, fol. 138 vto.]

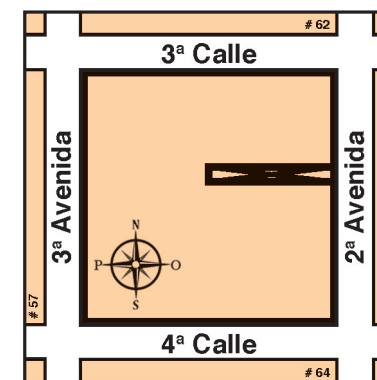




1718

**PROPIETARIA: DOÑA FRANCISCA ÁLVAREZ**

Santiago de Guatemala, 17 de junio de 1718, ante Diego Coronado, Escribano Real, el *Bachiller Don Alonso de Oseguera Álvarez de Toledo*, Clérigo Presbítero, vecino, vendió a su prima *Doña Francisca Álvarez*, viuda, por 700 tostones, una casa cubierta de azotea en esa ciudad, en mal estado, que medía 60 varas de largo de Oriente a Poniente por 15 ½ varas de ancho de Norte a Sur sobre la calle. Lindaba al Norte con casas principales de su morada; al Sur, con casas del Capitán Don Miguel de Urías y las del Bachiller Don Pedro de Bárcena, Presbítero; al Oriente enfrentaban con las paredes del Hospital Real de San Juan de Dios, calle al medio; al Poniente, con los corrales de la casa del Maestre de Campo Don Juan Antonio Ruiz de Bustamante y con casas del Licenciado Don Juan Crisóstomo Rodríguez Carrasedo, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral. Esas casas fueron de *Doña Teresa Gálvez*, tía del vendedor, quien las donó a Oseguera en 1709 y las hubo por herencia de su madre *Doña Catalina de Gálvez*. [Leg. 623, fol. 138]



1718

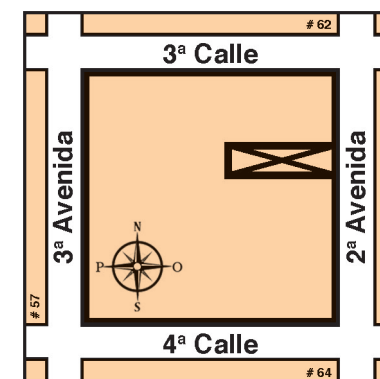
**PROPIETARIA: DOÑA FRANCISCA ÁLVAREZ**

Santiago de Guatemala, 17 de junio de 1718, ante Diego Coronado, Escribano Real, el *Bachiller Don Alonso de Oseguera Álvarez de Toledo*, Clérigo Presbítero, vecino, por el precio de 700 pesos, vendió a su prima *Doña Francisca Álvarez* una casa en esa ciudad, con 3 cuartos arriba y 3 cuartos abajo. Eran casas cubiertas de azotea, con sus paredes maltratadas, con una cocina de media agua cubierta de teja y un cajón de sala sin cubrir e inservible y con dos pilas de agua. Medía 60 varas de largo de Oriente a Poniente por 15 ½ varas de frente de ancho, por 17 ½ varas de ancho en el fondo, y lindaban al Norte con casas principales del mismo Bachiller Don Alonso de Oseguera; al Sur, con casas del Capitán Don Miguel de Urías y con las del Bachiller Don Pedro de Bárcena, Presbítero; al Oriente enfrentaba con paredes del Hospital de San Juan de Dios, y al Poniente lindaba con corrales de las casas del Maestre de Campo Don Juan Antonio Ruiz de Bustamante y con las del Señor Licenciado Don Juan Crisóstomo Rodríguez Carrasedo, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral. El Bachiller Oseguera tuvo esa casa por donación que le hizo su tía Doña María Teresa Álvarez, difunta, en su testamento de 14 de julio de 1708, ante Diego Coronado. Era parte de las casas que habían sido de *Doña Catarina de Gálvez*, que fue abuela materna de Oseguera. [Leg. 623, fol. 374]

1719

**PROPIETARIA: DOÑA FRANCISCA ÁLVAREZ**

Santiago de Guatemala, 10 de julio de 1719, ante Diego Coronado, Escribano Real, *Doña Francisca Álvarez*, viuda, reconoció un censo de 300 pesos de capital a favor del Hospital de San Juan de Dios, que a éste le había cedido el *Bachiller Don Alonso de Oseguera*. El censo pesaba sobre unas casas cubiertas de teja y el mismo Bachiller Don Alonso de Oseguera, Presbítero, le había vendido a ella por escritura de 17 de junio de 1718, ante Diego Coronado, Escribano Real, por 700 pesos. Lindaban al Norte con casas principales del mismo Bachiller Don Alonso de Oseguera; al Sur, con las del Capitán Don Miguel de Urías y las del Bachiller Don Pedro de Bárcena, Presbítero; enfrentaban al Oriente con las paredes del Hospital Real de San Juan de Dios; y al Poniente lindaban con corrales de las casas del Maestre de Campo Don Juan Antonio Ruiz de Bustamante. [[Leg. 624, fol. 144 vto.](#)]

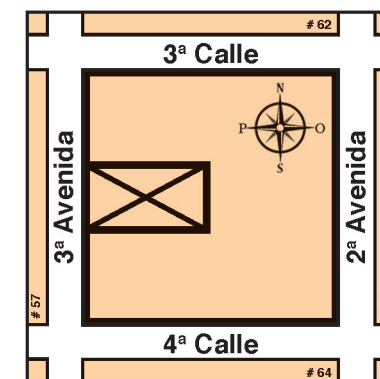


1720

**PROPIETARIO: CAPITÁN DON VENTURA DE ARROYAVE Y BETETA**

Santiago de Guatemala, 15 de mayo de 1720, ante Diego Coronado, Escribano Real, el *Capitán Don Ventura de Arroyave y Beteta*, vecino, reconoció un censo a favor de la capellanía del Bachiller Don Pedro Meléndez y que estaba impuesto sobre sus casas en esa ciudad, que él había adquirido en pública subasta a 8 de agosto de 1719 y las cuales habían sido del *Licenciado Don Juan Crisóstomo Rodríguez de Carrasedo*, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral. Lindaban al Oriente con casas del Bachiller Don Alonso de Oseguera, Presbítero; al Poniente, enfrentaban con casas de la morada del mismo Capitán Don Ventura de Arroyave y Beteta; al Norte (*sic*), lindaba con casas del Maestre de Campo Don Juan Antonio Ruiz de Bustamante; y al Sur (*sic*) enfrentaban con casas que habían sido de Manuel de Bequer (Pertiguero), calle al medio. [[Leg. 625, fol. 108 vto. ó 111 vto.](#)]

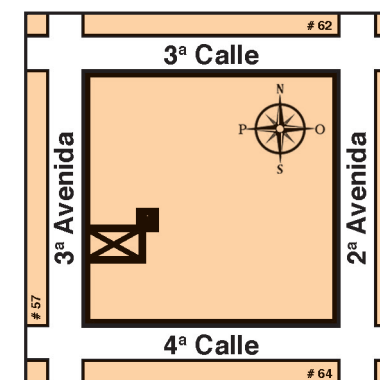
*Nota:* Es posible que los linderos Norte y Sur estén cambiados, no están bien.



1742

**PROPIETARIO: ZAPATERO JOSEPH DE FLORES**

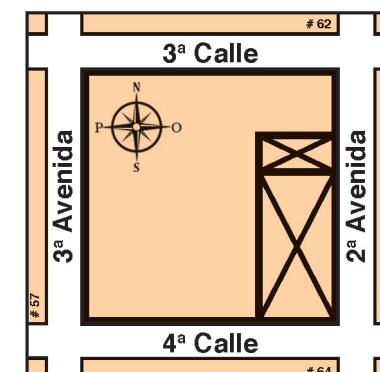
Santiago de Guatemala, 20 de julio de 1742, ante Don Antonio González, Escribano Real, *Joseph de Flores*, vecino, de oficio zapatero, tomó a censo 200 pesos de la capellanía que servía al Bachiller Don Miguel de Lima, y los impuso sobre una casa cubierta de teja en esa ciudad, que medía 22½ varas de largo de Oriente a Poniente, por 10 varas de ancho de Norte a Sur, más un recodo que servía de corral, de 11 varas en cuadro. Lindaba al Sur con casas de los herederos de Don Manuel Núñez; al Norte, con otras casas de Don Ventura Beteta; y enfrentaba al Poniente con las que habían sido de Don Lorenzo de Montúfar, mediando calle que venía de la iglesia del Carmen para la de la Catedral. Esa casa la había comprado Joseph de Flores de *Doña Francisca de Armas* por de 8 de enero de 1734, ante Manuel de Moraes Caballeros, Escribano Real. [Leg. 870, fol. 222]



1760

**PROPIETARIA: DOÑA FRANCISCA ÁLVAREZ**

Santiago de Guatemala, 1º de abril de 1760, ante Don Antonio González, Escribano Real, los albaceas del Sargento Mayor Don Miguel Eustaquio de Uría fundaron una capellanía que había mandado Don Francisco Montojo de Chavarría, con una dote de 1,889 pesos 6 reales que estaban impuestos sobre las casas que habían sido de *Doña Mariana Carrillo Lobato* y su esposo *Don Felipe Rodríguez de Ávila*. Esas casas se habían rematado en *Doña Francisca Álvarez*, viuda de Don Toribio de las Huertas, pero después había mejorado la postura Don Cayetano Pavón, por lo que después de una *litis* transaron las diferencias y las casas le quedaron a Doña Francisca Álvarez, pero ella se obligó a vender su casa, frente al Hospital de San Juan de Dios, con su sitio y agua, a Don Cayetano Pavón, y éste se obligó a reconocer el censo que sobre ellas pesaba y lo impuso sobre las casas de él (en la esquina de la 2ª Avenida y 4ª Calle). [Leg. 887, fol. 143]





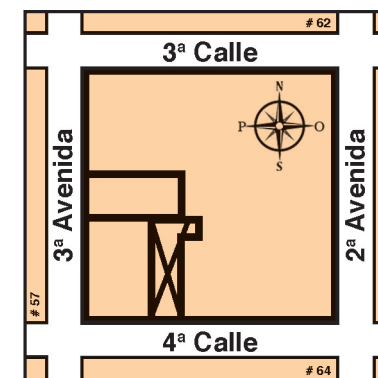
1858

**PROPIETARIO: DON ANTONIO ORTIZ URRUELA**

Nueva Guatemala, 1 de julio de 1858, ante Don Manuel Francisco Ariza, Escribano Nacional, Don Faustino Padilla, vecino, como albacea del *Presbítero Doctor Don José Mariano Méndez*, Cura que fue de la parroquia del Sagrario, otorgó el traspaso de una casa en la Antigua Guatemala al *Licenciado Don Antonio Ortiz Urruela*, quien la había adquirido en remate voluntario del 17 de septiembre de 1857, en la ciudad de Guatemala, en el Juzgado 2º de 1ª Instancia, por 3,200 pesos. Era una casa de altos en la calle que de la arruinada Iglesia de Concepción iba para la Plaza Mayor, más un sitio grande. La casa lindaba al Oriente con la antigua casa grande de Don Cayetano Pavón, que a la sazón era de Don Manuel Vides; al Poniente, con la casa que había sido de Don Rodrigo Arrazola, y a la sazón era de su viuda Doña Cayetana Corral; al Sur, con casa que correspondía al Señor Juan García, calle al medio; y al Norte, con un sitio que había sido de Don Francisco Rivera y Doña Francisca Cabezas, y que los herederos de ellos habían vendido al Doctor Don José Mariano Méndez. La casa medía 16 varas de frente de Oriente a Poniente por 34 varas de Sur a Norte, más un recodo interior de 11 varas por 6 varas, y el Doctor Don José Mariano Méndez la había comprado de los herederos de Don Cayetano Pavón.

El sitio anexo lo había comprado el *Doctor José Mariano Méndez* a los herederos de *Don Francisco Rivera* y *Doña Francisca Cabezas*; daba a la calle que iba de la arruinada Iglesia del Carmen para la arruinada Iglesia de San Pedro, medía 21 ½ varas de Sur a Norte, por 46 varas de fondo de Oriente a Poniente (el sitio lo había comprado el Doctor Méndez por 3,000 pesos al *Licenciado Don Antonio Rivera Cabezas* y sus hermanos por escritura de 20 de mayo de 1834, ante Don José Francisco Gavarrete, Escribano Nacional).

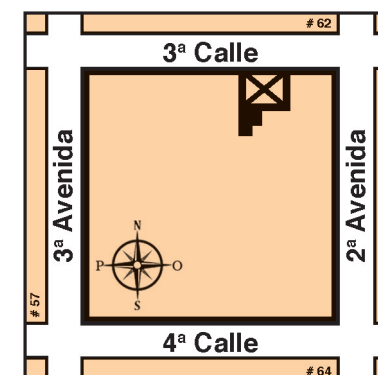
*Nota:* La casa de altos la entregaron los herederos de Don Cayetano Pavón al Doctor Méndez, por escritura de 7 de junio 1825, ante el Escribano Don José Francisco Gavarrete, por la suma de 3,000 pesos que era parte del capital y los réditos e las capellanías que rezaba el Doctor Méndez y que estaban impuestas sobre la casa. [Protocolos 424, fol. 174 vuelto y 410 del Protocolo de 1857 a 1859].



1862

**PROPIETARIAS: ANTONIA, GUADALUPE Y ANA DÍAZ DURÁN**

En la ciudad de Antigua Guatemala, a 10 de octubre de 1862, ante el Escribano Nacional Don José Inocente Calderón, por otra de 27 de noviembre de 1889 ante el Notario Don Manuel de J. Zepeda, *Doña Luz Durán de Gómez*, autorizada por su esposo *Don Aquilino Gómez*, donó a sus sobrinas *Antonia*, *Guadalupe* y *Ana Díaz Durán*, menores en 1862, representadas por su padre Don José María Díaz Durán, la casa No. 12 de la 3ª Calle Oriente de la Antigua Guatemala, inscrita después como finca No. 129, folio 440 del Libro 6º de Sacatepéquez, que estaba formada por tres paralelogramos rectangulares, uno a continuación del otro. El primero medía 37 varas 23 pulgadas de Norte a Sur, por 23 varas 29" de Oriente a Poniente sobre la 3ª Calle; el 2º medía 16 varas 21" de Oriente a Poniente, por 10 varas de Norte a Sur; y el 3º medía 10 varas 16" de Oriente a Poniente, por 5 varas 26" de Norte a Sur. Lindaban



al Oriente con casa de Don Víctor Matheu Zavala (en 1889); al Poniente, con casa de la mortual de Don Salvador Barrutia; al Sur, calle al medio, con casa de Manuel González; y al Norte con sitio interior de la casa de José Tojo, poco antes de Don Miguel Ortiz.

*Nota:* Los rumbos de Norte a Sur están cambiados. Es la casa de la 3ª Calle Oriente No. 9.

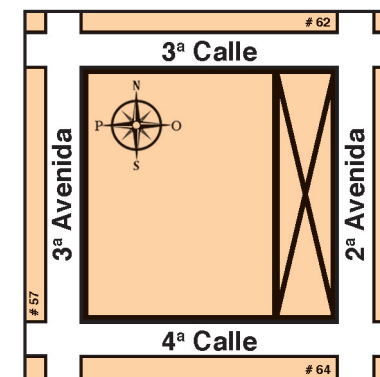
## 1890

### PROPIETARIO: DON MARIANO CASTAÑEDA

Antigua Guatemala, 25 de julio de 1890, ante el Licenciado Trinidad Coronado, Don Salvador Delgado Matheu, en representación de *Don Víctor Matheu*, por 1,200 pesos, vendió a *Don Mariano Castañeda* un solar de 205 varas de Norte a Sur, por 41 varas de Oriente a Poniente, que lindaba al Norte con casas de *Don Víctor Matheu* y la de una Señora Díaz Durán; al Oriente, con las mismas que pertenecían a la familia Larrave y se llamaban El Palomar y con casa de Don Felipe Ortiz; al Sur, con la calle real (4ª Calle) y al Poniente, con casa de Don José Tojo, que había sido del Licenciado Don Miguel Ortiz Urruela. Esta es la casa ubicada en la 4ª Calle Oriente, # 12, y formó parte de una finca mayor. Se inscribió bajo # 40, folio 92, Libro 8 de Sacatepéquez.

Antigua Guatemala, 25 de junio de 1930, ante Julio Pellecer, Notario Público, *Don Mariano Castañeda* donó esta finca a su hija *Victoria Castañeda*.

Antigua Guatemala, 19 de diciembre de 1960, ante Ricardo Marroquín, Notario Público, *Victoria Castañeda*, por Q.10,000.00, vendió esta casa a *Piedad de Jesús Castañeda Escobedo viuda de Asturias*.



## 1902

### PROPIETARIA: DOÑA MARÍA JOSEFA CORONADO

En la ciudad de Guatemala, a 1º de julio de 1902, ante el Notario Don Juan Bautista Alvarado, las Señoras *Doña Antonia* y *Doña Guadalupe Díaz Durán*, *Doña Ana Díaz Durán de Prentice* y *Don Carlos Díaz Durán*, por 5,000 pesos vendieron esta casa a *Doña María Josefa Coronado*, representada por Don J. Rodrigo Coronado.

## 1902

### PROPIETARIO: DON J. RODRIGO CORONADO

Antigua Guatemala, a 26 de octubre de 1902, ante el Notario Don Manuel de Jesús Zepeda, *Doña María Josefa Coronado*, por 5,000 pesos, vendió esta casa a su hermano *Don J. Rodrigo Coronado*.

**1904**

**PROPIETARIA: CARMEN LEIVA ARRIOLA**

Antigua Guatemala, a 22 de septiembre el Notario Don Manuel de J. Zepeda, *Don Rodrigo Coronado*, por 5,000 pesos, vendió esta casa a la menor *Carmen Leiva Arriola*, representada por su tutora, su madre Doña Eulalia Leiva.

**1913**

**PROPIETARIAS: JESÚS JUÁREZ Y VICTORIA ARAGÓN DE JUÁREZ**

Antigua Guatemala, 22 de febrero de 1913, ante el Notario Don Manuel de J. Zepeda, *Carmen Leiva Arriola* permutó esta casa con *Jesús Juárez y Victoria Aragón de Juárez* autorizada por su esposo, por la casa (finca # 1289, folio 98 del Libro 37 de Sacatepéquez) estimada en 1,800 pesos y la diferencia la recibió en efectivo para llegar a 5,000 pesos.

**1915**

**PROPIETARIO: JOSÉ FERNANDO JUÁREZ MUÑOZ**

Por lo tanto, de 12 de marzo de 1915 del Juzgado de 1ª Instancia de Sacatepéquez, se declaró a *Don J. Fernando Juárez Muñoz* como heredero legal de su difunta madre *Jesús Juárez*; y por escritura de 14 de julio de 1927, ante el Notario Don Filadelfo Salazar, en Antigua Guatemala, Don J. Fernando Juárez Muñoz donó sus derechos en esa casa a su esposa *Doña Victoria Aragón de Juárez*.

Después pasó a *José Fernando Juárez Muñoz*, como único dueño en 1942.

**1946**

**PROPIETARIA: GRACIELA ASTURIAS CASTAÑEDA DE MIDENCE**

Guatemala, 25 de febrero de 1946, ante el Notario Don Ernesto Viteri B., *José Fernando Juárez Muñoz* vendió la casa a *William Henry Taylor*.

En 1966, adquirió la casa *Graciela Asturias Castañeda de Midence*.



### 3

## GLOSARIO

**Alcalde de la Santa Hermandad:** Juez nombrado anualmente por el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala, para que persiguiera a los malhechores, ladrones y salteadores de caminos. Tenía prohibido conocer los delitos cometidos por los indígenas. Empezó a funcionar esta institución a partir de 1555, cuando se nombró titulares de los cargos respectivos a Juan Vázquez de Coronado y a Juan de López. Tal cargo dejó de existir en 1683, por disposición de la Corona española.

**Alcaldes Ordinarios:** Los dos funcionarios de mayor categoría, equiparables a Presidentes de un Ayuntamiento o Cabildo secular. Los primeros dos que hubo en Santiago de Guatemala fueron Diego de Rojas y Baltazar de Mendoza, nombrados en 1524 por Pedro de Alvarado. A partir de las *Leyes Nuevas*, en 1542, eran nombrados por los regidores; sin embargo, en muchos casos, los Presidentes manipularon sus elecciones. Mientras el Corregimiento del Valle funcionó, los alcaldes se alternaban en su atención.

**Alcaldía Mayor:** Institución política, de jerarquía intermedia entre la Audiencia y los pueblos de indios. En el Reino de Guatemala empezó a funcionar durante la Presidencia de Alonso López de Cerrato, y fue ratificada, por la Corona española, en 1550. El titular tenía como atribuciones conocer los asuntos civiles y criminales que se produjeran en sus distritos, ya fuera entre españoles, entre éstos e indios, o sólo entre estos últimos. Otras de sus obligaciones consistían en recaudar el tributo; supervisar los gastos hechos por medio de las cajas de comunidad de los pueblos de indios; y elaborar, en forma periódica, un balance de los pagos efectuados en concepto de doctrinas, visitas y besamanos.

**Alférez Real o Alférez Mayor:** Cargo honorífico, desempeñado preferentemente por un miembro del Cabildo, por lo general el Regidor más antiguo. En junio de 1559, la Corona española autorizó la creación de dicho puesto en el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala, y se dispuso que fuera vendible y renunciable. El primero que lo ocupó fue Hernán Méndez Sotomayor. Entre sus funciones estaba la de portar el pendón real en las ceremonias de las fiestas reales, como las de proclamación y jura de los monarcas, y en las fiestas religiosas de los patronos jurados, como en el paseo del pendón, en la celebración de Santa Cecilia, o en la víspera y el día de Santiago Apóstol. La plaza era muy codiciada y se remató en 1636 por 3,998 ducados. A principios del siglo XIX, fue Alférez Real el Coronel Antonio de Juarros y Lacunza, quien portó el pendón real para las festividades de la Jura de Fernando VII, el 12 de diciembre de 1808. Una novela histórica inconclusa de Manuel Montúfar y Alfaro, lleva el nombre de *El Alférez Real* (1857).

**Almoneda (del árabe *al-munada*, el pregón):** Subasta pública.

**Alto Clero:** Grupo privilegiado dentro de los eclesiásticos de la Iglesia católica. Entre ellos se encontraban arzobispos, obispos, abades, provinciales, priores y canónigos.

**Arcediano:** Miembro del Cabildo Eclesiástico. Servía de procurador de la Iglesia y atendía los aspectos judiciales. El primero que hubo en Guatemala fue Diego de Carvajal, quien asistió, durante 1555, al Primer Concilio Mexicano, en representación del Obispo Francisco Marroquín. Posteriormente, fue nombrado Comisario del Santo Oficio. El 17 de diciembre de 1812, Antonio García Redondo fue ascendido a tal dignidad eclesiástica (AGCA, A129, leg. 2613, exp. 21579, fol. 34).

**Audiencia:** Máxima entidad política de gobierno y administración de justicia. En noviembre de 1542, al aprobar la Corona española las *Leyes Nuevas* u *Ordenanzas de Barcelona*, ordenó el establecimiento de una Audiencia Real en los confines de Guatemala y Nicaragua.



**Bienes de Difuntos:** Inmuebles o cosas de valor que forman parte de una sucesión testamentaria. Durante el período colonial, el Juzgado General de Bienes de Difuntos era el responsable de la adjudicación correspondiente, pero se presentaban frecuentes conflictos de jurisdicción, cuando concurrían fueros militares o eclesiásticos. Primero estuvo a cargo de los Oficiales Reales, pero con la fundación de la Audiencia de Guatemala pasó a serlo de uno de los Oidores, como Juez General. Su primer Reglamento fue aprobado el 28 de abril de 1533 (AGCA, A12, leg. 15, exp. 752, pág. 27). En 1580 se le prohibió al Oidor encargado nombrar como Comisionados a sus parientes, deudos y allegados (AGCA, A123, leg. 1513, fol. 575).

**Cabildo:** Ayuntamiento.

**Capellanía:** Fundación en la cual una persona destinaba ciertos bienes inmuebles, muebles o capitales para que, por medio de algún sacerdote en particular, o en determinada capilla, iglesia o altar, se celebrara cierto número de misas en memoria de su alma o de la de sus parientes. La colación canónica era recibida por el recipiendario de rodillas y tocando los Santos Evangelios. Luego hacía juramento y profesión de fe. Finalmente, el Obispo le imponía el bonete en señal de posesión real, a lo que, en señal de aceptación y obediencia, le besaba la mano. Dos de las primeras capellanías que se fundaron en Santiago de Guatemala fueron la de Pedro de Alvarado y la de Beatriz de la Cueva. En 1682, el Obispo Juan de Ortega Montañés solicitó que no se hicieran descuentos a los intereses de los capitales impuestos a capellanías, fundaciones y dotaciones (AGCA, A31, leg. 2, exp. 22). Los bienes aludidos eran inalienables e imprescriptibles; pero, en 1798, la Corona española promulgó las primeras leyes desamortizadoras, mediante las cuales se dispuso la enajenación de todos los bienes raíces propios de hospicios, casas de caridad, hospitales, obras pías, memorias, patronatos de legos y cofradías; se mandó, asimismo, que los recursos obtenidos con tales ventas ingresaran a la Real Caja de Amortización, a un interés anual del 3%, el cual debía pagarse a los afectados con las expropiaciones. El 23 de marzo de 1820, las Cortes Generales las suprimieron. Juan José Falla presenta abundante información sobre capellanías en los distintos volúmenes de su obra *Extractos de Escrituras Públicas* (<https://bit.ly/365Vw3h>).

**Censo:** Derecho sobre una propiedad inmueble, por medio del cual se transfería el usufructo, pero no el dominio directo. A cambio, el usufructuario debía pagar al propietario un interés anual del 5% sobre el avalúo oficial.

**Chantre:** Miembro del Cabildo Eclesiástico y responsable del coro catedralicio. El primero fue Martín Vejarano, nombrado en 1542. Otros que ocuparon dicho cargo fueron Pedro de Liévana, José de Baños y Sotomayor, José Suncín de Herrera, Crisanto Heredia, Juan Antonio Dighero, Juan de Dios Juarros e Isidro Sicilia

**Colegio de la Presentación de Nuestra Señora o El Niñado:** Primer centro educativo femenino establecido en Santiago de Guatemala. Fue fundado por el Obispo Francisco Marroquín, con el aporte económico de 35,000 tostones, hecho por Juan del Cueto y Francisco de Santiago y Chávez. Tenía como objetivo principal la instrucción cristiana y gratuita de las hijas legítimas de cristianos viejos y pobres, que no podían ser colocadas en el estado conyugal, ya fuera por falta de dote o por no prestar ellas su consentimiento. El centro atendió también, como externas, a las hijas mestizas de los conquistadores, las que no asimilaban la cultura indígena ni eran admitidas en el medio español. La Corona española aprobó sus *Constituciones*, el 7 de octubre de 1592, con un fondo de 17,000 pesos. Sus primeras instalaciones estuvieron donde actualmente se encuentra el Convento de Capuchinas. El Obispo Fray Juan Ramírez aumentó las rentas del Colegio, mediante una capellanía de 1,000 tostones. Al igual que ocurría en los conventos, durante los primeros años también las educandas de El Niñado observaban clausura; sin embargo, una real cédula de 7 de diciembre de 1592 prohibió que existiera clausura. Estaban dirigidas por una rectora, y para la administración de las cuentas de la casa se nombraba un patrón o administrador y un secretario. En 1635, un incendio redujo a cenizas el edificio. El Obispo Juan Gómez de Parada concedió a las religiosas de Nuestra Señora del Pilar el sitio que ocupaba El Niñado. En 1683, el Colegio tenía problemas económicos y el edificio estaba en ruinas. El año siguiente, el Oidor Francisco de

Sarassa y Arce estuvo a cargo de la reconstrucción del Colegio y Capilla, presupuestada en 5,000 pesos (AGCA, A123, leg. 4585, fol. 129). A finales del siglo XVII, el establecimiento se convirtió en un centro de clausura para regenerar a prostitutas. En Nueva Guatemala de la Asunción, Luz Batres y Juarros de Aycinena fundó un colegio con dicho nombre, el 13 de noviembre de 1853. Estuvo ubicado frente al “Callejón de Huérfanos” (en la actualidad, 9ª Calle “A”, zona 1). El Presidente Justo Rufino Barrios ordenó su clausura por haber sido fundado por la familia Aycinena.

**Consejo de Indias:** Máximo organismo político de la Corona española, para la dirección y administración de las colonias hispanoamericanas. Su nombre oficial fue Real y Supremo Consejo de Indias. Empezó a funcionar en 1511 como una sección del Consejo de Castilla, pero a partir del 1 de agosto de 1524 se le dio autonomía, siendo Fray Francisco García de Loayza su primer presidente. Tenía atribuciones legislativas, financieras, judiciales, militares, eclesiásticas (real patronato) y comerciales.

**Correo Mayor:** Funcionario del Ayuntamiento de Santiago de Guatemala, encargado de la distribución de la correspondencia. Inicialmente, era nombrado por el Presidente de la Audiencia de Guatemala, pero, a partir de 1607, tal posición pasó a ser uno de los cargos vendibles (AGCA, A123, leg. 4575, fol. 507); en 1621 se remató por 19,000 tostones, en favor de Pedro Crespo Suárez (AGCA, A123, leg. 4576, fol. 89v). En 1647, Crespo Suárez renunció al cargo en favor de Francisco de Lira Cárcamo (AGCA, A123, leg. 4581, fol. 46). En 1731 se adjudicó a Pedro de Ortiz de Letona, en sustitución de José Agustín de Estrada y Azpeitia, que había fallecido (AGCA, A123, leg. 4609, fol. 57). En 1763 tenía una deuda de 9,000 pesos en favor de varias capellanías, en especial con el Convento de Santo Domingo y el Monasterio de Santa Teresa (AGCA, A38, leg. 2762, exp. 39833, A38, leg. 2885, exp. 42110). El 27 de julio de 1767 desapareció dicho cargo, habiendo sido Ortiz de Letona el último Maestro de Postas. El año siguiente se creó la Administración de Correos, en la que se usaban estafetas para la distribución de la correspondencia entre la capital y las provincias. En 1771, el Administrador de la Renta de Correos era Simón Larrazábal y Gálvez (AGCA, A38, leg. 2885, exp. 42101).

**Encomienda:** Merced real otorgada a conquistadores y colonos españoles, consistente en el derecho a cobrar parte o la totalidad de los tributos fijados a determinado pueblo de indios. En 1542, mediante las *Leyes Nuevas*, la Corona española ordenó la supresión de los servicios personales y declaró que los naturales sólo eran tributarios libres del Rey.

**Escribano:** Funcionario o secretario público que describía y daba fe sobre lo que pasaba en los juicios y, además, autorizaba las escrituras de los actos y contratos celebrados por particulares. Equivalía al actual secretario de los concejos municipales y de los tribunales, y al notario público.

**Familiar de la Inquisición:** Nombre que se daba a funcionarios auxiliares del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. Antes de ser admitido, rendía información sobre su limpieza de sangre (no tenerla de moros ni judíos) y pertenecer a familias de cristianos viejos. Ejercía la función de vigilancia y protección de los miembros del Santo Oficio y secundaba a los comisarios en los arrestos.

**Maestrescuela:** Dignidad del Cabildo Eclesiástico, encargada de dirigir la enseñanza y formación del clero. Tenía un papel sobresaliente en la educación superior, presidiendo los actos de otorgamiento de grados académicos. El primero que hubo en Guatemala fue el Presbítero Jorge Medina, nombrado por el Obispo Francisco Marroquín, en 1541. Varios de los Maestrescuelas fueron Rectores de la Universidad de San Carlos.

**Oidor:** Miembro titular de una Audiencia y, como tal, copartícipe, con funciones ejecutivas, en un Gobierno colonial; además, magistrado togado que, en las Audiencias, oía a las partes implicadas en cualquier problema y emitía sentencia en las causas y conflictos varios. El título 16 del Libro II de la *Recopilación de Leyes de Indias* trata sobre sus atribuciones. En caso de fallecimiento del Presidente de la Audiencia, se hacía cargo del Gobierno el Oidor más antiguo (el decano), actuando interinamente hasta la llegada del presidente propietario. También funcionó el llamado Real Acuerdo, un consejo integrado por el Presidente y los oidores, para tomar decisiones ante una situación excepcional. Los primeros oidores que hubo en Guatemala fueron



Diego de Herrera, Pedro Ramírez de Quiñónez y Juan Rogel, quienes, con la ayuda de frailes dominicos, franciscanos y mercedarios, concentraron en poblados a la mayoría de indígenas del Altiplano guatemalteco. Al concluir su período, era sometido a un juicio de residencia.

**Palomar:** Guatemaltequismo. Casa grande, cuyo interior es subdividido en muchos cuartos, y cada uno es alquilado a una familia diferente. Durante la época colonial, los que estaban junto a la calle eran utilizados como tiendas.

**Peso:** Medida monetaria equivalente a ocho reales. Se le conoció también como duro y “real de a ocho”. Los reales se dividían en “medios reales” y “cuartillos”.

**Procurador del Número:** Abogado que trabajaba en la Audiencia como asistente jurídico del Presidente y Oidores.

**Propios:** Vocablo con que se designaba, durante la época colonial, los caudales recaudados por las municipalidades en concepto de arbitrios, así como los bienes inmuebles de éstas. El 16 de junio de 1590, una real cédula ordenó que, durante el primer año, el 50% de los tributos de cada encomienda pasen al fondo de propios del Ayuntamiento de Santiago de Guatemala (AGCA, A124, leg. 2195, exp. 15749, fol. 108). En 1785, con la promulgación de la Real Ordenanza de Intendentes, la Corona española afectó la autonomía de los Ayuntamientos del Reino de Guatemala, al ordenarles que dieran cuenta de la administración de los propios.

**Real:** Octava parte de un peso. Tenía también las siguientes equivalencias: dos medios, cuatro cuartillos o 34 maravedíes de plata. En Santiago de Guatemala, a principios del siglo XVII, por un real se podía obtener una de las siguientes mercancías: media gallina, siete onzas de pan, un octavo de vino o de aceite, un cuarto de fanega de maíz o un pedazo de tasajo.

**Regidor:** Miembros del Concejo o Ayuntamiento. Su número variaba según la importancia de la correspondiente jurisdicción territorial, la que después se identificó con el municipio. Entre otras, tenían las siguientes atribuciones: dictar las ordenanzas relativas al Gobierno; administrar los propios; garantizar el abasto de la ciudad; supervisar las obras públicas; mantener el orden público; organizar las fiestas de la comunidad; vigilar el funcionamiento de las cárceles y supervisar el de los hospitales. En relación con el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala, a partir de 1528, la Corona española empezó a vender, en forma perpetua, los cargos.

**Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción:** Centro educativo para la formación del clero secular. El 24 de agosto de 1597, el Obispo Gómez Fernández de Córdova fundó, en Santiago de Guatemala, el Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción, una casa conocida como “El Jaulón”, y aprobó los estatutos conforme a lo que el Concilio de Trento había establecido en 1563. Las clases que se impartían eran Gramática, Retórica, Cánones, Sagradas Escrituras, Homilías y Cómputo Eclesiástico, así como canto llano y canto de órgano. Sus profesores debían ser sacerdotes y miembros de la Cofradía de la Asunción de Nuestra Señora. El primer Rector fue Esteban López (1597-1602). Se recibía los alumnos a la edad de 12 años. Dos años más tarde el candidato era tonsurado y podía optar al beneficio de una capellanía y así seguir financiando sus estudios durante seis años hasta la ordenación. Estaba prohibido el ingreso de mestizos, negros y penitenciados por el Santo Oficio; y se prefería el ingreso de hijos y nietos de conquistadores. En 1603, había 11 becados y 10 pupilos. En 1691, una real cédula ordenó que una cuarta parte de las becas fueran otorgadas a hijos y descendientes de caciques (AGCA, A123, leg. 4627, fol. 336v). En 1710, su Rector era el sacerdote Francisco Dávila Valenzuela. En 1767, su Rector Juan José González Batres (hijo) creó 12 becas para indios caciques o nobles (AGCA, A123, leg. 1529, fol. 248).

**Tostón:** Moneda equivalente a medio peso o cuatro reales. La palabra es una deformación del vocablo italiano *testone*, que se utilizaba en Milán para referirse a ciertas monedas que tenían esculpida la cabeza (*testa*) del rey.

**Vara castellana:** Medida de longitud equivalente a 0.835905 metros.



## 4

### BIBLIOGRAFÍA

Berlin, Heinrich

1952 *Historia de la imaginaria colonial en Guatemala*. Guatemala: IDAEH.

Falla, Juan José

1994-2023 *Extractos de Escrituras Públicas*. Guatemala: <https://bit.ly/365Vw3h>.

Jickling, David

1982 "Los vecinos de Santiago de Guatemala en 1604". *Mesoamérica* Vol. 3, No. 3, pp. 146-231. Guatemala: CIRMA.

Montúfar, José Manuel [Falla Sánchez, Juan José; Jickling, David L.]

1995 *Los vecinos de Santiago de Guatemala*. Copia original en CIRMA.

Montúfar y Alfaro, Manuel

1857 *El Alférez Real*. Guatemala.

Pardo, J. Joaquín

1984 *Efemérides de la Antigua Guatemala, 1541-1779*. Guatemala: Serviprensa Centroamericana.







**CRÉDITOS DE ILUSTRACIONES**

Fotos © María Echeverría Falla

Planos © Wílfido Enríquez









## ÍNDICE ANALÍTICO

### A

- Abogados 84  
 Ortiz Urruela, José Antonio 29  
 Acasaguastlán 37  
 Aceite 84  
 Aceituno, Cristóbal 50  
 Escribano 49, 50  
 Aceituno de Guzmán, Luis  
 Escribano 8, 19, 20, 48, 49  
 Acuña, Domingo Simón de 28, 53, 55  
 y Casa Central del Lateral Sur 27  
 Administradores de la Renta de Correos  
 Larrazábal y Gálvez, Simón 83  
 Agreda, Ignacio de  
 Escribano 69, 74  
 Aguilar, Fabiana de 21  
 Aguilar, Francisca de 51  
 casada con Pedro de Solórzano 19  
 Aguilar, Melchor de 20  
 Aguilar y Contreras Cascales Cabeza de Vaca, Gaspar de 67, 74  
 Capitán 32, 41, 43, 66, 67, 68  
 y Casa Central Norte del Lateral Poniente 41, 43  
 Aguilar y de la Cueva, García de 15, 55, 61  
 Alférez Mayor 15, 62  
 casado con Tomasina Páez Betancurt 14, 54  
 Aguirre, Gregorio de 54  
 casado con Leonor Martínez de Oviedo 37  
 y Casa Central Sur del Lateral Poniente 37  
 Aguirre, María de 22  
 Albaceas 15, 22, 29, 30, 41, 58, 61, 63, 70, 78  
 Alcaldes de la Santa Hermandad 81  
 Álvarez de Vega (el Viejo), Alonso 8  
 López, Juan de 81  
 Vázquez de Coronado, Juan 81  
 Alcaldes Mayores 4  
 Criado de Castilla, Francisco 21  
 Mencos y Medrano, Melchor de 21  
 Alcaldes Ordinarios 4, 5, 6, 21, 81  
 Álvarez de Revolorio, Fernando 6  
 Álvarez de Vega (el Viejo), Alonso 2, 6, 8  
 Arroyave y Beteta, Ventura de 6, 41  
 Estrada Medinilla, Pedro de 6  
 Pavón, Cayetano 6  
 Pavón Muñoz, José Domingo 22  
 Alcaldías Mayores 81  
 San Salvador 39, 63  
 Alférez 10, 15, 27, 34, 39, 61, 62, 69, 81, 85  
 Álvarez de la Vega, Diego 23, 24, 58  
 Andino, Bernardo de 32, 66  
 Arochegui, Pedro de 10, 64  
 Arpide, Juan de 28, 65, 66  
 Bárcena (el Viejo), Pedro de 25  
 Díaz Valderrama, Antonio 63  
 Muñoz de Saravia, Pedro 33, 68, 69  
 Alférez Mayor 15, 81  
 Aguilar y de la Cueva, García de 15, 62  
 Álvarez de Vega (el Mozo), Alonso 14  
 Alguacil Mayor  
 Solórzano, Pedro de 21  
 Almolonga 20  
 Almonedas 4, 81  
 Alotenango (Sacatepéquez) 37  
 Altares  
 Nuestra Señora de la Natividad 41, 60  
 San Pedro 24, 56  
 Alvarado, Juan Bautista 79  
 Alvarado, Luis de 55  
 Milpa 20  
 Alvarado, Pedro de 34, 81, 82  
 Álvarez, Alonso 8  
 Álvarez de Gálvez, María Teresa 17  
 y Casa Central del Lateral Oriente 16



Álvarez de la Vega, Diego  
Alférez [23](#), [24](#), [58](#)  
casado con Lorenza de Estrada y Medinilla [23](#), [24](#), [58](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Sur [24](#)

Álvarez de Revolorio, Fernando  
Alcalde Ordinario [6](#)  
Capitán [7](#), [9](#), [15](#), [41](#), [42](#), [43](#), [46](#), [59](#), [60](#), [61](#), [63](#), [64](#), [66](#), [67](#)  
casado con María de Carranza [9](#)  
y Casa Esquinera Norponiente [7](#)

Álvarez de Toledo, Alonso [74](#)

Álvarez de Toledo, Felipe [15](#), [74](#)  
y Casa Esquinera Nororiental [13](#)

Álvarez de Toledo, Francisco  
Sacerdote secular [74](#)  
también conocido como Francisco Álvarez de Vega [15](#)

Álvarez de Toledo, Juan Bautista  
Obispo [43](#)

Álvarez de Toledo, María [72](#)  
casada con Juan González Batres [32](#)  
y Casa Central Poniente del Lateral Sur [31](#)

Álvarez de Vega, Antonio [9](#), [15](#), [41](#), [60](#)  
Arcediano [6](#), [7](#), [9](#), [14](#), [39](#), [40](#), [41](#), [57](#), [58](#), [59](#), [60](#), [61](#), [62](#), [63](#)  
Inquisidor [41](#)  
Sacerdote secular [41](#)  
Tesorero [37](#)  
y Casa Central Norte del Lateral Poniente [40](#), [41](#)

Álvarez de Vega (el Mozo), Alonso [9](#), [14](#), [41](#), [50](#), [60](#), [61](#), [62](#), [64](#)  
Capitán [13](#), [21](#)  
casado con Juana de Monroy y Avilés [32](#)  
casado en segundas nupcias con Catalina Gálvez y Segura [15](#), [24](#), [25](#), [26](#)  
Regidor [6](#), [13](#), [14](#), [24](#), [25](#), [32](#), [54](#), [55](#), [58](#), [72](#)  
Sargento Mayor [10](#), [13](#), [21](#), [25](#), [32](#)  
y Casa Esquinera Nororiental [13](#)

Álvarez de Vega (el Viejo), Alonso [2](#), [8](#), [9](#), [14](#), [28](#), [34](#), [37](#), [41](#), [42](#), [50](#), [51](#), [52](#), [53](#), [54](#), [55](#), [58](#), [59](#), [60](#), [61](#)  
Alcalde Ordinario [2](#), [6](#), [8](#)  
Capitán [15](#)  
casado en segundas nupcias con Catalina Núñez de Miranda [9](#), [46](#)  
y Casa Esquinera Norponiente [7](#)

Álvarez de Vega, Francisco [15](#)  
Sacerdote secular [6](#), [15](#), [62](#)  
también conocido como Francisco Álvarez de Toledo [15](#)  
y Casa Esquinera Nororiental [13](#)

Álvarez de Vega, María de la Concepción  
Monja Concepcionista [51](#)

Álvarez de Vega, Nicolás [9](#)  
Sacerdote secular [6](#), [7](#), [40](#), [41](#), [58](#), [59](#), [60](#), [61](#), [63](#)  
y Casa Central Norte del Lateral Poniente [40](#), [41](#)  
y Casa Esquinera Norponiente [7](#)

Álvarez, Francisca [17](#), [75](#), [76](#), [77](#)  
casada con Toribio de las Huertas [17](#)  
y Casa Central del Lateral Oriente [16](#), [17](#)

Álvarez, María Teresa [75](#)

Álvarez, Mayor [34](#)

Amatenango [34](#)

Amatique [25](#)

Ana Corral [45](#)

Anales [12](#)

Andino, Bernardo de  
Alférez [32](#), [66](#)  
Platero [32](#), [73](#)

Andino, Joseph  
y Casa Central Poniente del Lateral Sur [32](#)

Andino, Luis de  
Escribano [24](#), [39](#), [58](#), [63](#)

Andújar (España) [21](#)

Antigua Guatemala (Sacatepéquez) [12](#)

Antillón, Matías de  
asesinado [9](#)

Antillón, Pedro de  
casado con Magdalena de Guzmán [63](#)

Aragón de Juárez, Victoria [12](#), [80](#)  
casada con José Fernando Juárez Muñoz [12](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)

Arambala [37](#)

Arcedianos [2](#), [4](#), [5](#), [6](#), [7](#), [8](#), [9](#), [13](#), [15](#), [41](#), [45](#), [48](#), [50](#), [81](#)  
Álvarez de Vega, Antonio [6](#), [7](#), [9](#), [40](#), [41](#), [57](#), [58](#), [59](#), [60](#), [62](#)  
Baños y Sotomayor, José de [42](#)  
Carvajal, Diego de [2](#), [6](#), [7](#), [8](#), [13](#), [37](#), [45](#), [48](#), [49](#), [50](#)  
Ramírez Xalón, Juan [63](#)

Archivo General de Centro América [4](#), [21](#)

Arco de La Concepción [68](#)

Ardón, María de [25](#)

Arias de Miranda, Diego  
Sacerdote secular [25](#)

Arias de Miranda, Juan  
Capellania [25](#)

Ariza, Manuel Francisco [28](#)  
     Escribano [28](#), [78](#)  
 Armas, Francisca de [44](#), [77](#)  
     y Casa Central Norte del Lateral Poniente [41](#)  
 Armas, Gaspar de  
     Escribano [34](#), [52](#)  
 Arochegui, Pedro de [15](#), [62](#)  
     Alferez [10](#), [64](#)  
     y Casa Central del Lateral Norte [10](#)  
 Arochena, Juan Ángel de [71](#)  
 Arpide, Juan de [65](#)  
     Alferez [27](#), [28](#), [65](#), [66](#)  
     casado con Ana María de Suaza [28](#), [65](#), [66](#)  
     y Casa Central del Lateral Sur [27](#)  
 Arrazola, Rodrigo [30](#), [78](#)  
 Arria, Joseph de  
     Alcalde Ordinario [65](#)  
 Arroyave y Beteta, Ventura de  
     Alcalde Ordinario [6](#), [41](#), [44](#), [74](#), [76](#)  
     Capitán [7](#), [9](#)  
     y Casa Central Norte del Lateral Poniente [41](#), [44](#)  
     y Casa Esquinera Norponiente [7](#)  
 Astillero Jesús Nazareno [22](#)  
 Astorga, Juan de [41](#), [60](#)  
 Asturias Castañeda de Midence, Graciela [12](#), [80](#)  
     y Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)  
 Atitán [56](#)  
 Atitlán [24](#)  
 Audiencia de Guatemala [14](#), [19](#), [21](#), [23](#), [34](#), [43](#), [82](#), [83](#)  
 Avenidas  
     2ª [4](#), [77](#)  
     3ª [48](#), [50](#), [54](#)  
 Ávila Monroy, Cristóbal de [49](#), [51](#)  
     mercader [48](#)  
 Ávila Monroy y Avilés, Juana de [45](#), [46](#)  
 Avilés, Isabel de [46](#)  
 Ayarza, Ana María de [22](#), [72](#)  
 Ayarza, Domingo de [22](#), [70](#), [72](#), [73](#)  
     Capitán [25](#), [26](#), [68](#), [71](#)  
     ingenio azucarero Ayarza [22](#)  
     Sargento Mayor [6](#), [18](#), [22](#), [23](#), [24](#), [26](#), [69](#), [72](#)  
     y Casa Central Oriente del Lateral Sur [23](#)  
     y Casa Esquinera Suroriente [22](#)

Ayarza, Josefa de [22](#), [72](#)  
 Ayarza, Manuela de [22](#), [72](#)  
 Ayarza, María de [72](#)  
 Ayuntamiento de Santiago [84](#)

## B

Baños de Agua Caliente [38](#)  
 Baños y Sotomayor, Diego de  
     Oidor [42](#)  
 Baños y Sotomayor, Joseph de [42](#)  
     Canónigo [41](#)  
     Chantre [6](#), [39](#), [40](#), [41](#), [42](#), [43](#), [61](#), [63](#), [64](#), [82](#)  
     y Casa Central Norte del Lateral Poniente [40](#), [41](#)  
 Barahona (el Viejo), Sancho de [20](#)  
 Barahona, Juan [7](#), [47](#)  
 Barba de Figueroa, Josefa [22](#)  
 Bárcena, Agustina de [23](#), [26](#), [73](#)  
 Bárcena (el Mozo), Pedro de [25](#), [26](#), [71](#), [73](#)  
     Sacerdote secular [23](#), [24](#), [25](#), [26](#), [69](#), [70](#), [71](#), [72](#), [75](#), [76](#)  
     Secretario de la USAC [6](#), [25](#)  
     Vicario enfermero [25](#)  
     y Casa Central Oriente del Lateral Sur [23](#), [25](#)  
 Bárcena (el Viejo), Pedro de  
     Alferez [25](#)  
 Bárcena, Manuela de [26](#), [73](#)  
     y Casa Central Oriente del Lateral Sur [23](#)  
 Barrios  
     Santo Domingo [38](#), [62](#)  
     Tortuguero [25](#)  
 Barrutia, Salvador [11](#), [79](#)  
 Bartolomé, Juan Bautista [9](#), [51](#)  
 Batres y Juarros de Aycinena, Luz [83](#)  
 Batres, Manuel Joseph [32](#), [72](#)  
 Beano, Domingo de [32](#), [72](#), [73](#)  
     casado con Sebastiana Méndez de Sierra [32](#), [67](#)  
 Bequer, Manuel  
     Pertiguero [33](#), [35](#), [44](#), [74](#), [76](#)  
     y Casa Esquinera Surponiente [33](#)  
 Berdugo, Benito  
     Escribano [42](#), [43](#), [61](#), [63](#), [66](#), [67](#)  
 Berlin, Heinrich [85](#)  
 Berris (Vizcaya, España) [22](#)

Betancur, Ignacio Antonio  
Sacerdote secular [25](#)  
Betancurt, Pedro de [38](#)  
Beteta, Ventura [77](#)  
Bobadilla, Ignacio [20](#)  
Bracamonte, Leonor de  
Monja Mercedaria [38](#)  
Bula de la Santa Cruzada [14](#), [34](#)  
Bustamante, Juan Antonio de  
Maestre de Campo [26](#), [72](#)  
Bustamante y Guerra, José de  
Presidente [22](#)

## C

Caballeros de Alcántara  
Langarica, Juan de [25](#), [26](#), [70](#), [71](#)  
Caballeros de la Orden de Santiago [6](#)  
Frens Porte, Simón [38](#)  
Gálvez Corral, Bartolomé de [26](#), [70](#), [71](#)  
Mencos y Medrano, Melchor de [21](#), [23](#), [24](#), [28](#), [66](#), [69](#)  
Cabezas Carcache, Horacio [5](#)  
Cabezas, Francisca [28](#), [78](#)  
y Casa Central del Lateral Sur [27](#)  
Cabildo Eclesiástico [83](#)  
Cabildos seculares [81](#)  
Cabrera, Catalina de [19](#), [20](#), [48](#), [49](#)  
y Casa Esquinera Suroriental [18](#)  
Cabrera, Juana de [19](#), [49](#)  
casada con Juan Resino [20](#)  
Cabrera, Luis de [19](#), [20](#), [49](#)  
Cabrera, María Ana de [20](#)  
Cabrera, Melchor de [19](#), [20](#), [48](#)  
y Casa Esquinera Suroriental [18](#)  
Caciques [84](#)  
Calderón, José Inocente  
Escribano [12](#), [78](#)  
Callejón de Huérfanos [83](#)  
Calles  
3ª [4](#), [11](#), [78](#), [79](#)  
4ª [4](#), [15](#), [54](#), [77](#), [79](#)  
9ª A [83](#)  
Gamboa [48](#), [50](#)  
Campanarios [4](#)

Campaneros  
Delgado, Juan [23](#)  
Campos  
Nuestra Señora de los Remedios (El Calvario). [15](#)  
Canónigos [4](#), [9](#)  
Álvarez de Vega, Antonio [9](#)  
Baños y Sotomayor, Joseph de [42](#), [61](#)  
Gamboa, Juan de [9](#), [50](#)  
Lira, Joseph de [41](#), [59](#)  
Rodríguez Carracedo, Juan Crisóstomo [43](#)  
Capellanes  
Lira, Joseph de [41](#), [59](#)  
Méndez Cordero, José Mariano [29](#)  
Velásquez de Guzmán, Fernando [32](#), [67](#), [73](#)  
Capellanías [4](#), [8](#), [9](#), [14](#), [15](#), [17](#), [24](#), [25](#), [26](#), [29](#), [32](#), [37](#), [39](#), [41](#), [44](#), [54](#), [57](#), [59](#), [60](#), [62](#),  
[67](#), [68](#), [71](#), [72](#), [73](#), [76](#), [77](#), [82](#), [84](#)  
Alvarado, Luis de [55](#)  
Álvarez de Vega, Nicolás [41](#)  
Arias de Miranda, Juan [25](#)  
Gómez de Lozada, Diego [63](#)  
Grijalva y Lozada, Miguel de [63](#)  
Meléndez, Pedro [44](#)  
Monroy y Avilés, Juana de [32](#)  
Nájera, Pedro de [13](#)  
Salazar, Pedro de [8](#)  
Solórzano, María de [56](#)  
Capillas  
Nuestra Señora de Loreto [14](#)  
San José [29](#)  
Capitanes [10](#), [13](#), [15](#), [17](#), [18](#), [21](#), [22](#), [24](#), [26](#), [28](#), [32](#), [39](#), [41](#), [42](#), [44](#), [45](#), [46](#), [54](#), [55](#),  
[56](#), [58](#), [59](#), [60](#), [64](#), [65](#), [66](#), [67](#), [69](#), [70](#), [71](#), [76](#)  
Aguilar y Contreras Cascales Cabeza de Vaca, Gaspar de [41](#), [43](#)  
Aguilar y Contreras, Gaspar de [32](#)  
Álvarez de Revolorio, Fernando [7](#), [9](#), [15](#), [41](#), [43](#), [59](#), [60](#), [61](#), [63](#), [64](#), [66](#), [67](#)  
Álvarez de Vega (el Mozo), Alonso [13](#), [21](#), [41](#)  
Álvarez de Vega (el Viejo), Alonso [15](#)  
Arroyave y Beteta, Ventura de [7](#), [9](#), [44](#), [74](#), [76](#)  
Ayarza, Domingo de [25](#), [26](#)  
Criado de Castilla, Francisco [23](#), [24](#)  
Criado de Castilla, Pedro [15](#), [23](#), [24](#), [28](#)  
Enríquez de Castellanos y Orozco, Nicolás [24](#)  
Estupiñán, Marcos de [13](#)  
González Delicado, Juan [26](#)  
Iturbide, Pedro de [26](#)



Langarica, Juan de [25](#), [26](#)  
 Lira y Cárcamo, Francisco de [21](#)  
 López de Larbura, Juan [28](#)  
 Mencos y Medrano, Melchor de [18](#), [21](#), [28](#)  
 Montúfar, Lorenzo de [35](#)  
 Munier de Molina, Juan [31](#), [32](#)  
 Muñoz de Saravia, Pedro [32](#)  
 Nájera, Pedro de [13](#), [14](#)  
 Orozco de Castellanos, Nicolás [24](#), [28](#)  
 Ortiz de Salazar, Pedro [32](#)  
 Pavón, Cayetano [23](#)  
 Ruiz de Bustamante, Juan Antonio [44](#)  
 Salazar, Andrés de [31](#), [32](#)  
 Tejero, Matías [27](#), [28](#)  
 Ugarte Ayala y Vargas, Feliciano de [28](#)  
 Ugarte y Ayala, Feliciano de [22](#), [24](#), [28](#)  
 Urías, Miguel de [17](#)  
 Uriondo, Carlos de [26](#)  
 Varón de Berrieza, Joseph [10](#)  
 Cárdenas, Lorenza de [25](#)  
 Cardona, Rodrigo de [28](#), [31](#), [53](#)  
 Carlos III [42](#)  
 Carranza, María de [10](#), [64](#)  
   casada con Fernando Álvarez de Revolorio [9](#), [64](#)  
   y Casa Central del Lateral Norte [10](#)  
   y Casa Esquinera Norponiente [7](#)  
 Carranza y Medinilla, Fernando de  
   Capitán [38](#)  
 Carranza y Medinilla, Juan Bautista  
   Maestre de Campo [43](#)  
 Carranza y Medinilla, Tomás de [43](#)  
   Capitán [43](#)  
   encomendero [43](#)  
   Gobernador [6](#), [10](#), [41](#), [42](#), [43](#), [52](#), [63](#), [64](#)  
   y Casa Central Norte del Lateral Poniente [41](#), [42](#)  
 Carrillo Lobato, Mariana [17](#)  
   casada con Felipe Rodríguez de Ávila [17](#), [77](#)  
   y Casa Central del Lateral Oriente [16](#)  
 Carvajal, Diego de [45](#), [48](#), [50](#), [81](#)  
   Arcediano [2](#), [6](#), [7](#), [8](#), [13](#), [37](#), [45](#), [48](#), [49](#), [50](#)  
   Inquisidor [2](#), [8](#)  
   y Casa Central Sur del Lateral Poniente [37](#)  
   y Casa Esquinera Norponiente [7](#)  
 Casa Central del Lateral Norte [10](#)

Casa Central del Lateral Oriente [16](#), [17](#)  
 Casa Central del Lateral Poniente [37](#)  
 Casa Central del Lateral Sur [27](#), [28](#)  
 Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)  
 Casa Central Oriente del Lateral Sur [23](#), [24](#)  
 Casa Central Poniente del Lateral Norte [13](#)  
 Casa Central Poniente del Lateral Sur [31](#), [32](#)  
 Casa Central Sur del Lateral Poniente [37](#)  
 Casa de Fundición [34](#)  
 Casa Esquinera Nororiental [13](#), [15](#)  
 Casa Esquinera Norponiente [2](#), [7](#), [8](#)  
 Casa Esquinera Suroriental [17](#), [18](#), [19](#), [22](#), [23](#), [24](#), [28](#)  
 Casa Esquinera Surponiente [8](#), [28](#), [31](#), [33](#), [34](#)  
 Casas  
   altos y bajos [25](#)  
 Castañeda Escobedo viuda de Asturias, Piedad de Jesús [15](#), [79](#)  
 Castañeda, Jacinto de  
   Escribano [56](#), [57](#)  
 Castañeda, Mariano [15](#), [79](#)  
 Castañeda, Victoria [15](#), [79](#)  
 Castellanos, Francisco de  
   Tesorero [20](#)  
 Castellanos, Nicolás de [55](#), [65](#)  
   encomendero [55](#)  
 Castillo, Catalina del [37](#), [46](#), [51](#), [52](#), [54](#)  
   casada con Juan Martínez de Oviedo [34](#), [51](#)  
   y Casa Central Sur del Lateral Poniente [36](#)  
   y Casa Esquinera Surponiente [33](#), [34](#)  
 Castillo de San Felipe [43](#)  
 Castillo, Francisco del  
   Escribano [39](#)  
 Castillo, Juan de [38](#)  
 Catedral [4](#), [5](#), [9](#), [21](#), [24](#), [25](#), [26](#), [29](#), [31](#), [32](#), [34](#), [35](#), [37](#), [38](#), [39](#), [41](#), [42](#), [44](#), [47](#), [51](#),  
   [52](#), [53](#), [56](#), [57](#), [58](#), [59](#), [60](#), [61](#), [62](#), [63](#), [64](#), [67](#), [72](#), [73](#), [74](#), [75](#), [76](#), [77](#)  
   Retablo [38](#)  
 Censos [4](#), [5](#), [7](#), [8](#), [9](#), [14](#), [15](#), [17](#), [25](#), [26](#), [28](#), [31](#), [32](#), [34](#), [38](#), [39](#), [47](#), [48](#), [49](#), [50](#), [51](#), [52](#),  
   [53](#), [54](#), [55](#), [56](#), [58](#), [59](#), [60](#), [61](#), [62](#), [64](#), [65](#), [66](#), [67](#), [68](#), [69](#), [70](#), [71](#), [72](#), [73](#), [74](#), [76](#), [77](#),  
   [82](#)  
 Cerón, Pedro  
   Regidor de San Salvador [20](#)  
   y fundación de San Miguel de la Frontera [20](#)  
 Cetina, Miguel de [50](#)  
   Escribano [37](#)  
 Chalchuapa (El Salvador) [29](#), [68](#)

Chantres [5](#), [6](#), [38](#), [39](#), [41](#), [47](#), [82](#)  
Álvarez de Vega, Antonio [9](#), [14](#)  
Baños y Sotomayor, Joseph de [6](#), [40](#), [42](#), [43](#), [63](#), [64](#), [82](#)  
Dighero, Juan Antonio [82](#)  
García de Sagastizábal, Martín [38](#)  
Heredia, Crisanto [82](#)  
Juarros, Juan de Dios [82](#)  
Liévana, Pedro de [20](#), [34](#), [47](#), [82](#)  
Ramírez Xalón, Juan [41](#), [61](#)  
Sicilia, Isidro [82](#)  
Suncín de Herrera, José [82](#)  
Vejarano, Martín [82](#)  
Chaves, Hernando de [20](#)  
Chaves, Juan de [20](#)  
Chiapas [37](#)  
Chicomucelo [37](#)  
Chimaltenango  
mercado [20](#)  
Chiquimula [20](#)  
Chiquimula de la Sierra [19](#), [21](#), [22](#), [51](#)  
Cilieza Velasco, Tomás de [21](#)  
CIRMA [85](#)  
Coello, Antonio [45](#)  
Coello, Sebastián  
Escribano [10](#), [22](#), [24](#), [25](#), [26](#), [28](#), [32](#), [64](#), [65](#), [67](#), [69](#), [70](#), [72](#), [73](#)  
Cofradía la Asunción de Nuestra Señora [84](#)  
Colegio de la Compañía de Jesús [24](#), [58](#)  
Colegio de la Presentación de Nuestra Señora [82](#)  
Colegio de las Doncellas [4](#), [5](#), [22](#), [65](#)  
conocido como El Niñado [5](#)  
Colegio Nuestra Señora del Rosario [42](#)  
Colegio San Bartolomé [42](#)  
Colegio Santo Tomás de Aquino [21](#)  
Colegio Seminario Nuestra Señora de la Asunción [52](#), [56](#), [57](#), [60](#), [63](#), [66](#), [67](#), [68](#),  
[70](#)  
Comerciantes [4](#)  
Dávila Monroy, Cristóbal [13](#)  
Concilio de Trento [84](#)  
Concilio Vaticano I [29](#)  
Conde de la Gomera [14](#)  
Congregación de San Felipe Neri [26](#), [43](#), [71](#), [74](#)  
Conquistadores [6](#), [84](#)  
Gutiérrez de Xibaja, Hernán [6](#), [34](#)  
Resino, Juan [6](#), [19](#)

Consejo de Indias [83](#)  
Contreras Guevara, Alonso de  
encomendero [19](#)  
y Casa Esquinera Suroriente [18](#)  
Contreras Guevara, Álvaro de [45](#)  
casado con Isabel de Saavedra [45](#)  
Contreras, Pedro de  
Escribano [32](#), [66](#)  
Convento de Capuchinas [5](#), [82](#)  
Convento de la Concepción [4](#), [5](#), [8](#), [9](#), [14](#), [23](#), [24](#), [26](#), [28](#), [34](#), [37](#), [38](#), [41](#), [51](#), [52](#), [54](#),  
[55](#), [56](#), [57](#), [58](#), [60](#), [65](#), [66](#), [69](#), [70](#), [71](#), [72](#), [73](#)  
Arco [32](#)  
y Casa Central del Lateral Sur [27](#), [28](#)  
y Casa Central Sur del Lateral Poniente [36](#)  
Convento de la Merced [38](#), [66](#), [68](#)  
y Casa Central Poniente del Lateral Sur [31](#)  
Convento de la Recolectión [29](#)  
Convento de San Francisco [26](#), [71](#)  
Convento de Santa Catalina [19](#), [21](#), [22](#), [29](#), [38](#), [65](#)  
Convento de Santa Clara [22](#)  
Convento de Santa Teresa [4](#), [5](#), [83](#)  
Convento de Santo Domingo [4](#), [8](#), [38](#), [41](#), [60](#), [83](#)  
Cordero, Florencio [26](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Sur [23](#)  
Cordero, Rosalía [29](#)  
Córdoba (España) [29](#)  
Coronado, Diego [75](#)  
Escribano [15](#), [17](#), [22](#), [26](#), [32](#), [44](#), [72](#), [73](#), [74](#), [75](#), [76](#)  
Coronado, J. Rodrigo [12](#), [79](#), [80](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)  
Coronado, María Josefa [12](#), [79](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)  
Coronado, Trinidad [79](#)  
Escribano [15](#)  
Coronado Ulloa y Quiñones, María Antonia  
casada con Santiago Melchor de Mencos y Medrano [21](#)  
Corona española [83](#), [84](#)  
Coroneles  
Juarros y Lacunza, Antonio de [81](#)  
Corral, Ana [45](#)  
Corral, Cayetana [30](#), [78](#)

Corregidores [4](#), [21](#), [37](#)  
   Criado de Castilla, Francisco [6](#), [19](#), [21](#), [51](#)  
   Estrada Medinilla, Pedro de [37](#)  
   Orozco de Castellanos, Nicolás [24](#), [56](#)  
 Corregimiento de Chiquimula de la Sierra [22](#)  
 Corregimiento del Valle [4](#), [81](#)  
 Correo Mayor [4](#), [6](#), [83](#)  
   Lira y Cárcamo, Francisco de [6](#), [15](#), [18](#), [21](#), [61](#), [62](#)  
 Crespo Suárez, Pedro [83](#)  
 Criado, Andrés [21](#)  
 Criado de Castilla, Alonso  
   Presidente [21](#)  
 Criado de Castilla, Francisco [13](#), [21](#), [34](#), [45](#), [46](#), [51](#), [52](#), [53](#), [54](#), [55](#)  
   Capitán [23](#), [24](#), [54](#), [56](#)  
   casado con María de Solórzano [45](#), [46](#)  
   casado en segundas nupcias con María de Estrada Medinilla [21](#), [24](#)  
   Corregidor [6](#), [19](#), [21](#)  
   y Casa Central del Lateral Oriente [17](#)  
   y Casa Central del Lateral Sur [28](#)  
   y Casa Central Oriente del Lateral Sur [23](#)  
   y Casa Esquinera Suroriente [18](#)  
 Criado de Castilla, Marina [21](#)  
 Criado de Castilla, Pedro [23](#), [28](#), [54](#), [55](#), [56](#), [58](#), [59](#), [61](#)  
   Capitán [15](#), [23](#), [24](#), [28](#), [55](#), [56](#), [58](#), [62](#), [65](#), [69](#)  
   encomendero [6](#), [23](#), [24](#)  
   y Casa Central Oriente del Lateral Sur [24](#)  
 Cristianos viejos [83](#)  
 Cuéllar Barona, Miguel de  
   Escribano [9](#), [37](#), [38](#), [41](#), [56](#), [57](#), [58](#), [59](#), [60](#), [64](#)  
 Cueto, Juan del [82](#)  
 Cueto, Pedro de [20](#)  
 Cuilco [34](#)  
 Curadores [55](#)  
   Tejero y Quiñones, Tomás [28](#)  
 Cuscatlán (El Salvador) [34](#)

## D

Dávila Andrade, Hugo Aníbal [29](#)  
 Dávila Monroy, Cristóbal [19](#), [54](#), [61](#)  
   Comerciante [13](#)  
   Mercader [19](#)  
   Regidor [6](#), [13](#), [45](#)  
   y Casa Esquinera Nororiente [13](#)

Dávila Monroy y Avilés, Juana de [45](#)  
 Dávila Valenzuela, Francisco  
   Rector del Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción [84](#)  
   Sacerdote secular [70](#)  
 Deanes  
   Baños y Sotomayor, José de [42](#)  
   Ruiz de Corral, Felipe [9](#), [51](#)  
 De la Cerda, Juana [24](#), [58](#)  
 De la Cueva, Beatriz [82](#)  
 De la Fuente, Esteban  
   Procurador [32](#), [68](#)  
 De la Fuente, Francisco [8](#), [45](#), [48](#)  
   casado con Juana de Guzmán [7](#), [8](#)  
   y Casa Esquinera Norponiente [7](#)  
 De la O, María [25](#)  
 De las Huertas, Toribio [77](#)  
   casado con Francisca Álvarez [17](#)  
 De la Tovilla, Francisca [24](#), [28](#), [55](#)  
   casada con Juan Ruiz de Contreras [24](#), [56](#), [58](#)  
 Del Castillo, Francisco  
   Escribano [68](#)  
 De León, Juan  
   Escribano [47](#), [49](#)  
 De León y Castillo, Francisca [38](#)  
 De León y Villegas, Francisca  
   casada con Juan González de Manjarrez [38](#)  
 Delgado de Nájera, María [22](#), [72](#)  
   y Casa Esquinera Suroriente [18](#)  
 Delgado de Nájera, Pedro  
   Sacerdote secular [33](#), [35](#)  
   y Casa Esquinera Surponiente [33](#), [35](#)  
 Delgado, Juan  
   campanero [23](#), [54](#)  
 Delgado Matheu, Salvador [15](#), [79](#)  
 Del Llano, Ambrosio  
   Obispo [29](#)  
 De los Reyes Benítez, Melchora  
   negra libre [32](#), [67](#)  
   y Casa Central Poniente del Lateral Sur [31](#)  
 Depositarios Generales [43](#)  
   Fernández de Rivera, Cristóbal [52](#), [66](#), [67](#)  
   Miranda, Alonso de [14](#)  
 Díaz del Castillo, Inés [37](#)  
 Díaz Durán, Ana [78](#)



Díaz Durán, Antonia [12](#), [78](#), [79](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)  
Díaz Durán, Carlos [12](#), [79](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)  
Díaz Durán de Prentice, Ana [12](#), [79](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)  
Díaz Durán, Guadalupe [12](#), [78](#), [79](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)  
Díaz Durán, José María [11](#), [78](#)  
Díaz, Felipe  
Escribano [31](#), [53](#)  
Díaz, Martín [20](#), [45](#), [48](#)  
músico [33](#)  
Sacerdote secular [8](#), [19](#), [37](#)  
Tesorero [34](#), [37](#), [47](#), [49](#), [50](#)  
y Casa Esquinera Surponiente [33](#)  
Díaz Valderrama, Antonio  
Alfárez [63](#)  
Diccionario de la Lengua Española [35](#)  
Diéguez, Catalina  
casada con Mateo de Zúñiga [38](#)  
Dighero, Juan Antonio  
Chantre [82](#)  
Dogmas  
Inmaculada Concepción [29](#)  
Dotes matrimoniales [4](#), [49](#)  
Cabrera, Catalina de [20](#)  
Martínez de Oviedo, Leonor [37](#), [54](#)  
Núñez de Miranda, Catalina [8](#)  
Saravia, Tomasina de [14](#)  
Drost, Juan Joseph  
casado con Lucía Rosa Granados [26](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Sur [23](#), [26](#)  
Dubois, Luis  
y fundación de San Miguel de la Frontera [20](#)  
Durán de Gómez, Luz [78](#)  
casada con Aquilino Gómez [11](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)  
Durán, Isabel [45](#)

## E

Echeverría Falla, María [87](#)  
Eguizábal, Joseph de [26](#), [71](#)

El Alfárez Real [81](#)  
El Antigüeno [12](#)  
El Imparcial [12](#)  
El Jaulón [84](#)  
El Liberal [12](#)  
El Manché [43](#)  
El Niñado [4](#), [5](#), [82](#)  
El Palomar [15](#), [79](#)  
El Progreso [20](#)  
El Sagrario [29](#)  
El Salvador [20](#)  
El Tianguecillo [20](#)  
Encomenderos [4](#), [5](#), [6](#), [19](#), [20](#), [24](#), [34](#)  
Álvarez de Vega (el Viejo), Alonso [8](#)  
Carranza y Medinilla, Tomás de [43](#)  
Castellanos, Nicolás de [55](#)  
Contreras Guevara, Alonso de [19](#)  
Criado de Castilla, Pedro [6](#), [23](#), [24](#), [56](#)  
Estrada Medinilla, Pedro de [37](#)  
Orozco de Castellanos, Nicolás [6](#), [27](#), [28](#)  
Resino, Juan [20](#)  
Encomiendas [83](#)  
Jutiapa [14](#)  
Yoyorán (Choluteca, Honduras) [14](#)  
Enríquez de Castellanos y Orozco, Nicolás [24](#)  
Capitán [24](#), [58](#)  
Enríquez, Wilfido [87](#)  
Esclavas  
negras [14](#)  
Peña, María [14](#)  
Esclavos [22](#), [38](#)  
mulatos [14](#)  
Escobar, Francisco de  
Sacerdote secular [14](#)  
Escobar, Isabel de  
viuda de Alonso de Hidalgo [8](#)  
Escobar Medinilla, Antonio de  
casado con María de Estrada Medinilla [62](#)  
Escobar y Gálvez y Segura, Catalina de [62](#)  
Escribanos [83](#)  
Aceituno, Cristóbal [49](#), [50](#)  
Aceituno de Guzmán, Luis [8](#), [19](#), [20](#), [48](#)  
Agreda, Ignacio de [69](#), [74](#)  
Álvarez de Vega (el Mozo), Alonso [14](#)

Andino, Luis de [39](#), [63](#)  
 Ariza, Manuel Francisco [28](#), [78](#)  
 Armas, Gaspar de [34](#), [52](#)  
 Berdugo, Benito [42](#), [61](#), [63](#), [66](#), [67](#)  
 Calderón, José Inocente [12](#), [78](#)  
 Castañeda, Jacinto de [56](#), [57](#)  
 Castillo, Francisco del [39](#)  
 Cetina, Miguel de [37](#)  
 Coello, Sebastián [10](#), [32](#), [64](#), [65](#), [73](#)  
 Contreras, Pedro de [32](#), [66](#)  
 Coronado, Diego [15](#), [17](#), [22](#), [26](#), [32](#), [44](#), [72](#), [73](#), [74](#), [75](#), [76](#)  
 Coronado, Trinidad [15](#)  
 Cuéllar Barona, Miguel de [9](#), [37](#), [41](#), [56](#), [57](#), [60](#)  
 Del Castillo, Francisco [68](#)  
 De León, Juan [47](#)  
 Díaz, Felipe [31](#), [53](#)  
 Estrada, Pedro de [19](#), [51](#)  
 Farfán, Nicolás [67](#)  
 Gallegos, Gaspar de [14](#), [23](#), [24](#), [28](#), [37](#), [54](#), [55](#), [56](#)  
 García de Madrid, Juan [47](#)  
 Gavarrete, José Francisco [28](#), [78](#)  
 González, Antonio [44](#), [77](#)  
 Guevara, Juan de [8](#), [48](#)  
 Martínez Téllez, Juan [9](#)  
 Moraes Caballeros, Manuel de [77](#)  
 Morales, Francisco de [50](#)  
 Palacios, Pedro de [15](#), [43](#), [62](#), [64](#)  
 Palomino de Vargas, Juan [14](#), [54](#)  
 Ramírez, Sebastián [28](#), [53](#), [55](#)  
 Rodríguez Dávila, Esteban [24](#), [56](#), [58](#)  
 Rogel, Bernabé [15](#), [28](#), [42](#), [63](#), [64](#), [65](#), [66](#)  
 Roldán, Pedro [15](#), [61](#)  
 Sebastián, Coello [67](#)  
 Valenzuela, Nicolás de [25](#), [32](#), [35](#), [68](#), [69](#), [70](#), [71](#), [72](#)  
 Vallejo, Francisco [34](#), [51](#)  
 Velásquez de Guzmán, Fernando [67](#)  
 Zepeda, Manuel de Jesús [12](#)  
 Escuintepeque [15](#), [61](#)  
 Escultores [4](#), [36](#)  
 Mendoza, Pedro de [38](#)  
 Zúñiga, Mateo de [6](#), [38](#)

## Esculturas

Cristo de la Agonía [38](#)  
 Jesús Nazareno de Candelaria [38](#)  
 Jesús Nazareno de la Merced [38](#)  
 San Luis Rey de Francia [38](#)  
 Santa Isabel de Hungría [38](#)  
 España [12](#), [21](#), [29](#)  
 Esteban, Pedro  
     Platero [6](#), [31](#), [53](#)  
     y Casa Central Poniente del Lateral Sur [31](#)  
 Estrada Medinilla, María de  
     casada con Francisco Criado de Castilla [21](#)  
     casada en primeras nupcias con Antonio de Escobar Medinilla [62](#)  
     casada en segundas nupcias con Pedro Criado de Castilla [62](#)  
     casada en terceras nupcias con Francisco de Lira y Cárcamo [21](#), [62](#)  
     y Casa Esquinera Suroriente [18](#), [21](#)  
 Estrada Medinilla, Pedro de [37](#), [45](#), [50](#)  
     Alcalde Ordinario [6](#), [37](#)  
     casado con Catalina de Orozco Corral [37](#)  
     y Casa Central Sur del Lateral Poniente [36](#), [37](#)  
 Estrada, Pedro de [45](#)  
     Escribano [19](#), [51](#), [55](#)  
 Estrada y Azpeitia, José Agustín de [83](#)  
 Estrada y Corral, Francisca [37](#)  
 Estrada y Corral, Lorenza [37](#)  
 Estrada y Medinilla, Juan de [37](#)  
 Estrada y Medinilla, Lorenza de [23](#)  
     casada con Diego Álvarez de la Vega [24](#), [58](#)  
 Estrada y Medinilla, María de [21](#), [58](#)  
     casada con Francisco Criado de Castilla [24](#)  
 Estupiñán, Marcos de [14](#), [19](#), [46](#), [51](#)  
     Capitán [13](#), [54](#)  
     y Casa Esquinera Nororiente [13](#)  
*Extractos de Escrituras Públicas* [4](#)

## F

Falla Sánchez, Juan José [45](#), [82](#), [85](#)  
     *Extractos de Escrituras Públicas* [4](#)  
 Farfán, Nicolás  
     Escribano [67](#)  
 Felipe IV  
     Túmulo [38](#)

Fernández de Córdova, Gómez  
Obispo [84](#)  
Fernández de la Fuente, María  
casada con Pedro Muñoz de Saravia [34](#), [68](#)  
y Casa Esquinera Surponiente [33](#)  
Fernández de Rivera, Cristóbal [61](#)  
Depositario General [43](#), [66](#), [67](#)  
Regidor [6](#), [41](#), [43](#), [52](#), [66](#)  
y Casa Central Norte del Lateral Poniente [41](#), [43](#)  
Festividades  
Santa Cecilia [81](#)  
Santiago Apóstol [81](#)  
Figuroa, Santos de [20](#)  
Flores, Joseph de [77](#)  
y Casa Central Norte del Lateral Poniente [41](#), [44](#)  
zapatero [41](#), [44](#), [77](#)  
Frens Porte, Simón  
Caballero de la Orden de Santiago [38](#)  
Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de [4](#), [20](#), [42](#)

## G

Gallegos, Gaspar de [19](#), [28](#)  
Escribano [23](#), [28](#), [37](#), [54](#), [55](#), [56](#)  
Gallinas [84](#)  
Gálvez Corral, Bartolomé de  
Caballero de la Orden de Santiago [71](#)  
Comisario General [26](#), [70](#), [72](#)  
Gálvez, Teresa [75](#)  
Gálvez y Segura, Catalina de [14](#), [15](#), [17](#), [26](#), [61](#), [69](#), [70](#), [73](#), [74](#), [75](#)  
casada con Alonso Álvarez de Vega (el Mozo) [14](#), [15](#), [24](#), [25](#), [26](#), [61](#)  
y Casa Central del Lateral Oriente [16](#)  
y Casa Esquinera Nororiental [13](#), [15](#)  
Gamboa, Juan de  
Canónigo [9](#), [50](#)  
Gámez, Luis de [49](#)  
Ganado vacuno [14](#)  
García de la Esquina, Juan [32](#), [73](#)  
García de Loayza, Francisco [83](#)  
García de Madrid, Juan [7](#)  
Escribano [47](#)  
García de Sagastizábal, Martín  
Chantre [38](#)  
García de Silla, Antonio  
Escribano [66](#)  
García, Juan [30](#), [78](#)  
García Redondo, Antonio [81](#)  
Gastañaza, Pedro de  
Comisario General [28](#), [65](#)  
Gavarrete, José Francisco  
Escribano [28](#), [78](#)  
Gobernadores [4](#), [6](#)  
Baños y Sotomayor, José de [42](#)  
Carranza y Medinilla, Tomás de [6](#), [10](#), [41](#), [42](#), [43](#), [63](#), [64](#)  
González Batres, Juan [32](#), [72](#)  
Godoy, Lorenza de  
casada con Mateo de Zúñiga [38](#)  
Golfo Dulce [21](#)  
Gómez, Aquilino [78](#)  
casado con Luz Durán de Gómez [11](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)  
Gómez Delgado, Diego [34](#)  
y Casa Esquinera Surponiente [33](#)  
Gómez de Lozada, Diego [41](#), [57](#)  
Sacerdote secular [6](#), [36](#), [37](#), [38](#), [39](#), [41](#), [56](#), [57](#), [59](#), [60](#), [63](#), [68](#)  
y Casa Central Sur del Lateral Poniente [36](#), [37](#)  
Gómez de Parada, Juan  
Obispo [82](#)  
González, Antonio [17](#), [22](#)  
Escribano [44](#), [77](#)  
González Batres (hijo), Juan José  
Rector del Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción [84](#)  
González Batres, Juan  
casado con María Álvarez de Toledo [32](#)  
Gobernador [32](#), [72](#)  
González de Alarcón, Miguel [38](#), [57](#)  
González de Carvajal, Francisco [48](#)  
arrendó Casa Esquinera Norponiente [8](#)  
y Casa Esquinera Norponiente [7](#)  
González Delicado, Juan [25](#), [26](#), [32](#), [68](#), [70](#), [71](#)  
Capitán [26](#), [69](#), [72](#), [73](#)  
González de Lozada, Miguel [63](#), [64](#)  
Sacerdote secular [42](#)  
González de Maeda, Gonzalo  
Sacerdote secular [25](#)



González de Manjarrez, Juan  
casado con Francisca de León y Villegas [38](#)  
Oidor [38](#)  
González, Manuel [11](#), [79](#)  
González Nájera, Pedro [20](#)  
González, Pedro  
Milpa [20](#)  
Granados, Lucía Rosa  
casada con Juan Joseph Drost [26](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Sur [23](#)  
Granados, María [26](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Sur [23](#)  
Grijalva y Lozada, Miguel de  
Sacerdote secular [63](#), [68](#)  
Guerra, Martín  
y Casa Central Poniente del Lateral Sur [32](#)  
Guevara, Juan de  
Escribano [8](#), [48](#)  
Gutiérrez de Figueroa, Fernán [50](#)  
y Casa Central Sur del Lateral Poniente [36](#)  
Gutiérrez de Figueroa, Fernando [45](#)  
Gutiérrez de Xibaja, Alonso [34](#)  
Gutiérrez de Xibaja, Hernán [34](#)  
Conquistador [6](#), [34](#)  
Gutiérrez de Xibaja, Juan [8](#), [19](#), [45](#), [46](#), [48](#), [50](#), [51](#)  
Sedero [6](#), [33](#)  
y Casa Esquinera Surponiente [33](#), [34](#)  
Guzmán Cerón, Juana de [45](#)  
Guzmán, Elvira de [8](#), [48](#)  
Guzmán, Fernando de  
Sacerdote secular [28](#), [66](#), [72](#)  
Guzmán, Juana de [48](#)  
casada con Francisco de la Fuente [7](#), [8](#)  
Guzmán, Magdalena de  
casada con Pedro de Antillón [63](#)

## H

Haciendas  
Nuestra Señora de la Concepción (Escuintepeque), [8](#)  
Nuestra Señora del Rosario [22](#)  
Resbaladero [29](#)  
Santa Rosa el Gavilán (Santa Ana). [29](#)  
Santo Domingo [22](#)

Henry Taylor, William [80](#)  
Heredia, Crisanto  
Chantre [82](#)  
Hernández, Diego [34](#)  
Hernández, Miguel [20](#)  
Herrera, Diego de  
Oidor [84](#)  
Hidalgo, Alonso de  
casado con Isabel de Escobar [8](#)  
Hipotecas [4](#), [23](#), [24](#), [26](#), [32](#), [44](#), [62](#)  
Casa Central del Lateral Sur [28](#)  
Casa Central Norte del Lateral Poniente [43](#), [44](#)  
Casa Central Oriente del Lateral Sur [24](#), [25](#)  
Casa Central Poniente del Lateral Sur [31](#), [32](#)  
Casa Esquinera Norponiente [7](#)  
Casa Esquinera Suroriente [21](#), [24](#)  
y Casa Esquinera Nororiente [13](#)  
y Casa Esquinera Norponiente [9](#)  
y Casa Esquinera Suroriente [19](#)  
Hospitales  
Nuestra Señora de Bethlem [38](#)  
Real de San Juan de Dios [5](#), [15](#), [17](#), [19](#), [22](#), [29](#), [62](#), [65](#), [66](#), [72](#), [75](#), [76](#), [77](#)  
Real de Santiago [26](#), [32](#), [53](#), [58](#), [65](#), [67](#), [69](#), [73](#)  
San Alejo [38](#)  
San Pedro [25](#), [65](#)  
Hurtado, Sebastián  
mercader [31](#), [53](#)

## I

Iglesias  
El Carmen [5](#), [44](#), [77](#), [78](#)  
La Concepción [78](#)  
San Francisco El Grande [14](#)  
San Pedro [5](#), [78](#)  
Imprenta La Paz [29](#)  
Ingenios azucareros  
Ayarza [22](#)  
Inquisición [4](#)  
Inquisidores [4](#), [5](#), [41](#), [74](#), [83](#)  
Álvarez de Vega, Antonio [41](#)  
Carvajal, Diego de [2](#), [8](#)  
Rodríguez Carracedo, Juan Crisóstomo [41](#), [43](#)  
Instituto Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús [29](#)

Irusta, Manuela  
y Casa Central Poniente del Lateral Sur [32](#)  
Iturbide, Pedro de  
Capitán [26](#), [71](#)  
Izalco [57](#), [63](#), [68](#)

## J

Jaén (España) [19](#)  
Jickling, David L. [85](#)  
Jocotenango [20](#), [29](#)  
Juárez, Jesús [12](#), [80](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)  
Juárez Muñoz, José Fernando [12](#), [80](#)  
casado con Victoria Aragón [12](#)  
colaborador del diario El Imparcial [12](#)  
diputado a la Asamblea Nacional [12](#)  
Director General de Rentas [12](#)  
dirigió los semanarios El Antigüeno y El Liberal [12](#)  
dirigió revista Anales [12](#)  
escribió el libro El indio guatemalteco [12](#)  
indigenista [12](#)  
ley contra la vagancia [12](#)  
novelista [12](#)  
Periodista [12](#)  
Presidente del Supremo Tribunal de Cuentas [12](#)  
secretario de Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala [12](#)  
seudónimo Telésforo Talpetate [12](#)  
Subsecretario de Educación Pública [12](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)  
Juarros, Juan de Dios  
Chantre [82](#)  
Juarros y Lacunza, Antonio de  
Coronel [81](#)  
Judíos [83](#)  
Jura de Fernando VII [81](#)  
Justiniano Chávarri, Antonio [25](#), [26](#)  
Capitán [72](#)  
Jutiapa [20](#)

## L

Lacandón [43](#)  
Lagarza Palacios, Manuel de [22](#)  
Lagunas  
Quilisimayá [20](#)  
Langarica, Juan de  
Caballero de Alcántara [25](#), [26](#), [70](#), [71](#)  
Capitán [25](#), [26](#), [70](#)  
Lara, Lorenzo de [66](#)  
y Casa Central Poniente del Lateral Sur [31](#)  
zapatero [6](#), [28](#), [31](#), [32](#), [65](#)  
Larrazábal y Gálvez, Simón [83](#)  
Leiva Arriola, Carmen [12](#), [80](#)  
y Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)  
Leiva, Eulalia [12](#), [80](#)  
Leyes Nuevas [81](#), [83](#)  
Liévana, Pedro de  
Chantre [20](#), [34](#), [47](#), [82](#)  
poeta [20](#)  
Sacerdote secular [47](#)  
Lima, Miguel de [44](#), [77](#)  
Sacerdote secular [44](#)  
y Casa Central Norte del Lateral Poniente [44](#)  
Lira, Joseph de  
Canónigo [41](#), [59](#)  
Capellán [41](#)  
Lira, Manuel de [21](#), [62](#)  
Lira y Cárcamo, Francisco de [21](#), [61](#), [83](#)  
Capitán [21](#)  
casado con María de Estrada Medinilla [21](#), [62](#)  
Correo Mayor [6](#), [15](#), [21](#), [62](#)  
y Casa Esquinera Suroriente [18](#)  
Lobo, Cristóbal [20](#)  
Lolotiquillo [37](#)  
Londres (Inglaterra) [29](#)  
López, Catalina [20](#)  
López de Cerrato, Alonso  
Presidente [81](#)  
López de Larbura, Juan  
Capitán [28](#)  
Tesorero [27](#), [28](#), [55](#)  
y Casa Central del Lateral Sur [27](#)

López de Lozada, Mauricio [43](#), [57](#), [66](#), [67](#)  
 Cirujano [38](#)  
 Médico [6](#), [36](#), [38](#)  
 y Casa Central Sur del Lateral Poniente [38](#)  
 López de Recino, Diego [13](#), [20](#), [49](#)  
 López de Villanueva, Diego [7](#), [47](#)  
 López de Zambrana, Catalina [20](#)  
 López de Zambrana, Isabel [20](#)  
 López, Esteban  
 Rector del Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción [84](#)  
 López, García [34](#)  
 López, Isabel [20](#)  
 López, Juan de [20](#)  
 Alcalde de la Santa Hermandad [81](#)  
 López Resino, Blas [20](#)  
 López Ruiz, Domingo [37](#), [57](#)  
 López Tremiño, Pero [49](#)  
 Lozada, Antonia de [37](#), [57](#)  
 Lozada, Diego de [38](#)  
 Lugo, Álvaro de [45](#)

## M

Madrid (España) [34](#)  
 Maestrescuelas [4](#), [6](#), [39](#), [83](#)  
 Álvarez de Vega, Antonio [9](#), [63](#)  
 Baños y Sotomayor, José de [42](#)  
 Medina, Jorge [83](#)  
 Rodríguez Carracedo, Juan Crisóstomo [6](#), [17](#), [41](#), [43](#), [44](#), [74](#), [75](#), [76](#)  
 Maestres de Campo [7](#), [9](#), [17](#), [58](#)  
 Bustamante, Juan Antonio de [26](#), [72](#)  
 Carranza y Medinilla, Juan Bautista [43](#)  
 Criado de Castilla, Francisco [21](#)  
 Ruiz de Bustamante, Juan Antonio [7](#), [9](#), [17](#), [75](#), [76](#)  
 Ruiz de Contreras, Juan [23](#), [24](#), [54](#), [56](#)  
 Maíz [84](#)  
 Manzanas  
 73 [65](#)  
 79 [8](#)  
 Maroja y Becerril, María [42](#)  
 Marroquín, Francisco  
 Inquisidor [81](#)  
 Obispo [8](#), [81](#), [82](#), [83](#)  
 Marroquín, Ricardo [15](#), [79](#)

Martínez de Oviedo, Juan [9](#), [28](#), [31](#), [37](#), [46](#), [51](#), [52](#), [53](#), [54](#), [55](#), [56](#)  
 casado con Catalina del Castillo [34](#), [51](#)  
 Oficial de Sedero [51](#)  
 y Casa Central del Lateral Sur [27](#), [28](#)  
 y Casa Central Poniente del Lateral Sur [31](#)  
 y Casa Central Sur del Lateral Poniente [36](#)  
 y Casa Esquinera Surponiente [33](#), [34](#)  
 Martínez de Oviedo, Leonor [54](#)  
 casada con Gregorio de Aguirre [37](#)  
 y Casa Central Sur del Lateral Poniente [37](#)  
 Martínez, José Gabriel [29](#)  
 Martínez Mata, Antonio [49](#)  
 casado con Ana de Vera [13](#)  
 y Casa Esquinera Nororiental [13](#)  
 Martínez Téllez, Juan  
 Escribano [9](#), [51](#)  
 Martínez, Tomás [29](#)  
 Masagua (Escuintla) [37](#)  
 Matheo, Miguel [14](#), [54](#)  
 Matheu, Víctor [15](#), [79](#)  
 Mazariegos, Antonio Alfonso de [14](#)  
 Mazariegos, Inés [37](#)  
 Médicos  
 López de Lozada, Mauricio [6](#), [36](#), [38](#)  
 Medina, Jorge  
 Maestrescuela [83](#)  
 Sacerdote secular [83](#)  
 Medinilla, María de [15](#), [61](#)  
 Medrano, Antonia de [21](#)  
 Medrano y Solórzano, Esteban de [14](#)  
 Meléndez de Morales, Pedro [74](#)  
 Sacerdote secular [43](#), [74](#)  
 y Casa Central Norte del Lateral Poniente [41](#), [43](#)  
 Meléndez, Pedro [44](#), [76](#)  
 Melián Betancourt, Pedro [14](#)  
 Melón, Sebastián [29](#)  
 Mencos y Arbizú, Martín Carlos de  
 Presidente [21](#)  
 Mencos y Carranza, Antonio de [21](#)  
 Mencos y Medrano, Melchor de [21](#), [23](#), [68](#)  
 Caballero de la Orden de Santiago [6](#), [21](#), [24](#), [28](#), [66](#)  
 Capitán [18](#), [21](#), [28](#), [65](#)  
 y Casa Esquinera Suroriental [18](#), [21](#)



Méndez Cordero, José Mariano [29](#)  
Capellán [29](#)  
Fundó una Escuela de artes y oficios [29](#)  
Juez Ordinario [29](#)  
obtuvo Doctorado en Derecho Canónico [29](#)  
Sacerdote secular [29](#)  
suscribió el Acta de Fundación de la Academia de Estudios [29](#)  
Vicerrector del Seminario Tridentino [29](#)  
Méndez de Sierra, Sebastiana  
casada con Domingo Beano [32](#), [67](#)  
Méndez de Sotomayor, Juan [14](#)  
Méndez, Francisco Xavier [29](#)  
Méndez, Gregorio [29](#)  
Méndez, José Mariano [78](#)  
Sacerdote secular [6](#), [27](#), [28](#), [30](#), [78](#)  
y Casa Central del Lateral Sur [27](#)  
Méndez, María Dolores [29](#)  
Méndez Sotomayor, Hernán [81](#)  
Mendoza, Baltazar de  
Alcalde Ordinario [81](#)  
Mendoza, Pedro de  
Escultor [38](#)  
Mercaderes  
Dávila Monroy, Cristóbal [19](#), [48](#)  
Hurtado, Sebastián [31](#), [53](#)  
Mercedarios [32](#)  
Mesa Barahona, Juana de [43](#)  
Mesoamérica [85](#)  
Mestizos [84](#)  
México [8](#), [19](#), [20](#), [34](#), [42](#)  
Milán [84](#)  
Miranda, Alonso de [14](#)  
Depositario General [14](#)  
Miranda, María de [14](#), [56](#)  
y Casa Central Sur del Lateral Poniente [36](#), [37](#)  
Miranda, Mariana de  
casada con Mateo de Zúñiga [38](#)  
Molina, Andrea de [8](#), [48](#)  
Molina, Andrés de [7](#), [8](#), [47](#), [48](#)  
Molina, Bartolomé de [8](#), [48](#)  
Molina, Ramón de  
esclavo [38](#)  
Molino harinero [8](#)

Monjas Concepcionistas  
Álvarez de Vega, María de la Concepción [51](#)  
Tomasina de San Pedro [14](#)  
Monjas Mercedarias  
Bracamonte, Leonor de [38](#)  
Monroy y Avilés, Juana de [32](#), [67](#), [72](#)  
casada con Alonso Álvarez de Vega (el Mozo) [32](#)  
y Casa Central Poniente del Lateral Sur [31](#)  
Montalvo, Sebastián de [10](#), [64](#)  
y Casa Central del Lateral Norte [10](#)  
Montes de Oca, Juana de  
casada con Hernán Gutiérrez de Xibaja [34](#)  
Montejo de Chavarría, Francisco [17](#), [77](#)  
Montúfar, José Manuel [85](#)  
Montúfar, Lorenzo de [44](#), [69](#), [77](#)  
Capitán [35](#)  
Montúfar y Alfaro, Manuel [81](#), [85](#)  
Moraes Caballeros, Manuel de  
Escribano [77](#)  
Morales, Antón de [20](#)  
Morales, Francisco de  
Escribano [50](#)  
Morales y Sigüenza, Antonio de  
Sacerdote secular [6](#), [41](#), [43](#), [52](#), [61](#)  
y Casa Central Norte del Lateral Poniente [41](#), [43](#)  
Moreno, Francisco [37](#), [54](#)  
Morga Arteaga, Nicolás de [38](#)  
Moros [83](#)  
Motozintla [34](#)  
Mulatas  
Avilés, Juana de [14](#)  
Mulatos  
Antillón, Matías de [9](#)  
Munier de Molina, Juan  
Capitán [31](#), [32](#), [73](#)  
y Casa Central Poniente del Lateral Sur [31](#)  
Muñoz de Saravia, Pedro  
Alférez [33](#), [68](#), [69](#)  
Capitán [32](#), [73](#)  
casado con María Fernández de la Fuente [34](#), [68](#)  
y Casa Esquinera Surponiente [33](#)  
Muñoz, Isaac [12](#)  
Muñoz, Juan Martín [22](#)  
Muñoz y Barba de Figueroa, María Teresa [22](#)

## Músicos

Díaz, Martín [33](#)

## N

## Nájera, Pedro de

Capitán [13](#), [14](#), [54](#)

casado con Tomasina Páez Betancurt [14](#)

Narváez, Pánfilo de [20](#)Negros [84](#)Nicaragua [81](#)Núñez, Antonio [49](#)Núñez de Miranda, Catalina [8](#), [9](#), [14](#), [41](#), [51](#), [55](#), [59](#), [60](#)

casada con Alonso Álvarez de Vega (el Viejo) [9](#), [46](#)

y Casa Esquinera Norponiente [7](#)

Núñez, Manuel [35](#), [44](#), [77](#)

y Casa Esquinera Surponiente [33](#)

## O

## Obispos

Álvarez de Toledo, Juan Bautista [43](#)

Del Llano, Ambrosio [29](#)

Fernández de Córdova, Gómez [84](#)

Gómez de Parada, Juan [82](#)

Marroquín, Francisco [8](#), [81](#), [82](#), [83](#)

Ortega y Montañés, Juan de [42](#), [82](#)

Ramírez, Juan [82](#)

Obras Pías [15](#), [61](#)Obregón, Tomás de [45](#), [50](#)

casado con María de Salvatierra [8](#)

y Casa Esquinera Norponiente [7](#)

Ocampo Moscoso, Domingo de [31](#), [53](#)Oidores [83](#), [84](#)

Quiroga y Moya, Antonio de [19](#), [23](#), [54](#)

Sarassa y Arce, Francisco de [83](#)

Ordenanzas de Barcelona [81](#)

## Ordenes

Nuestra Señora de la Merced [20](#)

Orfebrería [35](#)Orozco Corral, Catalina de [50](#)

casada con Pedro de Estrada Medinilla [37](#)

y Casa Central Sur del Lateral Poniente [36](#), [37](#)

## Orozco de Castellanos, Nicolás

Capitán [24](#), [28](#)

Corregidor [24](#), [56](#)

encomendero [6](#), [27](#), [28](#)

y Casa Central del Lateral Sur [27](#), [28](#)

## Ortega y Montañés, Juan de

Obispo [42](#), [82](#)

Ortiz de la Puente, Melchor [7](#), [45](#), [47](#), [48](#), [49](#)

y Casa Esquinera Norponiente [7](#)

## Ortiz de Letona, Juan

Ministro [29](#)

Ortiz de Letona, Pedro de [83](#)

## Ortiz de Salazar, Pedro

Capitán [32](#), [73](#)

Ortiz, Felipe [15](#), [79](#)

## Ortiz, Gonzalo de

Alcalde Ordinario [20](#)

Ortiz, Isidro Juan [29](#)Ortiz, Miguel [79](#)Ortiz Urruela, Antonio [78](#)Ortiz Urruela, José Antonio [29](#), [30](#)

Sacerdote secular [6](#), [27](#), [29](#)

y Casa Central del Lateral Sur [27](#)

Ortiz Urruela, Miguel [12](#), [15](#), [79](#)Oseguera Álvarez de Toledo, Alonso de [15](#), [17](#), [74](#), [75](#), [76](#)

Sacerdote secular [17](#), [44](#), [75](#)

y Casa Central del Lateral Oriente [16](#)

y Casa Esquinera Nororiental [13](#)

Osma (España) [42](#)

## Osuna Arroyo, Antonio de

Sacerdote secular [40](#), [41](#), [59](#), [60](#)

y Casa Central Norte del Lateral Poniente [40](#), [41](#)

Ovid, Pedro de [49](#)

## P

Padilla, Faustino [30](#), [78](#)Padilla, María [37](#)

## Páez Betancurt, Tomasina

casada con Pedro de Nájera [14](#)

casada en segundas nupcias con García de Aguilar y de la Cueva [14](#), [54](#)

Palacio Episcopal [4](#), [5](#)Palacios, Pedro de [43](#)

Escribano [15](#), [62](#), [64](#)

Palomares [31](#), [84](#)  
Palomino de Vargas, Juan [21](#)  
    Escribano [14](#), [54](#)  
Palomino de Vargas, Pedro [21](#)  
Panchoy [5](#), [28](#)  
Pardo, J. Joaquín [85](#)  
Parroquias  
    El Sagrario [29](#)  
    San Sebastián [41](#), [58](#), [59](#), [60](#), [61](#), [63](#)  
Pasaco [20](#)  
Pavón, Cayetano [15](#), [17](#), [28](#), [30](#), [77](#), [78](#)  
    Alcalde Ordinario [6](#)  
    y Casa Central del Lateral Oriente [16](#)  
    y Casa Central del Lateral Sur [27](#)  
    y Casa Central Oriente del Lateral Sur [23](#), [26](#)  
Pavón, Cayetano José [22](#)  
Pavón Muñoz, José Domingo [17](#)  
    Alcalde Ordinario [22](#)  
    Regidor [6](#), [22](#)  
    y Casa Esquinera Suroriente [18](#), [22](#)  
Pellecer, Julio [15](#), [79](#)  
Peña, María  
    esclava [14](#)  
Pérez, Alonso de [20](#)  
Pérez de Ayarza, Juan [22](#)  
Periodistas  
    Juárez Muñoz, José Fernando [12](#)  
Pertigueros [33](#), [35](#)  
    Bequer, Manuel [35](#), [44](#), [74](#), [76](#)  
Perú [34](#)  
Petén Itzá [21](#)  
Plateros [4](#), [6](#)  
    Andino, Bernardo de [32](#), [73](#)  
    Esteban, Pedro [6](#), [31](#), [53](#)  
Plazas  
    Mayor [5](#), [25](#), [26](#), [32](#), [52](#), [53](#), [55](#), [56](#), [58](#), [65](#), [66](#), [67](#), [68](#), [69](#), [70](#), [71](#), [72](#), [73](#), [78](#)  
Plazuelas  
    Hospital de San Pedro [22](#)  
    San Pedro [4](#)  
Poetas  
    Liévana, Pedro de [20](#)

Porras, María Pilar [29](#)  
Portugal [45](#)  
Presidentes [81](#), [84](#)  
    Bustamante y Guerra, José de [22](#)  
Prestamistas  
    Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción [24](#)  
Probanza de Méritos [8](#)  
Procuradores [34](#)  
    De la Fuente, Esteban [32](#), [68](#)  
    Gutiérrez de Xibaja, Hernán [34](#)  
Procuradores del Número [84](#)  
Puertos  
    Santo Tomás de Castilla [21](#)

## Q

Quilisimayá [20](#)  
Quiñones, Leonor de [27](#), [28](#), [55](#)  
Quiroga y Moya, Antonio de  
    Juez General de Bienes de Difuntos [19](#)  
    Oidor [19](#), [23](#), [54](#)  
    y Casa Esquinera Suroriente [19](#)

## R

Ramírez de Quiñones, Pedro  
    Oidor [84](#)  
Ramírez, Juan  
    Obispo [82](#)  
Ramírez Pacheco, Juan [19](#), [20](#), [48](#), [49](#)  
    y Casa Esquinera Suroriente [18](#)  
Ramírez, Sebastián  
    Escribano [28](#), [53](#), [55](#)  
Ramírez Xalón, Juan [61](#)  
    Chantre [41](#), [61](#)  
Real Aduana [5](#)  
Recinos, Juan [20](#)  
Recopilación de Leyes de Indias [83](#)  
Recordación Florida [4](#)  
Rectores de la Universidad de San Carlos [83](#)  
Rectores del Colegio Seminario Nuestra Señora de la Asunción  
    Dávila Valenzuela, Francisco [70](#)



Regidores [4](#), [5](#), [6](#), [13](#), [15](#), [22](#), [32](#), [43](#), [52](#), [56](#), [67](#), [81](#), [84](#)  
 Álvarez de Vega (el Mozo), Alonso [6](#), [13](#), [14](#), [24](#), [25](#), [54](#), [55](#), [58](#), [69](#), [72](#)  
 Ávila Monroy, Cristóbal de [49](#)  
 Ayarza, Domingo de [22](#)  
 Cerón, Pedro [20](#)  
 Dávila Monroy, Cristóbal [6](#), [13](#), [45](#)  
 Fernández de Rivera, Cristóbal [6](#), [41](#), [43](#), [52](#), [66](#)  
 Lira y Cárcamo, Francisco de [21](#)  
 Mencos y Medrano, Melchor de [21](#)  
 Pavón Muñoz, José Domingo [6](#), [22](#)  
 Sierra, Baltasar de [15](#), [62](#)  
 Tejero, Matías [28](#), [55](#)  
 Remates [4](#)  
 Resino, Juan [20](#), [34](#), [45](#), [47](#), [48](#), [49](#)  
 Conquistador [6](#), [19](#)  
 y Casa Esquinera Suroriente [18](#)  
 Retablos  
 El Sagrario [38](#)  
 Retalhuleu [29](#)  
 Ríos  
 Michatoya [22](#)  
 Pensativo [20](#)  
 Polochic [21](#)  
 Rivera Cabezas, Antonio [28](#), [78](#)  
 y Casa Central del Lateral Sur [27](#)  
 Rivera, Francisco [28](#), [78](#)  
 y Casa Central del Lateral Sur [27](#)  
 Rodríguez Cabrillo, Juan [20](#)  
 Rodríguez Carracedo, Juan Crisóstomo [43](#)  
 Inquisidor [6](#), [41](#), [43](#), [74](#)  
 Maestrescuela [6](#), [17](#), [41](#), [43](#), [44](#), [74](#), [75](#), [76](#)  
 y Casa Central Norte del Lateral Poniente [41](#), [44](#)  
 Rodríguez Dávila, Esteban  
 Escribano [24](#), [56](#), [58](#)  
 Rodríguez de Ávila, Felipe [17](#)  
 casado con Mariana Carrillo Lobato [17](#), [77](#)  
 y Casa Central del Lateral Oriente [16](#)  
 Rodríguez, Melchor [15](#), [61](#)  
 Rogel, Bernabé [21](#), [28](#), [62](#)  
 Escribano [15](#), [28](#), [42](#), [63](#), [64](#), [65](#), [66](#)  
 Rogel, Juan  
 Oidor [84](#)  
 Rojas, Diego de  
 Alcaldes Ordinarios [81](#)

Roldán, Pedro  
 Escribano [15](#), [61](#)  
 Roma [29](#)  
 Rosuela, Pedro  
 Sacerdote secular [70](#)  
 Ruiz de Bustamante, Juan Antonio  
 Capitán [44](#), [74](#)  
 Maestre de Campo [7](#), [9](#), [17](#), [75](#), [76](#)  
 y Casa Esquinera Norponiente [7](#)  
 Ruiz de Contreras, Juan  
 casado con Francisca de la Tovilla [24](#), [56](#), [58](#)  
 Maestre de Campo [23](#), [24](#), [54](#)  
 Ruiz de Corral, Felipe  
 Deán [9](#), [51](#)  
 Ruiz, María [38](#)

## S

Saavedra, Isabel de  
 casada con Álvaro de Contreras Guevara [45](#)  
 Sacatepéquez [12](#), [15](#), [37](#), [78](#), [79](#), [80](#)  
 Sacerdotes seculares [4](#), [7](#), [8](#), [9](#), [13](#), [15](#), [16](#), [17](#), [19](#), [23](#), [24](#), [25](#), [26](#), [27](#), [28](#), [30](#), [31](#), [32](#), [33](#), [34](#), [35](#), [36](#), [37](#), [38](#), [39](#), [40](#), [41](#), [43](#), [47](#), [52](#), [56](#), [57](#), [59](#), [60](#), [62](#), [70](#), [71](#)  
 Álvarez de Toledo, Francisco [74](#)  
 Álvarez de Vega, Antonio [9](#), [41](#)  
 Álvarez de Vega, Francisco [6](#), [15](#), [62](#)  
 Álvarez de Vega, Nicolás [6](#), [7](#), [40](#), [41](#), [58](#), [59](#), [61](#), [63](#)  
 Arias de Miranda, Diego [25](#)  
 Baños y Sotomayor, José de [42](#)  
 Bárcena (el Mozo), Pedro de [23](#), [24](#), [25](#), [26](#), [69](#), [70](#), [71](#), [72](#), [73](#), [75](#), [76](#)  
 Betancur, Ignacio Antonio [25](#)  
 Carvajal, Diego de [8](#)  
 Dávila Valenzuela, Francisco [70](#)  
 Delgado de Nájera, Pedro [33](#), [35](#)  
 Díaz, Martín [8](#), [19](#), [37](#)  
 Escobar, Francisco de [14](#)  
 García de Silla, Antonio [66](#)  
 Gómez de Lozada, Diego [6](#), [36](#), [37](#), [38](#), [41](#), [56](#), [57](#), [59](#), [63](#), [68](#)  
 González de Lozada, Miguel [42](#)  
 González de Maeda, Gonzalo [25](#)  
 Grijalva y Lozada, Miguel de [63](#), [68](#)  
 Guzmán, Fernando de [28](#), [66](#), [72](#)  
 Liévana, Pedro de [47](#)  
 Lima, Miguel de [44](#)

- Medina, Jorge [83](#)  
Meléndez de Morales, Pedro [74](#)  
Méndez Cordero, José Mariano [29](#)  
Méndez, José Mariano [6](#), [27](#), [28](#), [30](#), [78](#)  
Morales y Sigüenza, Antonio de [6](#), [41](#), [43](#), [52](#), [61](#)  
Ortiz Urruela, José Antonio [6](#), [27](#), [29](#)  
Osegura Álvarez de Toledo, Alonso de [17](#), [44](#), [74](#), [75](#), [76](#)  
Osuna Arroyo, Antonio de [40](#), [41](#), [59](#), [60](#)  
Rodríguez Carracedo, Juan Crisóstomo [43](#)  
Rosuela, Pedro [70](#)  
Temño, Joseph Tomás [71](#)  
Velásquez de Guzmán, Fernando [6](#), [31](#), [32](#), [35](#), [66](#), [67](#), [68](#), [69](#), [73](#)  
Salazar, Andrés de  
  Capitán [31](#), [32](#), [72](#), [73](#)  
  y Casa Central Poniente del Lateral Sur [31](#)  
Salazar, Antonio de [9](#), [20](#), [50](#)  
  encomendero [20](#)  
Salazar, Filadelfo [12](#), [80](#)  
Salazar, Pedro de [8](#), [48](#)  
Salazar, Tomás de [7](#), [45](#), [48](#)  
  y Casa Esquinera Norponiente [7](#)  
Salvatierra, Cristóbal de  
  Alcalde Ordinario [20](#)  
  Capitán [8](#)  
Salvatierra, María de [45](#), [50](#)  
  casada con Tomás de Obregón [8](#)  
  y Casa Esquinera Norponiente [7](#)  
Samayoa, José [22](#)  
San Antonio Suchitepéquez [8](#)  
San Francisco Motozintla [8](#)  
San Jerónimo [38](#)  
San Jerónimo Motozintla [8](#)  
San Juan de Ulúa (México) [20](#)  
San Juan Gascón [35](#), [69](#)  
San Juan Mixtán [37](#)  
San Miguel el Alto [35](#), [69](#)  
San Miguel (El Salvador) [37](#)  
San Miguel Uspantán (Quiché) [37](#)  
San Pedro Sacatepéquez [20](#)  
San Salvador [20](#), [23](#), [24](#), [29](#), [39](#), [58](#), [63](#)  
Santa Ana (El Salvador) [29](#)  
Santa Fe de Bogotá (Colombia) [42](#)  
Santa Rosa [22](#)  
Santiago Amatenango [8](#)  
Santiago de Cuba [43](#)  
Santiago de Guatemala [4](#), [5](#), [8](#), [9](#), [14](#), [19](#), [20](#), [22](#), [28](#), [34](#), [37](#), [38](#), [42](#), [43](#), [47](#), [48](#), [49](#),  
  [50](#), [51](#), [52](#), [53](#), [54](#), [55](#), [56](#), [57](#), [58](#), [59](#), [60](#), [61](#), [62](#), [63](#), [64](#), [65](#), [66](#), [67](#), [68](#), [69](#), [70](#), [71](#),  
  [72](#), [73](#), [74](#), [75](#), [76](#), [77](#), [81](#), [82](#), [83](#), [84](#), [85](#)  
Santiago y Chávez, Francisco de [82](#)  
San Vicente de Austria [23](#), [24](#), [58](#)  
Sarassa y Arce, Francisco de  
  Oidor [83](#)  
Saravia, Pedro [32](#), [68](#)  
Saravia, Tomasina de [14](#)  
Sargentos Mayores [13](#), [15](#), [18](#), [22](#), [26](#), [32](#), [55](#), [56](#), [58](#), [65](#), [69](#), [70](#), [72](#), [73](#)  
  Álvarez de Vega (el Mozo), Alonso [10](#), [13](#), [14](#), [21](#), [24](#), [25](#), [54](#), [55](#), [61](#), [64](#), [69](#), [71](#)  
  Ayarza, Domingo de [6](#), [18](#), [22](#), [23](#), [24](#), [25](#), [26](#), [69](#), [72](#)  
  Uría, Miguel Eustaquio de [17](#)  
Sederos  
  Gutiérrez de Xibaja, Juan [6](#)  
Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción [4](#), [5](#), [19](#), [23](#), [25](#), [29](#), [31](#), [32](#),  
  [34](#), [37](#), [38](#), [39](#), [43](#), [51](#)  
  conocida como El Jaulón [84](#)  
  Prestamistas [24](#)  
  primer Rector Esteban López [84](#)  
  Rector Francisco Dávila Valenzuela [84](#)  
  Rector Juan José González Batres (hijo) [84](#)  
  y Casa Central Oriente del Lateral Sur [24](#)  
Sevilla (España) [29](#)  
Sicilia, Isidro  
  Chantre [82](#)  
Sierra, Baltasar de  
  Regidor [15](#), [62](#)  
Sierra, Luis de [14](#), [55](#)  
Sierra Osorio, Lope de  
  Presidente [42](#)  
Simón de Acuña, Domingo  
  y Casa Central del Lateral Sur [28](#)  
Siquinalá [9](#), [51](#)  
Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala [12](#)  
Solórzano, María de [21](#), [24](#), [56](#)  
  casada con Francisco Criado de Castilla [21](#), [45](#), [46](#)  
Solórzano, Pedro de [51](#)  
  casado con Francisca de Aguilar [19](#)  
Sonsonate [29](#)  
Sotomayor, Alfonsa de [26](#), [69](#), [70](#), [71](#), [72](#), [73](#)  
  casada con Santiago de Villa [24](#), [25](#), [26](#)  
  y Casa Central del Lateral Sur [27](#)

Suaza, Ana María de [65](#)  
 casada con Juan de Arpide [28](#), [65](#), [66](#)  
 y Casa Central del Lateral Sur [27](#), [28](#)  
 Subastas públicas [81](#)  
 Suchitepéquez [34](#)  
 Suncín de Herrera, José  
 Chantre [82](#)

## T

Tacuba [20](#)  
 Tafalla (Navarra, España) [21](#)  
 Taylor, William Henry [12](#)  
 y Casa Central Oriente del Lateral Norte [11](#)  
 Tejero, Blas [55](#)  
 y Casa Central del Lateral Sur [28](#)  
 Tejero de la Cueva, Andrea  
 casada con Tomás Tejero y Quiñones [28](#), [55](#)  
 Tejero, Matías  
 Capitán [27](#), [28](#)  
 Regidor [28](#), [55](#)  
 y Casa Central del Lateral Sur [27](#), [28](#)  
 Tejero y Quiñones, Tomás  
 casado con Andrea Tejero de la Cueva [28](#), [55](#)  
 Temiño, Joseph Tomás [26](#)  
 Sacerdote secular [71](#)  
 Teólogos  
 Ortiz Urruela, José Antonio [29](#)  
 Tesoreros [6](#), [10](#), [20](#), [23](#), [24](#), [27](#), [34](#), [37](#), [45](#), [47](#), [49](#)  
 Álvarez de Vega, Antonio [9](#), [37](#), [57](#), [58](#)  
 Castellanos, Francisco de [20](#)  
 Díaz, Martín [34](#), [37](#), [47](#), [49](#), [50](#)  
 López de Larbura, Juan [27](#), [28](#), [55](#)  
 Rodríguez Carracedo, Juan Crisóstomo [43](#)  
 Varón de Berrieza, Joseph [10](#), [64](#)  
 Vásquez de Astorga, Juan [6](#), [23](#), [24](#), [58](#)  
 Testamentos [15](#), [22](#), [25](#), [74](#)  
 Álvarez de Vega, Antonio [9](#)  
 Álvarez de Vega, Francisco [15](#)  
 Estrada Medinilla, María de [21](#)  
 Gómez de Lozada, Diego [38](#)  
 Tiendas [25](#), [26](#), [28](#), [31](#), [37](#), [53](#), [54](#), [55](#), [73](#)  
 Tojo, José [12](#), [15](#), [79](#)

Tomasina de San Pedro  
 Monja Concepcionista [14](#)  
 Torres Medinilla, Juan de [37](#)  
 Torres, Paula de  
 casada con Alonso Álvarez de Vega (el Viejo) [8](#)  
 Tostones [84](#)  
 Totonicapán [21](#)

## U

Ubico Castañeda, Jorge  
 Presidente [12](#)  
 Ugarte Ayala y Vargas, Feliciano de [32](#), [68](#)  
 Capitán [22](#), [24](#), [28](#), [65](#), [66](#), [69](#)  
 Universidad de Ávila (España) [42](#)  
 Universidad de San Carlos [25](#), [29](#), [42](#), [43](#)  
 Universidad de Santo Domingo [42](#)  
 Universidad Francisco Marroquín [4](#)  
 Uría, Juan Ignacio de [21](#), [65](#)  
 Uría, Miguel Eustaquio de [17](#), [19](#), [76](#)  
 Capitán [17](#), [75](#)  
 Sargento Mayor [77](#)  
 Uriondo, Carlos de  
 Capitán [26](#), [73](#)  
 Urruela y Casares, María Ana Ignacia de [29](#)  
 Usulután [20](#)

## V

Valenzuela, Nicolás de [22](#)  
 Escribano [25](#), [32](#), [35](#), [68](#), [69](#), [70](#), [71](#), [72](#)  
 Valladolid (España) [42](#)  
 Vallejo, Francisco  
 Escribano [34](#), [51](#)  
 Valverde y Orozco, Diego de [42](#)  
 Varona Villanueva, Antonio [25](#)  
 Varón de Berrieza, Joseph  
 Capitán [10](#)  
 Tesorero [10](#), [64](#)  
 Vásquez de Astorga, Juan [58](#)  
 Tesorero [6](#), [23](#), [24](#), [58](#)  
 y Casa Central Oriente del Lateral Sur [24](#)  
 Vázquez de Coronado, Juan  
 Alcalde de la Santa Hermandad [81](#)



Vega, Catalina Alfonso de. [8](#)  
Vega, Nicolás de [14](#)  
Vejarano, Martín  
    Chantre [82](#)  
Velásquez de Guzmán, Fernando [32](#), [73](#)  
    Capellán [32](#)  
    Sacerdote secular [6](#), [31](#), [32](#), [35](#), [66](#), [67](#), [68](#), [69](#), [73](#)  
    y Casa Central Poniente del Lateral Sur [31](#)  
Vera, Ana de [8](#), [13](#), [20](#), [45](#), [48](#), [49](#)  
    casada con Antonio Martínez Mata [13](#)  
    y Casa Esquinera Nororiental [13](#)  
Vicarios  
    Álvarez de Vega, Antonio [9](#)  
    Baños y Sotomayor, José de [42](#)  
Vides, Manuel [30](#), [78](#)  
    y Casa Esquinera Suroriental [18](#), [22](#)  
Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate [37](#), [57](#)  
Villanueva [38](#)  
Villas  
    San Miguel de la Frontera [20](#)  
Villa, Santiago de [24](#), [25](#), [26](#), [28](#), [32](#), [39](#), [66](#), [67](#), [68](#), [69](#), [70](#), [71](#), [72](#), [73](#)  
    Capitán [68](#)  
    casado con Alfonsa de Sotomayor [24](#), [25](#), [26](#)  
    y Casa Central del Lateral Sur [27](#)  
Vino [84](#)  
Viteri B., Ernesto [12](#), [80](#)  
Vizcaya [72](#)

## X

Xibaja, Martín de [31](#), [45](#), [52](#), [53](#)  
    y Casa Central Poniente del Lateral Sur [31](#)  
    y Casa Esquinera Surponiente [33](#), [34](#)

## Y

Yayagüitla [37](#)  
Yoyorán (Choluteca, Honduras) [14](#)  
Yupiltepeque [20](#)

## Z

Zacapa [20](#)  
Zacatecoluca [39](#), [63](#)  
Zafra [8](#)  
Zamora (España) [8](#)  
Zapateros  
    Flores, Joseph de [41](#), [44](#), [77](#)  
    Lara, Lorenzo de [6](#), [28](#), [31](#), [32](#), [65](#)  
Zapotitán [37](#)  
Zavala, Víctor Matheu [11](#), [79](#)  
Zayas y Moya, Catalina de  
    casada con Antonio de Quiroga y Moya [19](#)  
Zeceña, Manuel María [29](#)  
Zepeda, Manuel de Jesús [78](#), [79](#), [80](#)  
    Escribano [12](#)  
Zonas  
    1 [83](#)  
Zúñiga, Francisca de [38](#)  
Zúñiga, Mateo de [38](#), [56](#), [57](#)  
    casado primeras nupcias con Mariana de Miranda [38](#), [56](#)  
    Escultor [6](#), [36](#), [38](#)  
    y Casa Central Sur del Lateral Poniente [36](#), [37](#)